

**REPÚBLICA DEL PARAGUAY**



**Informe de Autoevaluación de Medio Término del Tercer Plan de Acción  
2016-2018**

## **1) Introducción y antecedentes**

La Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) es una iniciativa internacional que pretende asegurar compromisos concretos de los gobiernos con sus ciudadanos para promover la transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas y tecnología e innovación que permita empoderar a la ciudadanía, luchar contra la corrupción y aprovechar las nuevas tecnologías para fortalecer la gobernabilidad.

Desde el 2011 la República del Paraguay se adhirió a la AGA. Esto fue posible ya que el país contaba con experiencias que se ajustaban a las características promovidas por AGA y que requerían de una articulación e impulso conjunto, que fueron favorecidas con esta nueva modalidad de trabajo en el ámbito de la transparencia e integridad de la gestión pública. La solicitud de incorporación a la AGA respondió a la voluntad de propiciar un cambio cultural, en los procesos, en las organizaciones y en las formas de relación con la ciudadanía que exige mayor transparencia, eficiencia y participación.

En el Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto (PAGA) 2012-2013 se destacaron la implementación de tres sistemas: 1) Intercambio de información entre instituciones del Gobierno para el desarrollo de una aplicación informática que permite el intercambio de información entre instituciones del gobierno 2) Compras por catálogo electrónico, con el propósito de fortalecer el sistema nacional de contrataciones públicas, apuntando sobre todo a la simplificación y mayor transparencia de los procesos de compras y contrataciones y 3) Control de la carrera administrativa (SICCA), implementando un sistema de gestión de personas y el Portal Único de Empleo Público “Paraguay concursa”.

En el Segundo PAGA 2014-2016 se destacan la implementación de nueve compromisos asumidos. 1) Promulgación e implementación de la Ley de libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental 2) Diseño e implementación de una política de datos abiertos y promoción de la generación de capacidades en la Sociedad Civil para su utilización 3) Generación de capacidades en la ciudadanía sobre la gestión presupuestaria del sector público 4) Transparencia y Acceso a la información de proyectos públicos emblemáticos 5) Seguimiento del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2014-2016 6) Implementación de canales de diálogo social y participación ciudadana para la consulta y el monitoreo de políticas públicas 7) Creación y/o fortalecimiento de 50 Consejos de Desarrollo Municipal 8) Tablero de Control Ciudadano del Programa Nacional de Reducción de la pobreza “Sembrando Oportunidades” y 9) Creación de un Sistema de Trámites Jurídicos Electrónicos en Contrataciones Públicas de acceso público.

El Tercer PAGA 2016-2018 posee 10 compromisos 1) Acceso a la información pública 2) Datos Abiertos 3) Participación y Monitoreo ciudadano 4) Rendición de Cuentas 5) Participación y gobierno local 6) Ambiente y recursos naturales 7) Salud 8) Educación 9) Reducción de la pobreza y desarrollo social y 10) Control ciudadano.

Este PAGA fue co-creado con la participación de diferentes grupos de trabajo: 62 organizaciones del sector académico, de la sociedad civil, organismos y grupos de trabajo internacionales y 47 instituciones públicas<sup>1</sup>. La metodología que se utilizó promovió la participación ciudadana y posibilitó la construcción de consensos entre los participantes y una vinculación del PAGA con los principales objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND) *“un documento estratégico que facilita coordinar acciones en las instancias sectoriales del Poder Ejecutivo, así como con diversos niveles de gobierno, sociedad civil, sector privado y, eventualmente, los poderes Legislativo y Judicial, que permitirá cumplir con el mandato constitucional establecido en el*

---

<sup>1</sup> **Sociedad Civil Organizaciones** 1. Asociación de Padres de Personas con Síndrome de Down de Itapúa 2. Asociación Internacional de Mujeres de Empresa (AIMEPA)3. Asociación Paraguaya de Personas con Artritis Reumatoidea y Afines (APPARA)4. Asociación Trinidad 5. Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO)6. Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD) 7. Centro Nacional de Entrenamiento (CENAE)8. Con mirada de mujer 9. CONAVE. Comisión Vecinal Fernando de la Mora 10. Conciencia Viva 11. DECIDAMOS, Campaña por la expresión ciudadana 12. ECO PLAN Consultores Ambientales y Asociados 13. FEDAVIFA Movimiento Apostólico de Schoenstatt 14. Federación de Entidades Vecinalistas del Paraguay (FEDEM)15. Fondo de Conservación de Bosques Tropicales (FCBT) Paraguay 16. Fundación Itá Enramada 17. Fundación Libre 18. Fundación Moisés Bertoni 19. Fundación Paraguaya 20. Fundación PDA 21. Fundación Prof. Dr. Reinaldo Decoud Larroza 22. Fundación Saraki 23. Fundación Teletón 24. Good Neighbors Paraguay 25. Grupo Impulsor de Acceso a la Información Pública (GIAI)26. Instituto de Derecho y Economía Ambiental (IDEA) 27. Juntos por la Educación 28. Mingará, Asociación para el Desarrollo Sustentable 29. Organización Paraguaya de Conservación y Desarrollo Sustentable (OPADES) 30. Paraguay Educa 31. Programa AGORA PY32. reAcción Paraguay 33. Red Universitaria de Latinoamérica y el Caribe para la Reducción de Riesgo de Desastres (REDULAC/RRD)34. Sajonia libre y social 35. Semillas para la Democracia 36. TECHO Paraguay 37. World Resources Institute (WRI)38. World Wildlife Fund for Nature (WWF) Paraguay **Academia** 39. Escuela Judicial del Paraguay 40. Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción (UNA)41. ISPA - Instituto Superior Profesional Avanzado 42. Universidad San Carlos 43. Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo (UTCD)**Sector Privado** 44. G & G Asociados 45. Girolabs 46. Jardín Crecer Jugando 47. Radio Cáritas 48. Silvera, Lezcano & Asociados| Abogados 49. SxD Consultora 50. Unión Industrial Paraguaya (UIP) **Organismos y Grupos de Trabajo Internacionales** 1. Access Info Europe2. Banco Mundial3. BID4. Grupo de Trabajo AGA Acceso a la información Pública 5. Grupo de Trabajo AGA Anticorrupción 6. Grupo de Trabajo AGA de Apertura de Recursos Naturales7. Grupo de Trabajo AGA de Datos Abiertos 8. Grupo de Trabajo AGA de Transparencia Fiscal 9. Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de datos personales (INAI)10. Red de transparencia y Acceso a la Información Pública (RTA)11. USAID **Instituciones públicas** 1. Gabinete Civil de la Presidencia de la República 2. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)3. Ministerio de Educación y Cultura (MEC) 4. Ministerio de Justicia (MJ) 5. Ministerio de Obras Públicas y Comunicación (MOPC) 6. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) 7. Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) 8. Ministerio de la Mujer (MINMUJER) 9. Ministerio del Interior (MDI) 10. Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP) 11. Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC) 12. Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICS) 13. Secretaría de Acción Social (SAS) 14. Secretaría de Información y Comunicación (SICOM) / Paraguay TV15. Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL)16. Secretaría del Ambiente (SEAM)17. Secretaría de la Función Pública (SFP)18. Secretaría Nacional de Cultura (SNC)19. Secretaría Nacional de la Juventud (SNJ)20. Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA)21. Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)22. Administración Nacional de Electricidad (ANDE)23. Banco Central del Paraguay (BCP)24. Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Bancarios 25. Comisión Nacional de Valores (CNV)26. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC)27. Dirección General de Migraciones (DGM)28. Dirección Nacional de Aduanas (DNA)29. Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)30. Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)31. Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP)32. Fondo Ganadero (FG)33. Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación 34. Instituto de Previsión Social (IPS)35. Instituto Forestal Nacional (INFONA)36. Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)37. Procuraduría General de la República (PGR)38. Programa Nacional de Becas Carlos Antonio López (BECAL)39. Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) 40. Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA)41. Unidad Técnica del Gabinete Social (UTGS) 42. Corte Suprema de Justicia (CSJ)43. Honorable Cámara de Senadores (HCS)44. Honorable Cámara de Diputados (HCD)45. Contraloría General de la República del Paraguay (CGR)46. Gobernación Departamento Central 47. Municipalidad de Fernando de la Mora.

**Artículo 177 que establece que los planes nacionales de desarrollo serán indicativos para el sector privado, y de cumplimiento obligatorio para el sector público”<sup>2</sup>.**

A su vez el PND está alineado a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible “para implementar de manera efectiva 17 ambiciosos objetivos que buscan, entre otros, terminar con la pobreza extrema y el hambre; mejorar la calidad de la salud y la educación; y reducir el impacto ambiental”<sup>3</sup>.

## **2) Proceso de Desarrollo del Plan de Acción Nacional 2016-2018**

### Cronograma de Co-creación y Lanzamiento del Proceso

El desarrollo del tercer Plan de Acción de Paraguay se inició 8 meses antes de la fecha de entrega para asegurar una gran etapa de sensibilización y la amplitud de canales y consulta. Se acordó el cronograma sobre la base de tres etapas. En la primera etapa se desarrollaron las tareas preliminares y de organización de los trabajos para el diseño del Plan mediante la definición de un cronograma que posibilite el aviso previo y la promoción debida de las actividades, asimismo incluyó la realización de un Seminario Nacional de Gobierno Abierto como lanzamiento oficial del proceso el 17 de noviembre de 2015 y la participación en eventos vinculados ,buscando la sensibilización e inclusión de nuevos actores al proceso de co-creación<sup>4</sup>.

La segunda etapa de desarrollo inicial de compromisos, consistió en la realización de una amplia convocatoria pública para la participación en el proceso de co-creación y la realización de sesiones de trabajo organizadas en 8 grupos temáticos.

Finalmente, en la tercera etapa se constituyó un Comité Evaluador, a instancias de la Mesa Conjunta, que tuvo como tarea la priorización y definición de los compromisos a ser incluidos en el Plan. El proceso contó con el apoyo del

---

<sup>2</sup> [www.stp.gov.py/pnd/](http://www.stp.gov.py/pnd/)

<sup>3</sup> [www.un.org/sustainabledevelopment/es/](http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/)

<sup>4</sup> Lanzamiento del Portal de Datos Abiertos Legislativos y la aplicación LegislativoPy. 25-11-15. Sala de Sesiones del Congreso de la Nación. / Jornada de Análisis de Políticas Públicas con énfasis en “Gobierno Abierto”. 24 y 25-11-15. Aula Magna UC / Seminario Internacional sobre Acceso a la Información Pública. 01, 02 y 03-12-15. Hotel del Paraguay / Jornada Ciudadana por la Transparencia. 05-12-15. Panteón de los Héroes. / Curso Innovación Social y Transparencia mediante Datos Abiertos. 01 y 02-16. Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción. (UNA) / #OpenDataDay16. 05-03-16. Ko Working Gua. / Reunión Cono Sur de Puntos de Contacto. 07-04-16. Montevideo, Uruguay / Taller sobre Gobierno Abierto organizado por la Fundación CIRD. 19-04-16. Archivo Nacional de Asunción / Taller sobre la Alianza para el Gobierno Abierto con consultora internacional Sandra Elena. 28-04-16. Granados Park Hotel / Taller “Participación de la Sociedad Civil en los Gobiernos Abiertos” con consultora internacional Sandra Elena. 28-04-16. Hotel Villa Morra Suites. / Taller en Programa Scholas Ciudadanía Paraguay 16-05-16 / Encuentro Regional de las Américas de la Alianza para el Gobierno Abierto - Panel Paraguay. 01-06-16. Montevideo, Uruguay. / Además, antes del inicio del Proceso de Co-creación, Paraguay fue sede de la Segunda Reunión de Diálogo Regional de Política de Gobierno Abierto en América Latina y el Caribe | Gobiernos Centrados en los Ciudadanos, coorganizado por la STP y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) 17 y 18 -06-15/Expo de Gobierno abierto 07-09-16 (<http://www.gobiernoabierto.gov.py/articulo/se-realiza-expo-gobierno-abierto>)

Programa Democracia y Gobernabilidad de La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional en Paraguay (USAID/Paraguay) y el Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO). La ejecución de la consultoría de asistencia en la creación del 3er Plan la llevó a cabo la ONG Semillas por la Democracia.

## Cronograma de Co-creación del PAGA 16-18



### Desarrollo inicial de los compromisos

Para que la elaboración de los compromisos y metas cumpla con los criterios de Gobierno Abierto, se incorporaron las recomendaciones claves del Mecanismo de Revisión Independiente (MRI) del Informe de Avance 2014-2015 con relación a:

- Definir temas y problemas específicos;
- Coordinar con otros poderes y niveles del estado;
- Involucrar a los grupos de trabajo internacionales;
- Mejorar la participación pública y el involucramiento de actores e instituciones claves;
- Incorporar compromisos específicos y metas en varios compromisos que aseguren la rendición de cuentas;
- Incluir grupos de trabajo y compromisos de ambiente y recursos naturales;
- Abordar compromisos que ayuden a la transparencia y rendición de cuentas del FONACIDE.

## Los grupos de trabajo

Es así como teniendo en cuenta las recomendaciones del MRI se organizaron 8 grupos, cada uno de los cuales abarcó un único tema. Dichos grupos fueron: 1) Acceso a la información pública, datos abiertos y transparencia; 2) Continuidad de planes de acción; 3) Educación; 4) Salud; 5) Seguridad y contraloría ciudadana; 6) Reducción de pobreza y desarrollo social; 7) Ambiente y recursos naturales y 8) Un taller para la inclusión de nuevos actores. Buscando la posibilidad de desarrollar acuerdos temáticos específicos en el marco de un proceso participativo y democrático y susceptible de tornarse en compromisos y metas concretas para un lapso no mayor de dos años.

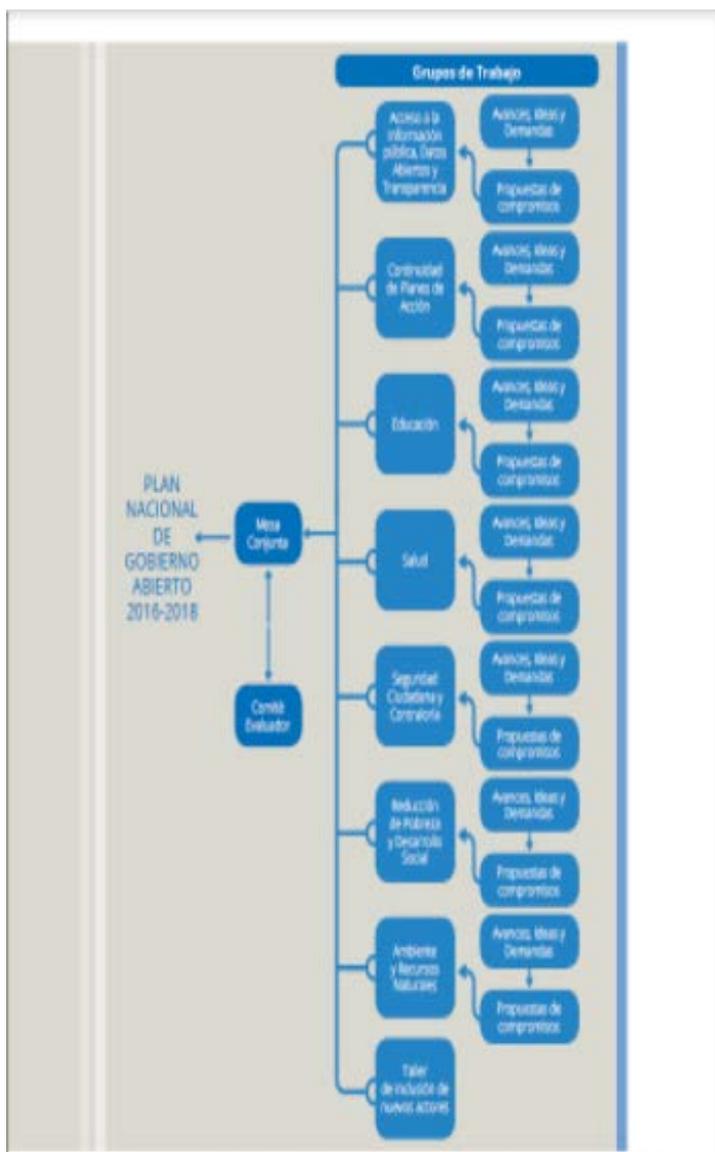
La organización de los grupos tuvo como prioridad la participación de la ciudadanía; la metodología utilizada se enfocó en la construcción de consensos entre los diferentes actores participantes. Es decir, las **609** personas de las organizaciones del sector académico, de la sociedad civil, organismos y grupos de trabajo internacionales e instituciones públicas que participaron del proceso de co-creación quienes aportaron ideas y comentarios a través de un espacio web habilitado para el efecto y plantillas entregadas durante los eventos de sensibilización<sup>5</sup>. Los mismos fueron tenidos en cuenta para la formulación y evaluación de los compromisos.

Los grupos de trabajo se reunieron en dos sesiones por cada tema. Para la integración de cada uno, se realizaron convocatorias dirigidas a referentes instituciones de la sociedad civil, gremios y academia en función al mapeo de actores realizado; además de una convocatoria pública para la ciudadanía en general, difundida por las redes sociales (Facebook y Twitter) y le web de Gobierno Abierto (<http://www.gobiernoabierto.gov.py/plan2016-18>).

Asimismo, se realizó una gira por las ciudades de **Caacupé y Ciudad del Este** para sensibilizar sobre la iniciativa de Gobierno Abierto y el borrador del Plan; además se publicaron notas de prensa en medios masivos de comunicación (prensa escrita, televisiva y radial), medios alternativos (un grupo de Whatsapp de ingreso voluntario mantuvo comunicados a los miembros de la Mesa Conjunta de Gobierno Abierto a lo largo de todo el proceso) y listas de correos electrónicos. También la información generada fue replicada a través de los sitios web y redes sociales de las instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil.

---

<sup>5</sup> Seminario Gobierno Abierto Paraguay + 15 sesiones de los Grupos de Trabajo.  
<http://www.gobiernoabierto.gov.py/articulo/se-realiza-expo-gobierno-abierto>



[1] Lanzamiento del Portal de Datos Abiertos Legislativos y la aplicación LegislativoPy. 25-11-15. Sala de Sesiones del Congreso de la Nación. / Jornada de Análisis de Políticas Públicas con énfasis en “Gobierno Abierto”. 24 y 25-11-15. Aula Magna UC / Seminario Internacional sobre Acceso a la Información Pública. 01, 02 y 03-12-15. Hotel del Paraguay / Jornada Ciudadana por la Transparencia. 05-12-15. Panteón de los Héroes. / Curso Innovación Social y Transparencia mediante Datos Abiertos. 01 y 02-16. Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción. (UNA) / #OpenDataDay16. 05-03-16. Ko Working Gua. / Reunión Cono Sur de Puntos de Contacto. 07-04-16. Montevideo, Uruguay / Taller sobre Gobierno Abierto organizado por la Fundación CIRD. 19-04-16. Archivo Nacional de Asunción / Taller sobre la Alianza para el Gobierno Abierto con consultora internacional Sandra Elena. 28-04-16. Granados Park Hotel / Taller “Participación de la Sociedad Civil en los Gobiernos Abiertos” con consultora internacional Sandra Elena. 28-04-16. Hotel Villa Morra Suites. / Taller en Programa Scholas Ciudadanía Paraguay 16-05-16 / Encuentro Regional de las Américas de la Alianza para el Gobierno Abierto - Panel Paraguay. 01-06-16. Montevideo, Uruguay. / Además, antes del inicio del Proceso de Co-creación, Paraguay fue sede de la Segunda Reunión de Diálogo Regional de Política de Gobierno Abierto en América Latina y el Caribe | Gobiernos Centrados en los Ciudadanos, coorganizado por la STP y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 17 y 18 -06-15, Expo de Gobierno abierto 7-09-16 <http://www.gobiernoabierto.gov.py/articulo/se-realiza-expo-gobierno-abierto>

[2] Seminario Gobierno Abierto Paraguay + 15 sesiones de los Grupos de Trabajo.

### **3) Evaluación, Priorización y Definición del Plan de Acción**

El primer nivel se basó en el proceso de segmentación y ordenamiento de los actores estratégicos (mapa de actores) y los trabajos preparativos de contacto y convocatoria. El siguiente nivel se basó en la división de Grupos Temáticos, la Mesa Conjunta de Gobierno Abierto y el Comité de Evaluación.

#### **Mesa Conjunta de Gobierno Abierto**

La Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP) dependiente de la Presidencia de la República es la institución pública que ejerce la representación de Paraguay ante AGA y es la institución responsable de promover los principios de Gobierno Abierto en el Paraguay.

Además, se encarga de garantizar que las organizaciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales participen en el diseño, implementación y monitoreo de los Planes de Acción de Gobierno Abierto en Paraguay.

La Mesa Conjunta de Gobierno Abierto está compuesta por:

- 1) Ministerio de Justicia
- 2) Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
- 3) Ministerio de Educación y Ciencias
- 4) Ministerio de Hacienda
- 5) Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social
- 6) Secretaría Nacional Anticorrupción
- 7) Secretaría de la Función Pública
- 8) Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación
- 9) Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
- 10) Dirección General de Anticorrupción e Integridad, del Gabinete Civil de la Presidencia de la República
- 11) Contraloría General de la República
- 12) Representantes de la Sociedad Civil organizada 1) ONGS (todas las que contribuyan a la implementación de cualquiera de los compromisos establecidos en el Plan de Acción 2) Academia (todas las que contribuyeron a la implementación de cualquiera de los compromisos establecidos en el Plan de Acción 3) Sector Privado (Gremios) (todos los que contribuyan a la implementación de cualquiera de los compromisos establecidos en el Plan de Acción).

#### **Actividades de la Mesa Conjunta de Gobierno Abierto**

En la reunión de la Mesa Conjunta del 21 de abril de 2016 fue electo el Comité Evaluador, en la misma, se presentaron **40 compromisos con 181 metas** y se sometieron los mismos a consulta pública online<sup>6</sup>. El Comité Evaluador se

---

<sup>6</sup> La Mesa Conjunta fue ampliada con los nuevos actores participantes del proceso de co-creación del presente Plan.

integró a través de un proceso de postulación voluntaria de los presentes, en el cual resultaron designados por consenso cinco miembros de instituciones públicas y cinco miembros de organizaciones de la sociedad, quienes tuvieron a su cargo la revisión integral de las plantillas de compromiso<sup>7</sup>.

### **Comité Evaluador**

El Comité Evaluador se reunió en tres ocasiones. Las primeras dos jornadas tuvieron como propósito la evaluación de los compromisos presentados conforme la Grilla de Evaluación y su posterior devolución a las instituciones para la inclusión de las recomendaciones realizada<sup>8</sup>. Las Grillas de Evaluación y las recomendaciones fueron socializadas con la ciudadanía en general a través del portal de Gobierno Abierto. También se realizó una gira por las ciudades de Caacupé y Ciudad del Este para sensibilizar sobre la iniciativa de Gobierno Abierto y dar a conocer el borrador del Plan<sup>9</sup>. Esta dinámica de trabajo conjunto y coordinado entre la ciudadanía y el gobierno, tamizada en **40 compromisos y 181 actividades fueron aprobados por el Comité de Evaluación del PAGA 2016-2018.**

Luego las instituciones realizaron las mejoras correspondientes y fueron devueltas al Comité Evaluador para su priorización y ordenamiento final. Es así como luego de 15 sesiones de los diversos grupos de trabajo, sobre los 8 temas específicos mencionados anteriormente; la participación de 46 instituciones públicas (incluyendo un órgano extra poder por fuera del Poder Ejecutivo como la Contraloría General de la República además de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores); 62 organizaciones de la sociedad civil; el sector académico; organismos y grupos de trabajo internacionales (Grupos de Trabajo temáticos de Acceso a la información pública, Datos Abiertos, Anticorrupción, Transparencia Fiscal y Apertura de Recursos Naturales; Access Info Europe; Red de Transparencia y Acceso a la información pública (RTA); Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); USAID; Banco Mundial; BID y expertos internacionales); el Comité Evaluador re-agrupó las plantillas y metas iniciales en 10 compromisos y 62 metas, y los mismos fueron dispuestos para consulta pública *online*. El 21 de junio el Plan fue presentado a la Mesa Conjunta para su aprobación final y remisión a las instancias correspondientes. Es así como el **6 de setiembre del 2016, el decreto No.5894** decreta la

---

<sup>7</sup> El Comité Evaluador estuvo integrado desde Sociedad Civil por: Jazmín Acuña (TEDIC), Arturo E. Bregaglio (Asociación Trinidad), Juan Pane (Facultad Politécnica UNA), Raúl Quiñónez (CEAMSO) y Francisco Samaniego (Fundación CIRD); y desde Gobierno por: Diana Correa (Gabinete Civil de la Presidencia), Santiago García (Secretaría Técnica de Planificación), Ariel Ojeda (Secretaría Nacional Anticorrupción), José Javier Quiñónez (Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación) y Celia Urbietta (Dirección de Acceso a la Información Pública - Ministerio de Justicia).

<sup>8</sup> Los criterios de evaluación atendidos fueron: grado de ambición, relevancia, cumplimiento de reglas SMART, actividades de difusión, componente de participación y grado de vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030.

<sup>9</sup> Talleres sobre Principios, Avances y Plan 2016-18 de Gobierno Abierto. 11-05-16 en Centro Tecnológico Serranía. Caacupé. Co-organizado con Paraguay Educa / 12-05-16 en Hotel Convoir. Ciudad del Este. Co-organizado con reAcción Paraguay.

aprobación del **Plan de Acción de Gobierno Abierto para el periodo julio 2016 a junio de 2018**<sup>10</sup>.

#### **4) Principales logros del proceso de co-creación del Tercer PAGA 2016-2018**

##### ***Vinculación del Plan de Acción de Gobierno Abierto con los Objetivos de Desarrollo para mejorar la calidad de vida.***

La definición de los grupos de trabajo permitió vincular los compromisos del tercer Plan de Acción con los principales desafíos del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. El Plan abarcó temas estratégicos de estas agendas como la Reducción de la Pobreza y el Desarrollo Social; Salud; Educación; Ambiente y Recursos Naturales.

##### ***Aumento de la participación de la Sociedad Civil en el Proceso de Co-creación.***

62 organizaciones de la sociedad civil, sector académico, organismos y grupos de trabajo internacionales participaron del proceso de co-creación (en el anterior Plan de Acción participaron 9). La consulta pública incorporó las recomendaciones con relación a: disponibilidad del proceso y cronograma, notificación anticipada, sensibilización, multiplicidad de los canales, amplitud de la consulta, documentación y retroalimentación.

##### ***Hacia un Estado Abierto.***

El Tercer Plan de Acción incluye por primera vez metas de un órgano extra poder, como la Contraloría General de la República. Además, la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, acompañados por la Mesa Conjunta de Gobierno Abierto, vienen trabajando en paralelo con la sociedad civil para definir su primer Plan de Acción de la Alianza para el Parlamento Abierto.

##### ***Gobiernos Abiertos Regionales.***

9 metas del Plan incluyen a gobiernos municipales y departamentales del país en temas como el diseño participativo de políticas públicas y el acceso a la información pública.

##### ***Priorización de la Participación Ciudadana.***

La prioridad del Tercer Plan de Acción fue mejorar la participación ciudadana y la difusión de las herramientas de transparencia y rendición de cuentas. Esto

---

<sup>10</sup> [http://www.presidencia.gov.py/archivos/documentos/DECRETO5894\\_865mxizx.pdf](http://www.presidencia.gov.py/archivos/documentos/DECRETO5894_865mxizx.pdf)

se refleja en las actividades de difusión y participación incluidas en los compromisos.

### ***Aumento de la participación de Instituciones del Gobierno.***

En el Segundo Plan de Acción participaron 15 instituciones del gobierno de las cuales 12 presentaron compromisos. En el Tercer Plan participaron 46 y presentaron compromisos 26.

### **5) Recomendaciones del IRM**

#### ***Incorporación de las recomendaciones del IRM***

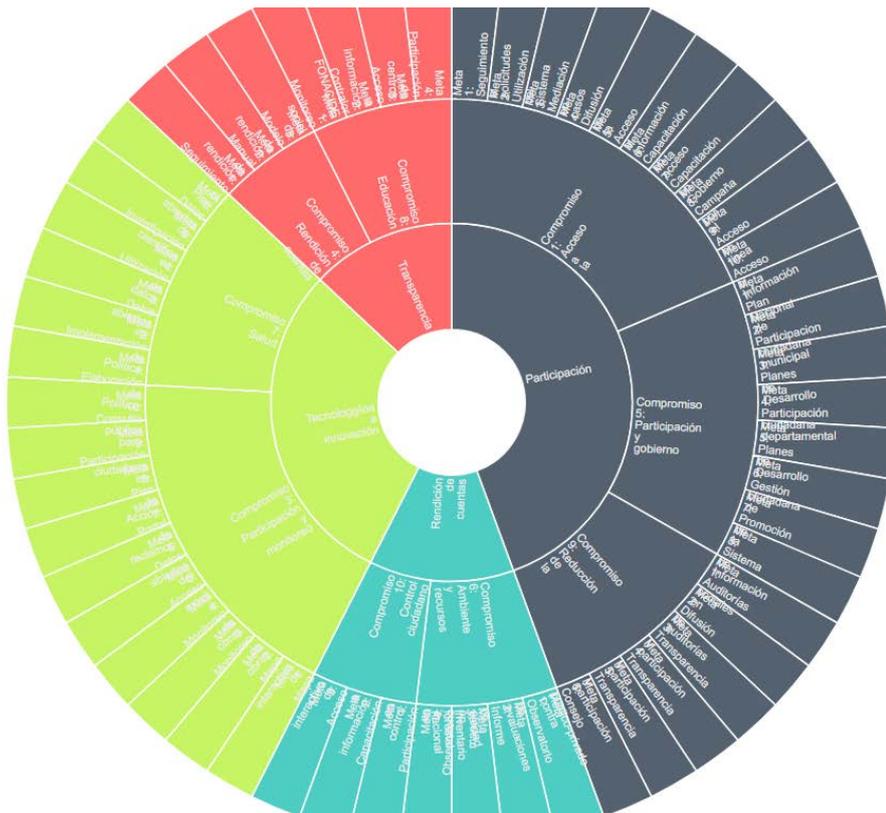
Se incorporaron las recomendaciones claves del Mecanismo de Revisión Independiente del Informe de Avance 2014-2015 con relación a: definir temas y problemas específicos; coordinar con otros poderes y niveles del estado; involucrar a los grupos de trabajo internacionales; mejorar la participación pública y el involucramiento de actores e instituciones claves; incorporar compromisos específicos y metas en varios compromisos que aseguren la rendición de cuentas; incluir grupos de trabajo y compromisos de ambiente y recursos naturales; y abordar compromisos que ayuden a la transparencia y rendición de cuentas del FONACIDE.

## RESULTADOS DEL MONITOREO DEL TERCER PLAN DE GOBIERNO ABIERTO

El tablero de monitoreo de avances de las metas y compromisos del Plan de Gobierno Abierto 2016-2018 se encuentra aquí:

<http://gobiernoabierto.gov.py/content/plan-de-accion-2016-2018>

Una visualización del mismo es la siguiente:



La DGGA/STP tiene resultados del monitoreo de la ejecución del PAGA 2016-2018. Tomando en cuenta que el PAGA contiene 62 metas dispersos en 10 compromisos, nuestra evaluación de las mismas es la siguiente:

1. A la fecha, se han completado, **en un 100%, unas 17 metas** del total de 62 metas. Esta clasificación responde a un **27%** de las metas del PAGA 2016-2018.
2. **Este número de metas completadas es muy positivo, ya que solo teníamos 5 metas previstas para cumplirse en el 2do semestre del 2016 y 1er semestre del 2017, y hemos excedido nuestra meta inicial de 5 metas por un 340%**
3. Unas 22 metas están avanzadas y próximas a completarse en un 100%. Esta clasificación responde a un 35% de las metas del PAGA.

4. Otras 23 metas están siendo ejecutadas, pero las actividades en estas metas no están tan avanzadas como las anteriores. Esta clasificación responde a un 37% del PAGA.

**Visualización del Monitoreo de Avances:**

La interfaz de avances de las metas y compromisos, también conocida como el “semáforo de metas” o “torta de visualización” de avances aún no ha sido completada. Su característica principal es su impacto visual por el uso de colores para demostrar el nivel de avances de las metas. En su reemplazo, presentamos el siguiente esquema temporal de monitoreo de avances de metas:

# General	Compromiso	# de Meta	Calificación
1	AIP	1	COMPLETO
2		2	SUSTANCIAL
3		3	SUSTANCIAL
4		4	COMPLETO
5		5	COMPLETO
6		6	SUSTANCIAL
7		7	LIMITADO
8		8	SUSTANCIAL
9		9	COMPLETO
10		10	LIMITADO
11	Datos Abiertos	1	SUSTANCIAL
12		2	COMPLETO
13		3	COMPLETO
14		4	COMPLETO
15		5	SUSTANCIAL
16		6	COMPLETO
17		7	COMPLETO
18		8	SUSTANCIAL
19	Participación y Monitoreo Ciudadano	1	LIMITADO
20		2	LIMITADO
21		3	LIMITADO
22		4	LIMITADO
23		5	COMPLETO
24		6	COMPLETO
25		7	LIMITADO
26		8	LIMITADO
27		9	SUSTANCIAL
28		10	LIMITADO
29	Rendición de Cuentas	1	COMPLETO
30		2	COMPLETO
31		3	LIMITADO

# General	Compromiso	# de Meta	Calificacion
32	Participacion y Gobierno Local	1	LIMITADO
33		2	SUSTANCIAL
34		3	COMPLETO
35		4	SUSTANCIAL
36		5	COMPLETO
37		6	LIMITADO
38		7	SUSTANCIAL
39		8	LIMITADO
40	Ambiente y Recursos Naturales	1	LIMITADO
41		2	LIMITADO
42		3	COMPLETO
43		4	SUSTANCIAL
44	Salud	1	SUSTANCIAL
45		2	SUSTANCIAL
46		3	LIMITADO
47		4	LIMITADO
48		5	LIMITADO
49		6	SUSTANCIAL
50	Educacion	1	SUSTANCIAL
51		2	LIMITADO
52		3	SUSTANCIAL
53		4	COMPLETO
54	Reduccion de la Pobreza y Desarrollo Social	1	SUSTANCIAL
55		2	SUSTANCIAL
56		3	SUSTANCIAL
57		4	SUSTANCIAL
58		5	LIMITADO
59		6	SUSTANCIAL
60	Control Ciudadano	1	LIMITADO
61		2	LIMITADO
62		3	LIMITADO

A continuación, presentamos las plantillas específicas de todos los compromisos y sus metas.

El formato de presentación corresponde a la nueva matriz de presentación de metas solicitado por la AGA.

Plantilla de Cumplimiento del Compromiso

**Acceso a la información pública**

**Compromiso 1**

1 de Julio de 2016 - 30 de Junio de 2017

<p>Institución responsable de la implementación</p>	<p>Ministerio de Justicia (MJ)                  Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC)                  Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICS)                  Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP)                  Gabinete Civil de la Presidencia de la República                  Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)</p>
<p><b>Descripción del compromiso</b></p>	
<p>¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?</p>	<p>La Ley de Acceso a la información Pública de Paraguay entró en vigencia en septiembre de 2015. Este hecho, si bien es un gran avance, no garantiza de por sí el acceso a la información ya que los actores de la sociedad civil y las personas en general no conocen este derecho y no existe una tradición de solicitar información al Estado. La realidad actual es que las personas aún no acceden a la información que necesitan para hacer valer sus derechos y para monitorear al sector público, en parte por falta de disponibilidad de la información y en parte por desconocimiento de los mecanismos existentes. Igualmente, los principios de Gobierno Abierto necesitan de una mayor apropiación por parte de los actores.</p>
<p>¿Cuál es el compromiso?</p>	<p>Mayor nivel de apropiación de la Ley de AIP y de los principios de Gobierno Abierto para mejorar la calidad de vida.</p> <p>Realizar actividades que fomenten, difundan y faciliten el ejercicio del derecho de AIP, la ley de AIP y el Gobierno Abierto con sociedad civil y funcionarios públicos.</p>
<p>¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?</p>	<p>Una adecuada implementación de la Ley de acceso a la información pública que incluye, por un lado, amplia difusión de la ley, la forma de ejercer el derecho, su importancia como medio para acceder a otros derechos fundamentales y por el otro, el aumento progresivo de la información mínima disponible obligatoriamente en las páginas webs institucionales y mayor porcentaje de respuestas a pedidos de información en tiempo y forma; además de la promoción de los principios de Gobierno Abierto contribuirá a reducir las asimetrías de información para lograr instituciones más incluyentes y ciudadanos más empoderados.</p>

¿Por qué es relevante frente los valores de OGP?	Teniendo en cuenta los siguientes valores de OGP vinculados a este compromiso: 1) Mejora de los servicios públicos 2) Aumento de la integridad pública y 3) Gestión eficaz de los recursos públicos. El aumento de la información pública disponible contribuirá al desarrollo de una cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas por parte del Gobierno.			
Información adicional	Este compromiso está alineado a los Objetivos Estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. 22) Aumentar el acceso a información pública y trámites por medio de redes electrónicas/ ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas. 25) Descentralización de la gestión de las políticas públicas /ODS 10 Reducción de las desigualdades. 47) Asegurar la transparencia del gasto público en los tres niveles de gobierno y en las tres Poderes del Estado/ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.			
Nivel de cumplimiento	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completo
			X	
Descripción de los resultados y siguientes pasos	El compromiso el cual está compuesto de 10 metas, las cuales se detallan a continuación, obtuvo un nivel de cumplimiento Sustancial en el primer año del Plan de Acción 2016-2018. De las 10 metas de este compromiso 4 fueron cumplidas, 3 tienen un avance sustancial y 3 metas tienen un avance limitado, que significa que han sido planificadas para implementarlas o están siendo ejecutadas pero no han llegado a avances sustanciales aun.			
Estado de las metas	Fecha de inicio:	Fecha de término:	Nivel de cumplimiento:	
<u>Meta 1</u> - Ministerio de Justicia (MJ)  1 consultorio jurídico creado dentro de la cátedra de AIP de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción para realizar y dar seguimiento a casos prácticos de solicitudes de información pública, tanto en el ámbito administrativo como en el judicial.	2do Semestre 2016	1er Semestre 2018	Completo	
<u>Avances de la Meta 1</u> Planificada. Manteniendo conversaciones con los profesores encargados de la cátedra de AIP de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales atendiendo que en agosto inician las clases correspondientes a esta materia.				
<u>Meta 2</u> - SENAC  30 Instituciones del Poder Ejecutivo se adecuan al 100% con los requisitos establecidos en el Artículo 8 de la Ley AIP, de información mínima	1er Semestre 2017	2do Semestre 2017	Limitado	

disponible, utilizando el sistema estandarizado de transparencia activa desarrollo por la SENAC y además vinculado al Portal único de AIP.			
<p><u>Avances de la Meta 2</u></p> <p>En ejecución. Conforme a los monitoreos realizados por la SENAC son de momento 17 instituciones, se espera para el próximo monitoreo alcanzar la cantidad de 30 instituciones. Así mismo lo referente al Módulo de Transparencia Activa desarrollado por la SENAC y vinculado al Portal Unificado de Acceso a la Información Pública se encuentra disponible de modo prueba en el siguiente enlace: <a href="https://devaip.senatics.gov.py/portal/">https://devaip.senatics.gov.py/portal/</a></p> <p>Por su parte la SENAC estuvo realizando durante el mes de Junio varios talleres dirigidos a los responsables de Transparencia de las distintas instituciones públicas donde se les presentó el Portal y sus funcionalidades<sup>11</sup>.</p>			
<p><u>Meta 3</u> - Ministerio de Justicia (MJ)</p> <p>1 instancia de mediación administrativa pre - judicial creada en la Dirección de AIP, en coordinación con los mediadores de Casas de Justicia del MJ.</p>	2do Semestre 2016	1er Semestre 2018	Sustancial
<p><u>Avances de la Meta 3</u></p> <p>En ejecución. En febrero del 2017 se inició el Programa de Formación en Negociación y Mediación dirigido a funcionarios municipales del cual participaron, en un principio, representantes de 5 municipios (Capiatá, Encarnación, Ñemby, Concepción y Villa Hayes).</p>			
<p><u>Meta 4</u> -STP</p> <p>1 concurso de propuestas de difusión dirigido a la ciudadanía para fortalecer la relación entre la agenda de Gobierno Abierto y el mejoramiento de calidad de vida. Una propuesta ganadora implementada.</p>	2do Semestre 2016	1er Semestre 2018	Completo
<p><u>Avances de la Meta 4</u></p> <p>En Julio de 2107 se realizó, gracias a la colaboración de la ONG TEDICs y al financiamiento del Programa PDG de Ceamso/USAID, un Data Bootcamp dirigido a periodistas y comunicadores, representantes de la sociedad civil y desarrolladores o hackers cívicos y a todos aquellos ciudadanos que estuvieron interesados en conocer las posibilidades de uso de la información disponible en portales de acceso a la información pública<sup>12</sup>.</p> <p>El programa PDG de CEAMSO/USAID llevó a cabo un llamado público de propuestas dirigido a la ciudadanía. La propuesta ganadora fue el Data Boot Camp implementado por TEDICs, que cumplió el propósito de fortalecer la relación entre la agenda de Gobierno Abierto y el mejoramiento de calidad de vida.</p>			

<sup>11</sup> <https://devaip.senatics.gov.py/portal/>

<http://www.senac.gov.py/articulo/433-capacitan-a-las-unidades-para-el-cumplimiento-de-leyes-de-transparencia.html>

<sup>12</sup> <http://www.ceamso.org.py/llamado/114-consultoria-para-contratacion-de-comunicador-especialista-en-investigaciones-de-periodismo-de-datos>.

Esto se logró mediante la capacitación, durante tres fines de semana, a más de 50 periodistas, comunicadores, desarrolladores, hackers cívicos, quienes recibieron clases magistrales de 3 expertos internacionales para usar las herramientas disponibles de Gobierno Abierto para crear prototipos que permitan detectar hechos de corrupción, visualizar el gasto y gestión en los sectores de salud y educación. Un jurado eligió las tres mejores propuestas y éstas recibieron un pequeño incentivo monetario para que pueda seguir implementando sus propuestas.

<u>Meta 5</u> - SENATICS	2do Semestre 2016	1er Semestre 2018	Completo
50 Municipios adecuan sus páginas web con el soporte de SENATICS para cumplir con los requisitos de información mínima disponible, según lo establecido en el Artículo 8 de la Ley AIP, y además se adhieren al Portal único de AIP.			

Avances de la Meta 5

Completa.

78 municipios cuentan con presencia con páginas web provistas y con soporte de la SENATICS para publicar informaciones mínimas exigidas por las Ley<sup>13</sup>.

<u>Meta 6</u> - Ministerio de Justicia (MJ)	2do Semestre 2016	1er Semestre 2018	Sustancial
1.000 jóvenes entre 15 y 29 años de edad, 50 periodistas y 300 funcionarios públicos capacitados en AIP en al menos 15 eventos.			

Avances de la Meta 6

En ejecución. Hasta la fecha, y según los datos del Ministerio de Justicia, institución responsable de esta meta, más de 1000 personas fueron capacitadas sobre los alcances de la Ley de Acceso a la Información Pública, sus aplicaciones y beneficios. De estas 1.000 personas, 443 son funcionarios públicos y 703 ciudadanos. Esto se logró mediante la implementación de talleres y charlas de capacitación realizadas en la ciudad de Asunción (Ministerio de Justicia; Administración Nacional de Electricidad; Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario; Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología; Municipalidad de Asunción), ciudad de Encarnación (Municipalidad de Encarnación, Universidad Autónoma de Encarnación), ciudad de Coronel Oviedo (Municipalidad de Coronel Oviedo y Universidad Politécnica y Artística del Paraguay), ciudad de Lambaré (Municipalidad de Lambaré), ciudad de Mariano Roque Alonso (Municipalidad de MRA), ciudad de Horqueta (Municipalidad de Horqueta y Universidad Tecnológica Intercontinental), ciudad de Concepción (Municipalidad de Concepción, Universidad Nacional de Concepción, Centro Regional y Universidad Politécnica y Artística del Paraguay), ciudad de Benjamín Aceval (Municipalidad de Benjamín Aceval) y ciudad de Yaguarón (Municipalidad de Yaguarón) durante el primer semestre de 2017.

El 26, 27 y 29 de junio la consultora y periodista internacional Ginna Morelo desarrolló, respectivamente, en Ciudad del Este, Encarnación y Asunción los talleres a través de los cuales se pretenden acercar y abordar los mecanismos para realizar periodismo de investigación a partir del uso y análisis de datos abiertos que se encuentran disponibles en las distintas instituciones públicas y aumentar el conocimiento de la ciudadanía de asuntos

<sup>13</sup> <https://www.municipios.gov.py/municipios/>

públicos.

Con respecto a la capacitación de 1.000 jóvenes, un promedio de 500 jóvenes fueron capacitados a través de las capacitaciones realizadas por el MJ, la SENAC, la SENATICS y la STP a través de las charlas realizadas en las universidades mencionadas anteriormente.

Además, la empresa KOGA llevará a cabo GRAMO (el ciclo de conversaciones inspiradoras) realizando dos eventos el primero en la ciudad de Villarrica (1 de junio) y el segundo en Encarnación (12 de julio). Tanto en la primera como en la segunda edición de GRAMO se presentarán temas relacionados a la participación ciudadana, fomentando el involucramiento de la sociedad civil y la ciudadanía en general en asuntos públicos. Algunos de los temas desarrollados en GRAMO Villarrica fueron: 1) Derechos Digitales; la plataforma para el control de la ciudadanía abordado por Maricarmen Sequera, Directora de TEDIC,ONG 2) Territorios Inteligentes; metodología enfocada a municipalidades rurales para el desarrollo de planes territoriales bajo la mirada de la sustentabilidad sostenida por tres pilares, la gestión ambiental, el desarrollo económico y el empoderamiento comunitario, abordado por Román Cuyer, emprendedor 3) Transparencia y la historia del acceso a la información pública, abordado por Daniel Vargas Téllez 4) Economías creativas y tecnología exponencial, abordado por Rodrigo Weiberlen, Director de ICON (Industrias Creativas ON) entre otros temas como música, gobierno y participación. En GRAMO Encarnación los temas a ser presentados serán: 1) Promoviendo el Control Ciudadano, Ofelia Yegros 2) La transparencia como pilar de las organizaciones, Adolf Sauer 3) Innovar en la participación ciudadana, Leonardo Gómez 4) El poder de las herramientas digitales, Rodrigo Valdez 5) Cómo protegemos el parque nacional San Rafael, Alicia Eisenkorbl 6) Oportunidades y desafíos de Encarnación, Verónica Serafini<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> <http://www.ministeriodejusticia.gov.py/index.php/noticias/mas-de-mil-ciudadanos-se-capacitaron-sobre-la-ley-de-acceso-informacion-publica>  
<https://www.facebook.com/MinisteriodejusticiaPy/posts/1405136092866126>  
<https://www.facebook.com/MinisteriodejusticiaPy/posts/1400135253366210>  
<http://www.ministeriodejusticia.gov.py/index.php/noticias/articulan-jornadas-de-difusion-de-herramientas-de-acceso-la-justicia-y-la-informacion-publica-en-misiones>  
<https://www.facebook.com/MinisteriodejusticiaPy/posts/1386310478082021>  
<https://www.facebook.com/MinisteriodejusticiaPy/posts/1378556262190776>  
<https://www.facebook.com/MinisteriodejusticiaPy/posts/1377843648928704:0>  
<https://www.facebook.com/MinisteriodejusticiaPy/posts/1377621128950956>  
<https://www.facebook.com/MinisteriodejusticiaPy/posts/1376795232366879>  
<https://www.facebook.com/MinisteriodejusticiaPy/posts/1375599195819816>  
<http://www.ministeriodejusticia.gov.py/index.php/noticias/funcionarios-de-la-municipalidad-de-lambare-desarrollan-habilidades-para-mejorar-la-atencion-ciudadana>  
<https://www.facebook.com/MinisteriodejusticiaPy/posts/1358859964160406>  
<https://www.facebook.com/MinisteriodejusticiaPy/posts/1328789473834122>  
<http://www.ministeriodejusticia.gov.py/index.php/noticias/la-informacion-publica-es-una-herramienta-de-empoderamiento-ciudadano-en-gestion-ambiental>  
<http://www.ministeriodejusticia.gov.py/index.php/noticias/funcionarios-municipales-de-coronel-oviedo-se-capacitan-en-acceso-informacion-publica-y-gobierno-abierto>  
<http://www.ministeriodejusticia.gov.py/index.php/noticias/se-realizo-el-1er-seminario-taller-sobre-gobierno-abierto-y-acceso-la-informacion-publica>  
<https://www.facebook.com/MinisteriodejusticiaPy/posts/1328893500490386>  
<https://www.facebook.com/MinisteriodejusticiaPy/posts/1266798466699890>  
<https://www.facebook.com/MinisteriodejusticiaPy/posts/1265980110115059>  
<http://www.ceamso.org.py/noticia/377-gramo-se-realizo-por-primera-vez-en-villarrica-con-enfoque-en-participacion-ciudadana#sthash.ztWMXbNy.dpuf>  
<https://www.facebook.com/ceamso.org/photos/a.185776638214184.21082.185189014939613/770647289727113/?type=3&theater>

<p><b>Meta 7 - STP</b> 500 personas capacitadas (sociedad civil y funcionarios públicos) a través de Cursos Cortos de Gobierno Abierto.</p>	2do Semestre 2016	1er Semestre 2018	Limitado
<p><b>Avances de la Meta 7</b></p> <p>Planificada. Se aceptaron las propuestas vinculadas a los “Videos Tutoriales sobre la utilización de Datos Abiertos”. La idea es que dichos cursos sean atemporales, de contenido pragmático, accesibles al público, modulares y fácilmente replicables en cualquier plataforma sea por Whatsapp, YouTube e incluso para la Televisión Pública y que estos cursos puedan ser incorporados a los módulos permanentes del Instituto Nacional de la Administración Pública del Paraguay (INAPP). De estos 10 cursos 7 cursos estarán dirigidos al sector público y 3 a la sociedad civil<sup>15</sup>.</p> <p><b>Ver también Anexo E de actividades de capacitación de la Dirección General de Gobierno Abierto.</b></p> <p>Aun así, la DGGGA ha llevado a cabo y participado de capacitaciones independientes a funcionarios públicos y miembros de la sociedad civil. Más información sobre la misma se puede encontrar en el anexo a este informe.</p>			
<p><b>Meta 8 - Ministerio de Justicia</b> 1 campaña de sensibilización realizada sobre el derecho de AIP con soporte técnico y difusión de Secretaría de Información y Comunicación (SICOM) y OSCs, y materiales de capacitación y sensibilización disponibles en formato amigable en sitio web de la Dirección de AIP.</p>	2do Semestre 2016	1er Semestre 2018	Sustancial
<p><b>Avances de la Meta 8</b></p> <p>En ejecución. Se aceptaron las propuestas para realizar la “Consultoría para el desarrollo de una obra de teatro para la difusión del uso de herramientas de AIP en estudiantes de Institutos Superiores de Formación Docente”. Entre las actividades de dicha consultoría la cual se desarrollará del 17 de julio del 2017 al 9 de agosto del 2017 se destacan la elaboración de un guión de una obra de 15 a 20 minutos basados en un formato de teatro convencional; de carácter educativo con mensajes simples y cotidianos que tienen como objetivo socializar con la ciudadanía, de manera lúdica, sobre el acceso a la información pública. La puesta en escena se realizará en las siguientes ciudades: Lambaré, San Lorenzo, Luque, Villa Elisa, Mariano Roque Alonso y Asunción, en distintos horarios y espacios públicos.</p> <p>Además, el Banco Nacional de Fomento (BNF) difundió información sobre la Ley N° 5282/14 de “Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental” mediante la colocación de 10.000 inserts y folletería dentro de los extractos de las tarjetas de débito y crédito de los clientes del BNF correspondientes a los meses de junio y julio. La información responde a las siguientes preguntas: ¿Qué es Información Pública?, ¿Cómo accedo a la Información Pública? y ¿Qué información se puede solicitar?<sup>16</sup>.</p>			

<sup>15</sup> <http://www.ceamso.org.py/llamado/109-videos-tutoriales-sobre-la-utilizacion-de-datos-abiertos>

<sup>16</sup> <http://www.ceamso.org.py/llamado/122-consultoria-para-el-desarrollo-de-una-obra-de-teatro-para-difusion-de-uso-de-herramientas-de-aip-en-estudiantes-de-institutos-superiores-de-formacion-docente>

<p>El 24 de Agosto, la SICOM lideró una capacitación, junto a, para los periodistas miembros del Equipo de Comunicadores del Estado (ECO) sobre procedimientos efectivos para facilitar el acceso a la información pública y garantizar la transparencia. El evento que contó con el apoyo de miembros del Ministerio de Justicia, SENAC, STPS quienes resaltaron aspectos clave para el cumplimiento de la Ley 5282/2014. El evento tuvo más de 70 personas inscritas.</p>			
<p><u>Meta 9</u> - Presidencia de la República Ejemplares de Gaceta y todos los Decretos firmados de los periodos anteriores disponibles en las webs <a href="http://www.gacetaoficial.gov.py">www.gacetaoficial.gov.py</a> y <a href="http://www.presidencia.gov.py">www.presidencia.gov.py</a> respectivamente.</p>	<p>2do Semestre 2016</p>	<p>1er Semestre 2018</p>	<p>Completo</p>
<p><u>Avances de la Meta 9</u> Completa<sup>17</sup>. La información está disponible en el siguiente link: <a href="http://www.gacetaoficial.gov.py">www.gacetaoficial.gov.py</a></p>			
<p><u>Meta 10</u> - SENADIS Información actualizada trimestralmente sobre la gestión de la Comisión Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad (CONADIS) disponible en la plataforma electrónica accesible a personas con discapacidad y con mecanismo de interacción con la ciudadanía.</p>	<p>2do Semestre 2016</p>	<p>1er Semestre 2018</p>	<p>Limitado</p>
<p><u>Avances de la Meta 10</u> Planificada.  <b>(La DGG/STP no ha recibido insumos para esta meta).</b></p>			
<p>Información de contacto</p>			
<p>Institución responsable de la implementación Nombre de la persona responsable, Título, Departamento, Correo electrónico y teléfono</p>	<p><u>Meta 1</u> MJ Elida Dávalos, Directora, Dirección de Acceso a la Información Pública <a href="mailto:accesoalainformacion@ministeriodejusticia.gov.py">accesoalainformacion@ministeriodejusticia.gov.py</a> +595 21 497618</p> <p><u>Meta 2</u></p>		

<http://www.ceamso.org.py/noticia/404-realizaran-teatro-callejero-para-difundir-el-derecho-al-acceso-a-la-informacion-publica>

<http://www.ministeriodejusticia.gov.py/index.php/noticias/alianza-interinstitucional-para-fortalecer-la-difusion-del-derecho-de-acceso-la-informacion-publica>

<http://www.ceamso.org.py/noticia/388-difundiran-informacion-sobre-el-acceso-a-la-informacion-publica-en-el-bnf>

17

[www.gacetaoficial.gov.py](http://www.gacetaoficial.gov.py)

	<p>SENAC Ariel Ojeda, Director General, Dirección General de Prevención y Transparencia ariel.ojeda@senac.gov.py +595 21 450001</p> <p><u>Meta 3</u> MJ Elida Dávalos, Directora, Dirección de Acceso a la información pública accesoalainformacion@ministeriodejusticia.gov.py +595 21 497618</p> <p><u>Meta 4</u> STP Federico Sosa, Director General, Dirección General de Gobierno Abierto <a href="mailto:fsosa@stp.gov.py">fsosa@stp.gov.py</a> +595 21 450422 int 151</p> <p><u>Meta 5</u> SENATICS Javier Quiñones, Director, Dirección de Gobierno Electrónico gobiernoelectronico@senatics.gov.py +595 21 2179000</p> <p><u>Meta 6</u> MJ Elida Dávalos, Directora, Dirección de Acceso a la información pública accesoalainformacion@ministeriodejusticia.gov.py +595 21 497618</p> <p><u>Meta 7</u> STP Federico Sosa, Director General, Dirección General de Gobierno Abierto <a href="mailto:fsosa@stp.gov.py">fsosa@stp.gov.py</a> +595 21 450422 int 151</p> <p><u>Meta 8</u> MJ Elida Dávalos, Directora, Dirección de Acceso a la información pública accesoalainformacion@ministeriodejusticia.gov.py +595 21 497618</p> <p><u>Meta 9</u> Gabinete Civil de la Presidencia de la República Diana Correa, Directora General, Dirección de Anticorrupción e Integridad dcorrea@presidencia.gov.py +595 21 4140375</p> <p><u>Meta 10</u> SENADIS Anahi Escudero, Directora General, Dirección de</p>
--	--

		Planificación anahiescudero@hotmail.com +595 21 670093
Otros actores involucrados	Ministerios de gobierno, departamentos, instituciones	<u>Meta 1</u> Universidad Nacional de Asunción (UNA) <u>Meta 2</u> Red de Transparencia y Anticorrupción <u>Meta 5</u> Jefaturas TIC de los municipios afectados <u>Meta 6</u> Secretaría Nacional de la Juventud (SNJ) <u>Meta 8</u> Secretaría de Información y Comunicación (SICOM) <u>Meta 10</u> Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) Ministerio de la Mujer Ministerio de Hacienda Ministerio de Justicia Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia Secretaría de la Función Pública SNJ STP Consejo de Gobernadores del Paraguay y Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal (OPACI)
	OSC, sector privado, organizaciones multilaterales, grupos de trabajo	Grupo Impulsor de Acceso a la Información Pública (IDEA, Semillas para la Democracia, CIRD, Fundación Libre, Centro de Estudios Judiciales, Cátedra de Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional de Asunción) CEAMSO, CEDEP, Saraki, Teletón, ParIguat, Mecanismos Independiente conformado - OACNUDH, Decidamos, TEDIC, Asociación Trinidad, AGORA-Py, organizaciones de la sociedad civil integrantes de la Comisión Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad (CONADIS), Grupo de trabajo AGA de AIP, Red de Transparencia y Acceso a la información Pública (RTA), Grupo de trabajo de AGA Anticorrupción, Cooperación internacional: NED, Embajada Británica, Banco Mundial, Unión Europea (Eurosocial) y USAID.

Información adicional

**Comentario de la ONG CIRD:**

**Seminarios, talleres, capacitaciones:** sobre este punto sugerimos que se puedan conciliar agendas entre instituciones públicas y OSC. La Fundación CIRD durante todo el periodo del 2do plan y parte del 3er plan ha mantenido este tipo de trabajo mancomunado por lo que se ha logrado un mayor impacto con gran eficiencia.

**Cursos sobre Gobierno Abierto:** Desde el 2do plan de Acción mencionamos que la institución responsable de la implementación del Programa Gobierno Abierto

Paraguay podría en articulación inclusive con otras instituciones, realizar diplomados sobre Gobierno Abierto.

Creemos que las personas no vinculadas a la función pública deben de recibir estas capacitaciones teóricas – practica y deben de recibir certificados como estrategia motivacional en el desarrollo del concepto de civismo.

**Nueva funcionalidad de la web [www.informaciónpública.gov.py](http://www.informaciónpública.gov.py):**  
Reconocemos el esfuerzo realizado por incluir una opción en donde el ciudadano solicitante de una información pueda dar su opinión sobre si se siente satisfecho o no sobre una respuesta, sin embargo, creemos que para alcanzar cerrar el objetivo de mejorar la calidad de respuestas, se debe de seguir con las capacitaciones de gestión de respuestas a solicitudes por parte de los funcionarios designados.

Siguiendo dentro del contexto mencionado anteriormente, sugerimos que, para lograr un impacto positivo con relación a la provisión de respuestas, los funcionarios que se designen a las oficinas de acceso sean permanentes en esta función. Así también, que cuenten con un perfil adecuado para el constante relacionamiento con personas y una capacitación permanente a nivel nacional e internacional.

Todo lo sugerido cordialmente más arriba obedece a que en muchas ocasiones se presentan datos estadísticos como avances, por ejemplo “se tienen x cantidades de solicitudes en el portal a diferencia de tal año”. Lo que no desmeritamos en absoluto estos datos, pero así mismo remarcamos que existe una notable diferencia entre la calidad y cantidad de respuestas.

A continuación, sugerimos los siguientes perfiles *universitarios* académicos:

Sociólogo.

Politólogo.

Comunicador.

Periodista.

Por otro lado, al momento de utilizar el botón para calificar la respuesta por parte de la institución, es sabido que se solicita al ciudadano ingresar su *mail*, para remitir al mismo un correo, sin embargo, en el correo no sale ningún *link* para calificar la respuesta. (Esto puede ser un detalle informático que la SENATICs puede solucionar rápidamente).

**Para mayor información acerca de comentarios e información, por favor referirse a los Anexo A, B y C**

## Datos Abiertos

### Compromiso 2

1 de Julio de 2016 - 30 de Junio del 2017

<p>Institución responsable de la implementación</p>	<p>Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC)                  Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICS)                  Secretaría de la Función Pública (SFP)                  Ministerio de Hacienda (MH)                  Dirección Nacional de Aduanas (DNA)                  Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)                  Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP)</p>
<p><b>Descripción del compromiso</b></p>	
<p>¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?</p>	<p>Paraguay se encuentra en un proceso de apertura de datos públicos desde hace dos años. Este proceso está aún de camino: por un lado, son pocas las instituciones que han abierto sus bases de datos y las han publicado en el portal de datos abiertos. Por otro, aún es limitado el uso y se desconoce en parte el nivel de uso de los datos que han sido abiertos por el Estado. Tampoco se han priorizado los conjuntos de datos puestos a disposición de acuerdo a las necesidades de la sociedad civil.</p>
<p>¿Cuál es el compromiso?</p>	<p>Implementación continua de una política de datos abiertos y promoción de la generación de capacidades en la Sociedad Civil para su utilización.</p> <p>Apertura de nuevos catálogos de datos priorizados, bajo consulta pública, en instituciones del Estado y promoción de los datos abiertos.</p>

<p>¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?</p>	<p>El Decreto que reglamenta la Ley N° 5.282/14 “De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental” (Ley de AIP) establece que la información pública que dispone el Gobierno debe ir transformándose progresivamente a formato de datos abiertos. El incremento de los conjuntos de datos disponibles en formatos abiertos, en particular de políticas salariales, selección de servidores públicos, datos de comicios, partidos políticos, cultura, industria, comercio, licitaciones públicas, así como la promoción y capacitación para el uso de los datos permitirán sensibilizar y empoderar a la población sobre la utilidad de los datos abiertos para mejorar el acceso a derechos.</p>			
<p>¿Por qué es relevante frente los valores de OGP?</p>	<p>Teniendo en cuenta los siguientes valores de OGP vinculados a este compromiso: 1) Mejora de los servicios públicos 2) Aumento de la integridad pública y 3) Gestión eficaz de los recursos públicos. La actualización periódica de información en formatos abiertos contribuirá a mejorar la participación colaborativa de la sociedad civil e instalar una cultura de transparencia pública.</p>			
<p>Información adicional</p>	<p>Este compromiso está alineado a los Objetivos Estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.  21) Aumentar la proporción de funcionarios públicos incorporados o promocionados con criterio de méritos y aptitudes/ ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.  22) Aumentar el acceso a información pública y trámites por medio de redes electrónicas/ ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.  47) Asegurar la transparencia del gasto público en los tres niveles de gobierno y en las tres Poderes del Estado/ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>			
<p>Nivel de cumplimiento del Compromiso</p>	<p>No iniciado</p>	<p>Limitado</p>	<p>Sustancial</p>	<p>Completo</p>
			<p>X</p>	
<p>Descripción de los resultados y siguientes pasos</p>	<p>El compromiso el cual está compuesto de 8 metas, obtuvo un nivel de cumplimiento <b>Sustancial</b> en el primer año del Plan de Acción 2016-2018. De las 8 metas de este compromiso 5 fueron cumplidas, 1 tienen un avance sustancial y 1 meta tienen un avance limitado, que significa que han sido planificadas para implementarlas o están siendo</p>			

	ejecutadas pero no han llegado a avances sustanciales aun.		
Metas	Fecha de inicio:	Fecha de término:	Nivel de cumplimiento:
<u>Meta 1</u> - SENATICS Datos Abiertos publicados de 5 nuevas instituciones priorizadas en consulta pública y agregados al portal <a href="http://www.datos.gov.py">www.datos.gov.py</a>	2do Semestre 2016	1er Semestre 2018	Sustancial
<u>Avances de la Meta 1</u>  Planificada. Se prevé lanzar la consulta pública a través del portal de datos abiertos <a href="http://www.datos.gov.py">www.datos.gov.py</a> en el mes de junio del 2017. Relevamiento de lo que la gente quiere que se publique. El objetivo es escuchar a la ciudadanía.  A pesar de ello, la SENATICS ha estado trabajando con decenas de instituciones para lograr que presenten bases de datos abiertos.			
<u>Meta 2</u> - SFP Portal "Paraguay Concurso" con nuevo sistema implementado para facilitar la disponibilidad de información en formato de datos abiertos y la usabilidad del ciudadano.	2do Semestre 2016	2do Semestre 2016	Completo

### Avances de la Meta 2

Ejecutada. A continuación se detallan los conjuntos de datos del Portal Paraguay Concurso que se encuentran disponibles en formato de datos abiertos: **1) Concursos de la carrera administrativa.** Corresponde al listado de todos los concursos realizados o publicados en el Sistema Integrado de la Carrera Civil Administrativa detallando en cada registro el estado en el que se encuentra el Concurso ( Postulación, Evaluación, Adjudicados o Declarados Desiertos) el tipo de concurso, tipo de vinculación con la institución (Permanente o contratado) el salario, la fecha de inicio y fin de la recepción de postulantes, fuente de financiamiento, objeto gasto, concepto, clasificación, categoría, cargo, localidad, domicilio, beneficios adicionales. **2) Nómina de funcionarios.** Corresponde al listado de todos los funcionarios que pertenecen a la Administración Pública. La información disponible sobre cada funcionario es: Año, Mes, Nivel, Entidad, OEE, Documento, Nombres, Apellidos, Presupuestado, Devengado, Sexo, Estado, Año de Ingreso, Discapacidad, Tipo de Discapacidad, Fecha de nacimiento, Carga horaria. **3) Organismos y Entidades del Estado (OEE).**

Corresponde a la descripción de las dependencias de los organismos y entidades generalmente establecidas por sub-ejes programáticos, legalmente designados como misión. La información disponible sobre los OEE son: Código Nivel, Descripción Nivel, Código Entidad, Descripción Entidad, Código OEE, Descripción OEE, Teléfono, Dirección, Página web<sup>18</sup>.

<u>Meta 3 - SFP</u> Datos abiertos publicados sobre nóminas (altas y bajas) y concursos con visualizaciones interactivas disponibles.	1er Semestre 2017	1er Semestre 2017	Completo
<u>Avances de la Meta 3</u> Ejecutada. Se desarrolló el portal de Datos Abiertos de la SFP, el cual contiene la nómina de funcionarios públicos y los concursos públicos correspondientes a la carrera civil administrativa. El conjunto de datos de la nómina de altas y bajas se encuentra disponible desde el 10 de setiembre del 2016. Los datos del índice de concursabilidad ya son públicos y se pueden observar las visualizaciones de los mismos. En vías de mejorar la veracidad de los datos se está realizando un control de calidad, a través de un cruce de datos de la SFP y el MH <sup>19</sup> .			
<u>Meta 4 - Dirección Nacional de Aduanas</u> Datos abiertos de información estadística sobre comercio exterior publicados y difundidos periódicamente	2do Semestre 2016	1er Semestre 2017	Completo

<sup>18</sup> <http://datos.sfp.gov.py>  
<http://datos.sfp.gov.py/data>

<sup>19</sup> <http://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios>  
<http://datos.sfp.gov.py/visualizaciones/resumen>

<p><u>Avances de la Meta 4</u>  En ejecución. Conformación de Equipo de Trabajo. O.S. N° 169/16. Definición y aprobación de los datos estadísticos a ser publicados en formatos de datos abiertos. Diseño de la Ventana de Consultas. Actualmente, funcionarios del Área de Administración Informática SOFÍA se encuentran abocados a realizar los ajustes necesarios a la Ventana de Consulta, para su posterior publicación.</p>			
<p><u>Meta 5 - SENATICS</u>  Datos abiertos difundidos a través de 1 Cursos Online, 1 Acuerdo con Universidades, una Guía de apertura de datos, 2 eventos de promoción (Open data day y Segurinfo).</p>	<p>2do Semestre 2016</p>	<p>1er Semestre 2018</p>	<p>Substantial</p>
<p><u>Avances de la Meta 5</u>  En ejecución. Se cuenta con 2 guías técnicas de datos abiertos (Guía de implementación de datos abiertos, Guía técnica para la publicación de datos abiertos). Acuerdo de palabra con Universidades<sup>20</sup>.</p>			
<p><u>Meta 6 - SENATICS - SFP - MH</u>  1 Hackathon anual de Datos Abiertos con aplicaciones ganadoras desarrolladas</p>	<p>2do Semestre 2016</p>	<p>1er Semestre 2018</p>	<p>Completo</p>
<p><u>Avances de la Meta 6</u>  Ejecutada. El 25, 26 y 27 de noviembre del 2016 se realizó el tercer Hackathon Innovando PY, el mismo contó con tres categorías (presupuesto público, recursos humanos del sector público y soluciones para la sociedad civil), con el fin de desarrollar estrategias en diferentes ámbitos de la vida pública. Resultaron ganadores en las siguientes categorías: 1) Categoría Presupuesto “PresupuestApp” una aplicación bilingüe que busca dar a conocer cómo se ejecuta el Presupuesto General de la Nación a través de un lenguaje amigable. 2) Categoría Sociedad Civil “VOSA” una aplicación de búsqueda por zona de los productos de la canasta familiar y devuelve una lista de posibles proveedores de los productos al mejor precio. 3) Categoría Recursos Humanos “ConcursaPy” una aplicación que busca brindar una solución móvil a la comunicación de los llamados a concurso para cargos públicos. Actualmente, las aplicaciones ganadoras se encuentran en desarrollo; se estima que tanto “PresupuestApp” como “ConcursaPy” serán implementadas a fines del 2017<sup>21</sup>.</p> <p>Además, en Julio del 2017 la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP), hará público el Código Fuente de los software del Sistema de Planificación por Resultados (SPR) y del Tablero de Control Presidencial (TCP), y los datos contenidos en ambos sistemas<sup>22</sup>.</p>			

<sup>20</sup> <https://www.senatics.gov.py/guias#datos-abiertos>  
<http://ideathon.innovando.gov.py/>  
<https://www.senatics.gov.py/noticias/analizan-tendencias-y-desafios-en-ciberseguridad-en-segurinfo-2017>

<sup>21</sup> <http://hackathon.innovando.gov.py/edicion-2016>

<sup>22</sup> <http://hackathon.innovando.gov.py/edicion-2017>

<p><u>Meta 8</u> - STP 1 curso para comunicadores y periodistas sobre herramientas generadas en el marco de Gobierno Abierto y Periodismo de Datos.</p>	<p>2do Semestre 2016</p>	<p>1er Semestre 2018</p>	<p>Completo</p>
<p><u>Avances de la Meta 8</u> Ejecutada. El 26, 27 y 29 de junio la consultora y periodista internacional Ginna Morelo desarrollo respectivamente en Ciudad del Este, Encarnación y Asunción los talleres a través de los cuales se pretenden acercar y abordar los mecanismos para realizar periodismo de investigación a partir del uso y análisis de datos que se encuentran disponibles en las distintas instituciones públicas.</p>			
<p><u>Meta 9</u> - DNCP Difusión en el portal de contrataciones públicas de datos abiertos vinculados a Open Contracting y realización de actividades de promoción para promover el uso de estos datos por la ciudadanía o gremios vinculados a las contrataciones públicas.</p>	<p>2do Semestre 2016</p>	<p>1er Semestre 2018</p>	<p>Limitado</p>
<p><u>Avances de la Meta 9 - DNCP</u></p> <p>El Portal de Datos Abiertos de la DNCP fue creado para promover el acceso a los datos de las contrataciones públicas del Paraguay. A través del mismo se busca brindar información en materia de compras públicas a todos los ciudadanos, en tiempo real y de manera amigable. Asimismo, los datos generan la posibilidad de ejercer el control en todo el proceso licitatorio y que las distintas instituciones rindan cuentas de sus actuaciones. Con el objetivo de facilitar la utilización de la información disponible sobre las compras que realiza el Estado, la DNCP realizó un taller de datos abiertos de las contrataciones públicas. El taller Estuvo dirigido a periodistas, miembros de la sociedad civil y la ciudadanía en general. En el taller se mostraron ejercicios prácticos sobre cómo encontrar, bajar y analizar estos datos<sup>23</sup>.</p> <p>Se ha definido que para la difusión de los datos llevarán adelante 3 Talleres con sectores determinados: sociedad civil, empresas proveedoras y potenciales proveedoras del Estado y alumnos universitarios.</p> <p>El 27/07/2017 fue llevado adelante exitosamente el primer taller dirigido a organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>Próximos pasos: actualmente nos encontramos en comunicación con la Cámara de Mipymes para la organización del segundo Taller dirigido a proveedores del Estado.</p> <p>La organización de los Talleres se realiza con el apoyo de USAID/Ceamso.</p>			
<p>Información de contacto</p>			

<sup>23</sup> <http://www.gobiernoabierto.gov.py/articulo/realizaron-taller-sobre-como-acceder-y-analizar-datos-de-las-compras-del-estado>

<p>Institución responsable de la implementación</p> <p>Nombre de la persona responsable, Título, Departamento, Correo electrónico y teléfono</p>	<p><u>Meta 1</u>  SENATICS  Javier Quiñonez, Director, Dirección de Gobierno Electrónico  <a href="mailto:gobiernoelectronico@senatics.gov.py">gobiernoelectronico@senatics.gov.py</a>  +595 21 2179000MJ</p>
	<p><u>Meta 2</u>  SFP  Francisco Riveros, Director, Dirección General de TICs  <a href="mailto:dgtic@stp.gov.py">dgtic@stp.gov.py</a>  +595 21 451 926</p>
	<p><u>Meta 3</u>  SFP  Francisco Riveros, Director, Dirección General de TICs  <a href="mailto:dgtic@stp.gov.py">dgtic@stp.gov.py</a>  +595 21 451 926</p>
	<p><u>Meta 4</u>  DNA  Julio Pérez, Jefe del Departamento de Integridad - CSGS  <a href="mailto:jperez@aduana.gov.py">jperez@aduana.gov.py</a>  + 595 21 4134513</p>
	<p><u>Meta 5</u>  SENATICS  Javier Quinonez, Director, Dirección de Gobierno Electrónico  <a href="mailto:gobiernoelectronico@senatics.gov.py">gobiernoelectronico@senatics.gov.py</a>  +595 21 2179000MJ</p>
	<p><u>Meta 6</u>  SENATICS  Javier Quinonez, Director, Dirección de Gobierno Electrónico  <a href="mailto:gobiernoelectronico@senatics.gov.py">gobiernoelectronico@senatics.gov.py</a>  +595 21 2179000</p>
	<p>MH  María Teresa Díaz de Agüero, Directora, Dirección General de Contabilidad Pública  <a href="mailto:maria_aguero@hacienda.gov.py">maria_aguero@hacienda.gov.py</a>  +595 21 440010</p>
	<p><u>Meta 8</u>  STP  Federico Sosa, Director General, Dirección General de Gobierno Abierto  Fsosa@stp.gov.py  +595 21 450422 int 151</p>
	<p><u>Meta 9</u>  DNCP  Melinna Vázquez, Coordinadora de Comunicación</p>

e Información Estadística  
[mvazquez@dncp.gov.py](mailto:mvazquez@dncp.gov.py)  
+595 21 4154118

Otros actores involucrados	Ministerios de gobierno, departamentos, instituciones	<u>Meta 1</u> Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) Ministerio de Industria y Comercio (MIC) Municipalidad de Asunción <u>Meta 2 y 3</u> SENATICS <u>Meta 7</u> MJ
	OSC, sector privado, organizaciones multilaterales, grupos de trabajo	Grupo Impulsor de Acceso a la Información Pública (IDEA, Semillas para la Democracia, CIRD, Fundación Libre, Centro de Estudios Judiciales, Cátedra de Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional de Asunción) CEAMSO, CEDEP, Saraki, Teletón, ParIguar, Mecanismos Independiente conformado - OACNUDH, Decidamos, TEDIC, Asociación Trinidad, AGORA-Py, organizaciones de la sociedad civil integrantes de la Comisión Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad (CONADIS), Grupo de trabajo AGA de AIP, Red de Transparencia y Acceso a la información Pública (RTA), Grupo de trabajo de AGA Anticorrupción, Cooperación internacional: NED, Embajada Británica, Banco Mundial, Unión Europea (Eurososial) y USAID.

**Comentario de la ONG CIRD:**

**Aplicaciones:** Celebramos que existan aplicaciones desarrolladas para mejorar los servicios públicos, pero sin embargo al entrar al Play store la cantidad de descarga es baja con relación al éxito que se menciona.

Por ejemplo, Akuerapp 5000 y DNCP 1000.

Para lograr mejorar el servicio público no sólo se debe de poner a disposición de la ciudadanía las herramientas tecnológicas, esto debe realizarse con capacitaciones o talleres o los ciudadanos, en donde se transmitan tanto teóricamente como prácticamente las bondades de estas innovaciones.

Sugerimos a las instituciones que desarrollan estas aplicaciones ir a los colegios universidades y realizar talleres prácticos en donde los alumnos puedan descargar y utilizar las herramientas digitales, así como evacuar todas

las consultas que tengan.

**Por favor revisar Anexo A, Anexo B y Anexo C para comentarios adicionales.**

Plantilla de Cumplimiento del Compromiso

**Compromiso 3**  
**Participación y monitoreo ciudadano**

1 de Julio de 2016 - 30 de Junio del 2017

<p>Institución responsable de la implementación</p>	<p>Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP) Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC) Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICS) Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS) Ministerio de Hacienda (MH)</p>
<p><b>Descripción del compromiso</b></p>	
<p>¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?</p>	<p>Limitadas herramientas integradas de gestión de fácil acceso para la interacción/reclamos y monitoreo ciudadano de obras públicas y servicios; y la insuficiente información sobre la gestión de las denuncias sobre hechos de corrupción en la gestión pública dificulta el control ciudadano.</p>
<p>¿Cuál es el compromiso?</p>	<p>Implementación de nuevos canales de monitoreo ciudadano de obras y servicios públicos. Creación de nuevos sistemas de monitoreo social de obras públicas, reclamos sobre servicios y denuncias.</p>
<p>¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?</p>	<p>La participación ciudadana en el control de la ejecución de obras públicas, servicios sociales y civiles, mejorará la calidad del servicio público.</p>
<p>¿Por qué es relevante frente los valores de OGP?</p>	<p>Teniendo en cuenta los siguientes valores de OGP vinculados a este compromiso: 1) Mejora de los servicios públicos. 2) Aumento de la integridad pública y 3) Gestión eficaz de los recursos públicos. Las herramientas y funcionalidades de los sistemas a desarrollar usando tecnologías de información contribuirán a transparentar la gestión de los recursos y promoverá el monitoreo y control ciudadano.</p>

Información adicional	<p>Este compromiso está alineado a los Objetivos Estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.</p> <p>22) Aumentar el acceso a información pública y trámites por medio de redes electrónicas/ ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.</p> <p>29) Universalizar el acceso a agua potable/ODS 6 Agua limpia y saneamiento</p> <p>30) Universalizar el acceso a saneamiento mejorado / ODS 6 Agua limpia y saneamiento</p> <p>40) Consolidar una red de transporte multimodal eficiente que disminuya los costos logísticos promedios a niveles competitivos internacionales/ ODS 9 Industria, innovación e infraestructura.</p> <p>47) Asegurar la transparencia del gasto público en los tres niveles de gobierno y en las tres Poderes del Estado/ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>			
Nivel de cumplimiento	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completo
		X	X	
Descripción de los resultados y Sigüientes pasos	<p>El compromiso el cual está compuesto de 10 metas, las cuales se detallan a continuación, obtuvo un nivel de cumplimiento <b>Limitado</b> en el primer año del Plan de Acción 2016-2018. De las 10 metas de este compromiso 2 fueron cumplidas, 1 tienen un avance sustancial y 6 metas tienen un avance limitado, que significa que han sido planificadas para implementarlas o están siendo ejecutadas pero no han llegado a avances sustanciales aun.</p>			
Estado de las metas	Fecha de inicio:	Fecha de término:	Nivel de cumplimiento:	
<p><u>Meta 1</u> - DNCP</p> <p>En el Portal de Contrataciones Públicas, desarrollar, implementar y actualizar un mapa interactivo de las obras públicas adjudicadas, con la opción de que la ciudadanía realice denuncias por este medio y le de seguimiento.</p>	1er Semestre 2017	1er Semestre 2018	Limitado	
<p><u>Avances de la Meta 1 - Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)</u></p> <p>La meta se encuentra en etapa de planeamiento y definición del modelo a seguir para el desarrollo del sistema informático necesario para contar con el mapa interactivo. Así también se han realizado las primeras reuniones para analizar los impactos y modificaciones desde el punto de vista legal que serán necesarias para la implementación del mapa interactivo.</p> <p>Atendiendo los recortes presupuestarios de USAID/CEAMSO, se tiene como próximo paso, evaluar</p>				

las posibilidades de desarrollo del sistema con recursos externos.

<p><u>Meta 2</u> - MOPC Mapa interactivo de obras públicas (MAWIO) del MOPC con módulo de retroalimentación y monitoreo ciudadano desarrollado, implementado, difundido y actualizado periódicamente.</p>	<p>1er Semestre 2017</p>	<p>1er Semestre 2018</p>	<p>Limitado</p>
---	----------------------------------	----------------------------------	-----------------

Avances de la Meta 2

Próxima a total implementación.

- SISTEMA DE GEOLOCALIZACIÓN DE OBRAS Y PUENTES EN TODO EL PAÍS:

En el marco de su política de transparencia y participación ciudadana, el MOPC diseñó un programa informático para que la ciudadanía tenga conocimiento del sitio y del avance de las obras en ejecución en tiempo real, se trata de dos nuevas plataformas web.

La primera se denomina TEMBIAPO y permite a cualquier persona que tenga acceso a internet conocer en detalles todas las obras del MOPC y sus respectivos avances a nivel nacional, utiliza la plataforma Google Maps. Se puede ingresar sitio <http://tembiapo.mopc.gov.py/>

La segunda plataforma permite identificar todos los puentes y los trabajos de sustitución llevados adelante en cada departamento. Esto se puede corroborar ingresando a: <http://puentes.mopc.gov.py/>

- La SENAC otorgó al MOPC el primer puesto en el Concurso de Buenas Prácticas de Transparencia e Integridad, por la implementación de su "Sistema de Gestión, Administración y Control de Combustibles". El MOPC hoy gasta menos en combustible haciendo más que administraciones anteriores.

- El MOPC aprobó la Auditoria de Gestión de calidad ISO 9001-2008, que es una garantía de eficacia, eficiencia y transparencia en la unidad Operativa de Contrataciones (UOC) para la gestión de Adquisición de Bienes y Servicios, la certificación estuvo a cargo de la empresa SGS PARAGUAY SA.

- El MOPC mejora su calificación MECIP, la calificación se incrementó de 3,55 (adecuado) a 4,30 (satisfactorio), por contar con un Código de Ética, un Alto desempeño, un informe de índice de Gestión de Personas y un Manual de Calidad.

- La Dirección de la Patrulla Caminera del MOPC, ha organizado su nueva estructura interna con algunas reparticiones fundamentales, las cuales están iniciando sus actividades como la **Unidad de Transparencia, Control Interno, Control de Franja de Dominio y Animales Suelos** y la creación de más **Juzgados de Faltas y Contravenciones**. En lo relacionado a la nueva Unidad de Transparencia, la misma atenderá las 24 horas las consultas, reclamos y sugerencias de la ciudadanía a través de presentaciones personales, por teléfono o vía WhatsApp al N° 0986-835049.

<p><u>Meta 3 - MOPC</u>  2 herramientas electrónicas: a) Sistema informático de gestión de interacción-reclamos ciudadanos y  b) Sistema web para monitoreo físico, financiero, ambiental y social de obras públicas desarrolladas, implementadas y difundidas.</p>	1er Semestre 2017	1er Semestre 2018	Limitado
<p><u>Avances de la Meta 3</u></p> <p>Próxima a total implementación.</p> <p>- El MOPC logra la máxima calificación en respuesta a reclamos ciudadanos. El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) obtuvo el 100% en la encuesta sobre satisfacción ciudadana con respecto a la respuesta recibida por parte de la Cartera de Estado cuando se realiza algún reclamo o sugerencia en la sede central de la Institución o a través del canal habilitado para el efecto.</p> <p>Se trata del Reporte de Satisfacción Ciudadana emitido por el Ministerio de Justicia y la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs), donde además ubica al MOPC en el puesto N° 7 del Top Ten del Ranking de Instituciones por cantidad de solicitudes adheridas al Portal de Acceso a la Información Pública, conforme a la Ley N° 5282/14</p>			
<p><u>Meta 4 - ESSAP</u>  2 herramientas electrónicas (Sistema informático de gestión de interacción-reclamos ciudadanos y sistema web para monitoreo físico, financiero, ambiental y social de obras) de obras y servicios de agua y saneamiento desarrolladas, implementadas y difundidas</p>	2do Semestre 2016	2do Semestre 2017	Limitado
<p><u>Avances de la Meta 4</u></p> <p>En ejecución. Se ha concluido el proceso elaboración de lista corta de empresas que han manifestado su interés en participar del proceso para el desarrollo de los sistemas SIGIRCI y SIMFFASO.</p> <p>Ya se ha iniciado el Pedido de Propuestas estando prevista la recepción de las mismas para el 22 de setiembre de 2017.</p> <p>Se realizó la convocatoria de licitación para el desarrollo de la herramienta. Como evidencia se puede acceder al portal de contrataciones públicas bajo el ID: 330294<sup>24</sup>.</p>			

<sup>24</sup> <https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/330294-consultoria-desarrollo-sistema-informatico-seguimiento-obras-simffaso-sigirci-1.html>

<p><u>Meta 5</u> - SENAC Desarrollo y difusión de aplicación móvil para el portal de denuncias de corrupción.</p>	<p>2do Semestre 2016</p>	<p>1er Semestre 2018</p>	<p>Completo</p>
<p><u>Avances de la Meta 5</u></p> <p>Completo. No es una aplicación web per se, pero uno puede acceder desde el celular a la página web y realizar la denuncia.</p> <p>La SENAC constantemente realiza campañas de difusión del portal de denuncias<sup>25</sup>. El portal es constantemente promocionado a través de publicidad en la televisión y la radio.</p>			
<p><u>Meta 6</u> - SENAC Datos abiertos publicados sobre información pública de transparencia activa, información sobre denuncias, sumarios, causas penales e investigaciones preliminares que permita conocer el trámite y resultados de denuncias y casos.</p>	<p>2do Semestre 2016</p>	<p>1er Semestre 2017</p>	<p>Completo</p>
<p><u>Avances de la Meta 6</u></p> <p>Ejecutada.</p> <p>Actualmente se encuentra disponible en el Portal de Datos Abiertos de la SENAC los siguientes datasets:</p> <p><b>1) Lista de Denuncias</b> La información disponible es: ID del caso, Estado del caso, Tipo de Denuncia, Institución afectada, Institución Designada, Fecha registro, Fecha del hecho, Lugar del hecho, Cantidad denunciada, Fecha de actualización;</p> <p><b>2) Lista de Sumarios Administrativos</b> Los datos disponibles son: ID del caso, Estado del caso, Institución ordena sumario, Fecha registro caso, Fecha Resolución, Numero Resolución Sumario, Norma Jurídica Violada, Fecha Resolución Designación, Número de Resolución Designación, Juez titular, Número de Documento Juez Titular, Institución Juez Titular, Fecha Institución, Fecha notificación Sumariado, Recurrir Tribunal Cuentas,</p>			

25

<http://www.denuncias.gov.py/ssps/>

<http://www.senac.gov.py/noticia/435-transparencia-senac-capacita-a-la-sas-y-a-dinatran.html#.WW0YfTOZPq0>

<http://www.senac.gov.py/noticia/433-capacitan-a-las-unidades-para-el-cumplimiento-de-leyes-de-transparencia.html#.WW0YtDOZPq0>

<http://www.senac.gov.py/articulo/437-transparencia-equipo-de-la-senac-realiza-capacitacion-en-boqueron.html>

<http://www.senac.gov.py/articulo/436-transparencia-senac-realiza-taller-en-santa-rosa-misiones.html>

<http://www.senac.gov.py/articulo/431-senac-promueve-la-transparencia-en-seminario-que-se-realiza-en-caaguazu.html>

<http://www.senac.gov.py/articulo/429-ministra-presenta-herramientas-de-transparencia-en-el-norte-de-paraguay.html>

<http://www.senac.gov.py/articulo/426-transparencia-senac-brinda-charlas-en-colegios-de-capiata.html>

<http://www.senac.gov.py/articulo/418-ministra-expone-en-el-sur-la-importancia-de-herramientas-de-transparencia.html>

Nombre Representante, Fecha Resolución, Numero Resolución, Causa penal en curso

**3) Causas Penales** Los datos disponibles son: ID del caso, Estado del caso, Institución Afectada, Institución Denunciante, Número de causa penal, Fecha Registro caso, Fecha actualización caso, Fecha presentación denuncia, Fecha Daño patrimonial, Daño moneda, Jurisdicción, Identificación Unidad fiscal, Estado causa, Fecha acusación presentada

**4) Investigaciones Preliminares** Los datos disponibles son: ID del caso, Estado del caso, Tipo de Denuncia, Institución del Denunciado, Institución afectada, Fecha actualización caso, Fecha Registro, Es funcionario el denunciado, Tipo de funcionario, Fecha hecho denunciado, Fecha modificación, Lugar hecho denunciado, Requiere causa, Requiere sumario, Fecha inicio investigación, Recomendación, Recomendación fecha <sup>26</sup>.

<p><u>Meta 7</u> - SENATICS Portal web y aplicación móvil de reclamos sobre servicios públicos desarrollado y difundido entre los usuarios.</p>	<p>2do Semestre 2016</p>	<p>1er Semestre 2018</p>	<p>Limitado</p>
<p><u>Avances de la Meta 7</u></p> <p>Planificado/En ejecución. Se exploró opciones de llevar a cabo esta herramienta con la Municipalidad de Asunción, pero no se llegó a un consenso. La herramienta ya fue desarrollada con la ONG TEDIC, pero se está explorando la posibilidad de poder implementarla en la Municipalidad de Encarnación y/u otras municipalidades que estén interesadas.</p>			
<p><u>Meta 8</u> - SENADIS 1 herramienta electrónica desarrollada y 17 encuentros departamentales realizados para el monitoreo ciudadano al Plan de Acción Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad.</p>	<p>1er Semestre 2017</p>	<p>1er Semestre 2018</p>	<p>Limitado</p>
<p><u>Avances de la Meta 8:</u> Planificada,  La DGG/STP aun no ha recibido información aún sobre esta meta.</p>			

<sup>26</sup> <http://datos.senac.gov.py>

<p><u>Meta 9</u> - Ministerio de Hacienda 1 herramienta tecnológica de interacción ciudadana para el acompañamiento y el monitoreo del presupuesto, ejecución del presupuesto, nómina, deuda pública, inversión pública y catastro. Difundir, promover la participación ciudadana y el uso de los datos abiertos del MH.</p>	<p>2do Semestre 2016</p>	<p>1er Semestre 2018</p>	<p>Sustancial</p>
<p><u>Avances de la Meta 9</u> En ejecución. Actualmente están disponibles en la página web del Ministerio de Hacienda 10 conjuntos de datos: 1) Nómina de Funcionarios 2) Etapas de formulación, elaboración, consolidación y aprobación del Presupuesto General de la Nación 3) Presupuesto General de la Nación vigente de gastos 4) Deuda Pública 5) Proyección de la Deuda 6) Servicio de la Deuda 7) Saldo de la Deuda 8) Desembolso de la Deuda 9) Transferencias bancarias de FONACIDE 10) Ejecución presupuestaria de FONACIDE.</p> <p>Faltan datos de <b>catastro e inversión pública</b> y desarrollo de la herramienta. Con relación al desarrollo de la herramienta tecnológica de interacción ciudadana para el acompañamiento y el monitoreo del presupuesto; la misma se encuentra en desarrollo e implementación siendo un resultado del Hackathon Innovando PY 2016 “Presupuest App” que tiene como objetivo ser una herramienta que facilite el entendimiento del Presupuesto General de la Nación a la ciudadanía en general fomentando el monitoreo y la participación ciudadana<sup>27</sup>.</p>			
<p><u>Meta 10</u> - SENATICS Consulta pública, a través de 2 consultas on-line a usuarios e instituciones requeridas para priorizar servicios y trámites a ser incluidos en la ventanilla única de <a href="http://www.paraguay.gov.py">www.paraguay.gov.py</a></p>	<p>2do Semestre 2016</p>	<p>1er Semestre 2018</p>	<p>Limitado</p>
<p><u>Avances de la Meta 10</u> En ejecución. Se ha habilitado una consulta pública, a través de la cual se solicita a la ciudadanía por medio de un formulario electrónico ubicado en el Portal Nacional de Paraguay: <a href="http://www.paraguay.gov.py">www.paraguay.gov.py</a> con diversos trámites y documentos requeridos, así como las instituciones responsables de su provisión<sup>28</sup>.</p>			
<p>Información de contacto</p>			

<sup>27</sup> <https://datos.hacienda.gov.py/data>  
<http://hackathon.innovando.gov.py/edicion-2016>

<sup>28</sup> <https://www.paraguay.gov.py/tramite-100-en-linea>

<p>Institución responsable de la implementación</p> <p>Nombre de la persona responsable, Título, Departamento, Correo electrónico y teléfono</p>	<p><u>Meta 1</u> DNCP Melinna Vázquez, Coordinadora de Comunicación e Información Estadística. <a href="mailto:mvazquez@dncp.gov.py">mvazquez@dncp.gov.py</a> +59521 4154118</p> <p><u>Meta 2 y 3</u> MOPC Carolina Centurión, Directora, Dirección de Transparencia y Participación Ciudadana <a href="mailto:vea@mopc.gov.py">vea@mopc.gov.py</a> - <a href="mailto:utpc@mopc.gov.py">utpc@mopc.gov.py</a> Teléfono: +59521 4149606</p> <p><u>Meta 4</u> Lic. Derliz O. Cabrera, Coordinador General Componente 2 del Proyecto Modernización del Sector Agua y Saneamiento <a href="mailto:dcabrera75@gmail.com">dcabrera75@gmail.com</a> +595 21 210319</p> <p><u>Meta 5 y 6</u> Ariel Ojeda, Director General, Dirección General de Prevención y Transparencia <a href="mailto:ariel.ojeda@senac.gov.py">ariel.ojeda@senac.gov.py</a> +595 21 450001</p> <p><u>Meta 7</u> SENATICS Javier Quiñonez, Director, Dirección de Gobierno Electrónico <a href="mailto:gobiernoelectronico@senatics.gov.py">gobiernoelectronico@senatics.gov.py</a> +595 21 2179000</p> <p><u>Meta 8</u> SENADIS Anahi Escudero, Directora General, Dirección de Planificación <a href="mailto:anahiescudero@hotmail.com">anahiescudero@hotmail.com</a> +595 21 670093</p> <p><u>Meta 9</u> MH María Teresa Díaz de Agüero, Directora, Dirección General de Contabilidad Pública <a href="mailto:maria_aguero@hacienda.gov.py">maria_aguero@hacienda.gov.py</a> +595 21 440010</p> <p><u>Meta 10</u> SENATICS Javier Quiñonez, Director, Dirección de Gobierno Electrónico <a href="mailto:gobiernoelectronico@senatics.gov.py">gobiernoelectronico@senatics.gov.py</a> +595 21 2179000</p>
--	--

Otros actores involucrados	Ministerios de gobierno, departamentos, instituciones	<p><u>Meta 4</u> MOPC</p> <p><u>Meta 5 y 6</u> SENATICS y Red de Transparencia y Anticorrupción</p> <p><u>Meta 7</u> Administración Nacional de Electricidad (ANDE), ESSAP y Municipio de Asunción</p> <p><u>Meta 8</u> Responsables en la matriz del Plan de Acción Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad: MSPyBS, MEC, MM, MT, SNJ, SNNA, SFP, STP, Consejo de Gobernadores, y Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal (OPACI).</p>
	OSC, sector privado, organizaciones multilaterales, grupos de trabajo	Grupo Impulsor de Acceso a la Información Pública (IDEA, Semillas para la Democracia, CIRD, Fundación Libre, Centro de Estudios Judiciales, Cátedra de Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional de Asunción) CEAMSO, Decidamos, TEDIC, Asociación Trinidad, AGPRA-PY, Saraki, Teletón, Parlqual y otras organizaciones de la sociedad civil del sector de discapacidad. Grupo de trabajo AGA de Datos Abiertos, Grupo de trabajo de AGA Anticorrupción, Banco Mundial y USAID.
Información adicional		
<b>Por favor revisar Anexo A, Anexo B y Anexo C para comentarios adicionales.</b>		

Plantilla de Cumplimiento del Compromiso

**Compromiso 4**

**Rendición de Cuentas**

1 de Julio de 2016 - 30 de Junio del 2017

Institución responsable de la implementación

Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC)  
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP)

**Descripción del compromiso**

¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?

Los limitados mecanismos institucionales de rendición de cuentas, informes y datos oportunos sobre el gasto público y la dificultad para acceder de forma electrónica a los bienes y servicios ofrecidos por el estado constituyen obstáculos para la participación ciudadana en la gestión pública.

¿Cuál es el compromiso?

Mejora de los mecanismos de rendición de cuentas a disposición de la ciudadanía.

Puesta a disposición, mejoramiento de informaciones y mecanismos de rendición de cuentas para la ciudadanía.

¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?

La institucionalización de la rendición de cuentas y el suministro oportuno de información estratégica por parte del Estado mejorará la calidad de la participación ciudadana y la eficiencia del gobierno.

¿Por qué es relevante frente los valores de OGP?	Teniendo en cuenta los siguientes valores de OGP vinculados a este compromiso: 1) Aumento de la integridad pública y 2) Gestión eficaz de los recursos públicos. El desarrollo de mecanismos institucionales y la disponibilidad de información sobre la gestión pública contribuirán al aumento de la rendición de cuentas.			
Información adicional	Este compromiso está alineado a los Objetivos Estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.  27) Rendición de cuentas periódicas de todos los niveles de gobierno / ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.			
Nivel de cumplimiento	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completo
			X	
Descripción de los resultados y Sigüientes pasos	El compromiso el cual está compuesto de 3 metas, las cuales se detallan a continuación, obtuvo un nivel de cumplimiento <b>Sustancial</b> en el primer año del Plan de Acción 2016-2018. De las 10 metas de este compromiso 2 fueron cumplidas y 1 tienen un avance sustancial. Esperamos que dentro de poco el Compromiso en su totalidad sea cumplido.			
Estado de las metas	Fecha de inicio:	Fecha de término:	Nivel de cumplimiento:	
<u>Meta 1</u> - STP Catálogo de planes de acción y rendición de cuentas relacionados al Plan Nacional de Desarrollo 2030 implementado y difundido.	2do Semestre 2016	1er Semestre 2018	Completo	
<u>Avances de la Meta 1</u> Completo.  Datos se pueden encontrar aquí: <a href="https://github.com/stppy">https://github.com/stppy</a>				

<p><u>Meta 2</u> - SENAC Manual de rendición de cuentas diseñado, desarrollado y socializado.</p>	<p>2do Semestre 2016</p>	<p>2do Semestre 2016</p>	<p>Completo</p>
<p><u>Avances de la Meta 2</u> Ejecutada.</p> <p>La resolución N° 44/17 de la SENAC, aprueba un Manual de Rendición de Cuentas para entidades del Poder Ejecutivo con el cual se intenta modificar la rendición de cuentas, transformando la visión tradicional de un simple informe de gestión a una rendición, constante y participativa de los compromisos institucionales asumidos<sup>29</sup>.</p>			
<p><u>Meta 3</u> - SENAC Implementación en 2 Instituciones del Modelo de Rendición de Cuentas previsto en el manual.</p>	<p>1er Semestre 2017</p>	<p>1er Semestre 2018</p>	<p>Sustancial</p>
<p><u>Avances de la Meta 3</u> En ejecución.</p> <p>Hasta el 8 de junio se aceptarán las propuestas para realizar la "Consultoría para el apoyo a la SENAC en la implementación del Manual de Rendición de Cuentas en el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones"<sup>30</sup>.</p>			
<p>Información de contacto</p>			
<p>Institución responsable de la implementación Nombre de la persona responsable, Título, Departamento, Correo electrónico y teléfono</p>	<p><u>Meta 1</u> STP Jorge Galeano Robledo, Viceministro - Coordinador General de la Gestión Pública del Desarrollo <a href="mailto:igaleanorobledo@stp.gov.py">igaleanorobledo@stp.gov.py</a> + 595 21 450 422</p> <p><u>Meta 2 y 3</u> SENAC Ariel Ojeda, Director General, Dirección General de Prevención y Transparencia <a href="mailto:ariel.ojeda@senac.gov.py">ariel.ojeda@senac.gov.py</a> +595 21 450001</p>		

29

[http://www.senac.gov.py/archivos/documentos/Manual%20de%20Rendicion%20de%20Cuentas\\_52m8wiox.PDF](http://www.senac.gov.py/archivos/documentos/Manual%20de%20Rendicion%20de%20Cuentas_52m8wiox.PDF)

<sup>30</sup> <http://www.ceamso.org.py/llamado/132-consultoria-para-el-apoyo-a-la-senac-en-la-implementacion-del-manual-de-rendicion-de-cuentas-en-el-ministerio-de-hacienda-y-el-ministerio-de-obras-publicas-y-comunicaciones>

Otros actores involucrados	Ministerios de gobierno, departamentos, instituciones	<u>Meta 2 y 3</u> Red de Transparencia y Anticorrupción
	OSC, sector privado, organizaciones multilaterales, grupos de trabajo	Grupo Impulsor de Acceso a la Información Pública (IDEA, Semillas para la Democracia, CIRD, Fundación Libre, Centro de Estudios Judiciales, Cátedra de Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional de Asunción) CEAMSO, Decidamos, TEDIC, Asociación Trinidad, Grupo de trabajo de AGA de Anticorrupción, Grupo de trabajo de AGA de Transparencia Fiscal y USAID.
Información adicional		
<b>Por favor revisar Anexo A, Anexo B y Anexo C para comentarios adicionales.</b>		

Plantilla de Cumplimiento del Compromiso

**Participación y Gobierno Local**

**Compromiso 5**

1 de Julio de 2016 - 30 de Junio de 2017

<p>Institución responsable de la implementación</p>	<p>Secretaría Nacional de Cultura (SNC)                  Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP)                  Ministerio del Interior (MDI)                  Ministerio de la Mujer (MINMUJER)                  Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia (SNNA)</p>
<p><b>Descripción del compromiso</b></p>	
<p>¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?</p>	<p>Limitada participación de la ciudadanía a nivel local en los procesos de formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, planes culturales, planes de desarrollo y seguridad ciudadana. Así mismo existe una baja representación política de las mujeres y se carece información actualizada y desagregada sobre la inversión en niñez y adolescencia de los gobiernos locales y central.</p>
<p>¿Cuál es el compromiso?</p>	<p>Fortalecimiento de la participación ciudadana en el diseño de políticas públicas a nivel municipal y departamental.</p> <p>Realización de mesas en donde se delinear y enriquecen los planes municipales y departamento respecto a Cultura, Seguridad, Mujer, Desarrollo Sustentable e Inversión en niñez y adolescencia.</p>
<p>¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?</p>	<p>La construcción y fomento de instancias de participación a nivel nacional que incluya a la ciudadanía en los procesos de construcción de políticas públicas contribuirá a mejorar y democratizar la toma de decisiones haciendo que estas cuenten con mayor legitimidad.</p>

¿Por qué es relevante frente los valores de OGP?	Teniendo en cuenta los siguientes valores de OGP vinculados a este compromiso: 1) Mejora de los servicios públicos 2) Gestión eficaz de los recursos públicos. El desarrollo de espacios y mecanismos institucionales de descentralización y consulta mejorará las condiciones para la participación ciudadana municipal y departamental.			
Información adicional	Este compromiso está alineado a los Objetivos Estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. 13) Aumentar en 75% la participación de las mujeres en el mundo laboral formal en igualdad de condiciones/ODS 5 Igualdad de género. 18) Reducir en 75% la tasa de homicidios dolosos (muertes/100.000)/ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas. 25) Descentralización de la gestión de las políticas públicas /ODS 10 Reducción de las desigualdades. 26) Ordenamiento territorial a nivel municipal que determine el uso de suelo rural y urbano considerando los efectos económicos, sociales, culturales y ambientales, de forma a contar con una densidad poblacional adecuada que facilite la provisión de servicios públicos con eficiencia/ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles.			
Nivel de cumplimiento	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completo
			X	
Descripción de los resultados y siguientes pasos	El compromiso el cual está compuesto de 8 metas, las cuales se detallan a continuación, obtuvo un nivel de cumplimiento <b>Sustancial</b> en el primer año del Plan de Acción 2016-2018. De las 10 metas de este compromiso 2 fueron cumplidas, 3 tienen un avance sustancial y 3 metas tienen un avance limitado, que significa que han sido planificadas para implementarlas o están siendo ejecutadas pero no han llegado a avances sustanciales aun.			
Estado de las metas	Fecha de inicio:	Fecha de término:	Nivel de cumplimiento:	

<p><u>Meta 1</u> - SNC 125 Mesas de Cultura desarrolladas como mecanismo de participación ciudadana para el acceso a la información y la interacción en la gestión cultural en el marco del Plan Nacional de Cultura.</p>	<p>2do Semestre 2016</p>	<p>1er Semestre 2018</p>	<p>Limitado</p>
<p><u>Avances de la Meta 1</u> La “Gestión Cultural con los Gobiernos Subnacionales” fue el tema abordado en la Primera Mesa de Trabajo de Cultura que congrega a integrantes de la Red de Secretarías Departamentales de Cultura y a representantes de la sociedad civil.</p> <p>RESUMEN DE ALCANCE</p> <p>4 Departamentos – Boquerón – Alto Paraná – Paraguarí – San Pedro.</p> <p>7 Municipios – Filadelfia – Loma Plata – Mcal. Estigarribia – Minga Guazú – Pirayú – Villa del Rosario – Itacurubí del Rosario.</p> <p>1) BOQUERÓN 3 distritos (1. Filadelfia 2. Loma Plata 3. Mcal. Estigarribia)</p> <p>24 personas en total</p> <p>1. 11 personas, 9 sociedad civil, 2 de la Municipalidad. 2. 5 personas, 4 sociedad civil, 1 junta departamental de Boquerón. 3. 7 personas, 6 sociedad civil, 1 de la Municipalidad 1 de la gobernación</p> <p>Participación de OEE por el Departamento de Boquerón 21% (5/24). Participación Ciudadana por el Departamento de Boquerón 79% (19/24). Participación de OEE por Filadelfia 18% (2/11). Participación de Sociedad Civil por Filadelfia 82% (9/11). Participación de OEE por Loma Plata 20% (1/5). Participación de Sociedad Civil por Loma Plata 80% (4/5). Participación de OEE por Mcal. Estigarribia 14% (1/7). Participación de Sociedad Civil por Mcal. Estigarribia 86% (6/7).</p> <p>2) ALTO PARANÁ 1 distrito Minga Guazú</p> <p>23 personas en total</p> <p>1. 22 personas, 20 sociedad civil, 2 de la municipalidad. 1 de la gobernación</p> <p>Participación de OEE por el Departamento de Alto Paraná 13% (3/23). Participación Ciudadana por el Departamento de Alto Paraná 87% (20/23). Participación de OEE por Minga Guazú 9% (2/22). Participación de Sociedad Civil por Minga Guazú 91% (20/22).</p> <p>3) PARAGUARÍ 1 distrito Pirayú</p> <p>16 personas en total</p> <p>1. 15 personas, 14 sociedad civil, 1 de la municipalidad. 1 de la gobernación</p> <p>Participación de OEE por el Departamento de Paraguarí 12% (2/16). Participación Ciudadana por el Departamento de Paraguarí 88% (14/16). Participación de OEE por Pirayú 6% (1/15). Participación de Sociedad Civil por Pirayú 93% (14/15).</p>			

4) SAN PEDRO 2 distritos (1. Villa del Rosario e 2. Itacurubí del Rosario)

13 personas en total

1. 7 personas, 5 sociedad civil, 2 de la municipalidad.
2. 4 personas, 4 de la municipalidad. 2 de la gobernación

Participación de OEE por el Departamento de San Pedro 62% (8/13).  
 Participación Ciudadana por el Departamento de San Pedro 38% (5/13).  
 Participación de OEE por Villa del Rosario 29% (2/7).  
 Participación de Sociedad Civil por Villa del Rosario 71% (5/7).  
 Participación de OEE por Itacurubí del Rosario 100% (4/4).  
 Participación de Sociedad Civil por Itacurubí del Rosario 0% (0/4).

**Meta 2 - STP**

175 Consejos de Desarrollo Municipales fortalecido del universo de 250 municipios existentes en el país

2do  
Semestre  
2016

1er  
Semestre  
2018

Sustancial

**Avances de la Meta 2**

Dentro del proceso de fortalecimiento de los Consejos de Desarrollo Distritales se han realizado capacitaciones, asistencias técnicas, distribución herramientas metodológicas.

**Capacitaciones:**

- 1er. Congreso de Consejos de Desarrollo:
  - **117 Municipalidades fortalecidos**
  - **678 funcionarios capacitados**

Y ahora hemos sumado el fortalecimiento de la:

Municipalidad de Ybytymi, en su Consejo de Desarrollo y Organización de Ferias de pequeños productores.

-Municipalidad de Mbaracayú, en su Consejo de Desarrollo.

**En la actualidad se cuenta con 119 Consejos de Desarrollo fortalecidos.**

**Herramientas metodológicas:**

-Elaboración, publicación y distribución "**Material de Apoyo para Consejos de Desarrollo**"

Tríptico: Consejos de Desarrollo Departamental y Municipal, Instancia de Coordinación y Participación para el Desarrollo Local.

**Meta 3 - STP**

200 "Planes de Desarrollo" municipales elaborados de manera participativa y disponibles en línea

2do  
Semestre  
2016

1er  
Semestre  
2018

Completo

### Avances de la Meta 3

**Planes:** A junio del 2017 se han elaborados 232 Planes de Desarrollo Distritales y a la fecha de la publicación de este informe ya se cuentan con 240 Planes de Desarrollos Sustentables elaborados.

#### **Capacitaciones:**

28 Talleres realizados donde se han capacitados a 1.481 participantes siendo, 573 mujeres y 908 hombres.

#### **Herramientas metodológicas:**

Elaboración, publicación y distribución **“Material de Apoyo para elaboración de Plan de Desarrollo Distrital”**

### Meta 4 - STP

12 Consejos de Desarrollo Departamentales fortalecidos del universo de 17 departamentos existentes en el país.

2do  
Semestre  
2016

1er  
Semestre  
2018

Sustancial

### Avances de la Meta 4

Dentro del proceso de fortalecimiento de los Consejos de Desarrollo Departamentales se han realizado capacitaciones, asistencias técnicas y distribución de herramientas metodológicas.

#### Capacitaciones:

- **1er. Congreso de Consejos de Desarrollo:**

13 Gobernaciones fortalecidas  
26 funcionarios capacitados

Asimismo, hemos fortalecido los siguientes Consejos Departamentales:

Gobernación de Alto Paraná, con su Consejo Desarrollo fortalecido.  
Gobernación de Villa Hayes, con su Consejo de Desarrollo fortalecido.

En la actualidad se cuenta con 15 Consejos de Desarrollo Departamental fortalecidos.

#### Herramientas metodológicas:

Elaboración, publicación y distribución **“Material de Apoyo para Consejos de Desarrollo”**  
Tríptico: Consejos de Desarrollo Departamental y Municipal, Instancia de Coordinación y Participación para el Desarrollo Local.

### Meta 5 - STP

15 “Planes de Desarrollo” departamentales elaborados de manera participativa y disponibles en línea.

2do  
Semestre  
2016

1er  
Semestre  
2018

Completo

### Avances de la Meta 5

Dentro del proceso de elaboración de Planes de Desarrollo Departamentales se han realizado capacitaciones, asistencias técnicas y distribución herramientas metodológicas.

#### **Planes:**

- A junio del 2017 se han elaborados 15 Planes de Desarrollo Departamentales.

#### **Capacitaciones:**

- 28 talleres donde se han capacitados a 1481 participantes siendo 573 mujeres y 908 hombres

#### **Herramientas metodológicas:**

- Elaboración, publicación y distribución **“Material de Apoyo para elaboración de Plan de Desarrollo Departamental”**
- 

### Meta 6 - Ministerio del Interior

16 mesas regionales de seguridad y convivencia ciudadana desarrollada con 300 Gerentes formados para gestión de la seguridad y elaboración e implementación de los planes locales de prevención del delito.

2do  
Semestre  
2016

1er  
Semestre  
2018

Limitado

### Avances de la Meta 6

Hasta la fecha, se logró establecer 11 mesas regional de seguridad y convivencia ciudadana. Se realizaron mesas de trabajo en áreas vulnerables de los distritos de 1) Asunción (capital), 2) San Lorenzo, 3) Limpio, 4) Mariano Roque Alonso, 5) Itá, 6) Guarambaré, 7) Capiatá, 8) Areguá, 9) Luque, pertenecientes al departamento Central; además en 10) Arroyito y 11) Mbaracayú.

Actualmente, el Ministerio del Interior, en el marco del Programa SEAMOS CIUDADANOS,, se encuentra coordinando acciones con los siguientes Municipios (Asunción, Areguá, Capiatá, Fernando de la Mora, Guarambaré, Ita, Limpio, Luque, Mariano Roque Alonso, San Lorenzo, Arroyito, Encarnación, San Bernardino, Mbaracayú, Bella Vista y Borja).

También en el marco del Programa SEAMOS CIUDADANOS, en los primeros seis meses de ejecución en 2017, sólo en el área de Asunción y el departamento Central, fueron sensibilizados 585 jóvenes (varones y mujeres) de 14 a 18 años de edad, pertenecientes a los cuatro grandes colegios nacionales seleccionados por los respectivos Coordinadores de Área del Ministerio de Educación y Cultura.

#### **Siguientes pasos**

En lo que refiere a la formación de Gerentes en seguridad ciudadana, en el mes de septiembre del presente año se realizará el curso de formadores de gerentes en seguridad ciudadanas, quienes se encargan de replicar el curso en municipios a ser priorizados entre aquellos que participan en el marco del Programa. Para ello, está previsto capacitar a 24 formadores, quienes luego de ser evaluados, se encargará de replicar el curso en el marco del Programa SEAMOS

Ciudadanos.

Meta 7 - MINMUJER

1 campaña sensibilización, 17 encuentros departamentales y 4 mesas de diálogo para la promoción de la participación política y social de la mujer.

2do  
Semestre  
2016

1er  
Semestre  
2018

Sustancial

Avances de la Meta 7

El MINMUJER redobló sus esfuerzos en materia de participación política de las mujeres para lo cual coordina acciones con el Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), la sociedad civil organizada entre los que se destacan referentes de partidos políticos y agencias de cooperación que trabajan la temática.

Las principales líneas de trabajo son:

- Impulso, acompañamiento y cabildeo para la promulgación de la Ley de Paridad Democrática
- Sensibilización, impulso, y promoción de la participación de las mujeres en todos los espacios de decisión.
- Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres, lideresas políticas.

En ese sentido, se participó de la presentación del Anteproyecto de Ley de Paridad Democrática que promueve el concepto de Estado Paritario, esto es paridad política en todas las instituciones públicas y otros entes. Así mismo, la institución integra el Grupo Impulsor de la Paridad Democrática (GIPD) y en la fecha se acompaña todo el cabildeo para la promulgación de la mencionada Ley. La promulgación de esta Ley marcará, sin dudas, un hito en la estructura y manejo de los espacios de decisión en Paraguay.

Así mismo, en el marco del Programa Empoderando a las mujeres para la Democracia Paritaria, implementado por la institución desde junio de 2016 a junio de 2017 se han realizado talleres vivenciales con el objetivo de fomentar e incentivar la participación de mujeres en cargos de decisión. Se ha llegado a trabajar en 12 departamentos del país, llegando a un total 2.265 mujeres.

Por su parte, en el marco del Proyecto Fortaleciendo las capacidades para la participación política de las mujeres (MINMUJER, PNUD Y ONU MUJERES), en ejecución; hasta la fecha se han logrado los siguientes resultados:

- Elaboración de materiales e impresión de 4 cuadernillos de capacitación y otros de merchandising. Los temas abordados por los cuadernillos son:
  1. Democracia y Género
  2. Participación de las Mujeres en el ámbito local
  3. Participación política, género y sistemas electorales
  4. Mujeres y Liderazgo
- Talleres de capacitación, los cuales están dirigidos tanto al funcionariado del MINMUJER como a referentes y agrupaciones de los partidos políticos.

Bajo el lema “Queremos Paridad – Roipota kuña ha kuimba’e hekojoja”, se realizó la

corre caminata FEM 2017, en su cuarta edición. En esta oportunidad, mujeres, hombres, niños y niñas, reafirmaron su compromiso con la generación de una conciencia para la igualdad en el empoderamiento de las mujeres. Participaron de la misma, autoridades de instituciones públicas, delegaciones de diferentes puntos del país y público en general. Bajo el mismo lema, se replicó esta acción en diferentes puntos del país (Ciudad del Este, Villa Elisa, Luque y Pilar) con apoyo de los gobiernos locales. Participaron de las actividades 5.000 personas aproximadamente.

Adicionalmente, hasta la fecha, en todos los encuentros que se realizan con las mujeres, se abordan las campañas “Más Candidatas, mejor Democracia” y “Más Mujeres, mejor Democracia”, con las cuales se promueve la inclusión de más mujeres, en mejores lugares de las listas partidarias en las diferentes elecciones.

Además se encuentra en proceso de diseño una Campaña de comunicación “Paraguay vota Paridad”. Así como el informe elecciones 2015. Se espera el documento final para septiembre 2017.

1 campaña de sensibilización	2 (Correcaminata y “+candidata, mejor democracia” y “+Mujeres, mejor democracia”) 1 “Paraguay vota Paridad”, en proceso de diseño
17 encuentros departamentales	12 departamentos que involucran a 78 municipios
4 mesas de diálogos político	0

<u>Meta 8</u> - SNNA Sistema de información sobre la inversión en niñez y adolescencia accesible y oportuna, con datos desagregados para visibilizar y dar a conocer la inversión del gobierno central, de al menos 5 gobiernos departamentales y 15 gobiernos municipales.	2do Semestre 2016	1er Semestre 2018	Limitado
--	-------------------	-------------------	----------

### Avances de la Meta 8

En ejecución.

#### Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia

- Reuniones Internas: Dirección de Planificación, Dirección General de Administración y Finanzas.
- Reunión en la STP, con la Dirección General de Gestión por Resultados.
- Solicitud de Clave de Acceso al Tablero SPR
- Remisión de la Matriz de Productos por parte de la STP, para la revisión y análisis de relevancia en cuanto a la inversión en Niñez y Adolescencia
- Revisión de la Matriz de Productos remitida por la STP, a fin de seleccionar aquellos que realicen una inversión en niñez y adolescencia, de forma directa e indirecta.

En tal sentido, las Instituciones serían:

- Secretaría de Acción Social
- Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat
- Secretaría de Emergencia Nacional
- Secretaría Nacional por los Derechos de las Personas con Capacidad
- Dirección de Beneficencia y Ayuda Social
- Instituto Paraguayo del Indígena
- Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
- Ministerio de la Mujer
- Ministerio del Interior
- Ministerio de Educación y Ciencia
- Ministerio de Salud y Bienestar Social
- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

#### Pasos a seguir

- Remitir a la STP la matriz de productos seleccionados a fin de que realice gestiones las correspondientes acerca de las instituciones para la autorización del uso de los datos generados por las mismas.
- Solicitar apoyo y asesoramiento para la construcción de la plataforma a la SENATICs.
- Generar la plataforma en la página WEB de la SNNA.

Información de contacto

<p>Institución responsable de la implementación Nombre de la persona responsable, Título, Departamento, Correo electrónico y teléfono</p>	<p><u>Meta 1</u> SNC Delhani Baez, Directora, Dirección de Planificación <a href="mailto:plan.sicpy.snc@gmail.com">plan.sicpy.snc@gmail.com</a></p> <p><u>Meta 2, 3, 4, y 5</u> STP Florencia Villalba, Directora General, Dirección General de Desarrollo y Ordenamiento Territorial <a href="mailto:fvillalba@stp.gov.py">fvillalba@stp.gov.py</a> +595 21 450422</p> <p><u>Meta 6</u></p> <p>Ministerio del Interior Viceministerio de Asuntos Políticos Abog. Ariel Martínez <a href="mailto:paourunaga92@gmail.com">paourunaga92@gmail.com</a> +59521 4152238</p> <p>Dirección de Gobiernos Departamentales y Municipales Abog. Gustavo Florentín +59521 4152069</p> <p>Dirección de Participación Ciudadana Abog. Silvio Chirife <a href="mailto:schirife@yahoo.es">schirife@yahoo.es</a> +595 984617159</p> <p>Dirección de Relaciones Interinstitucionales César Urbieta <a href="mailto:cesarurbieta.mi@gmail.com">cesarurbieta.mi@gmail.com</a> +595 98167777</p> <p>Enlace institucional ante la Mesa de Gobierno Abierto</p> <p>Dirección General de Planificación Estratégica Abog. Hernán Mayor +59521 4152110</p> <p>Abog. Analía Rolón Departamento de Planes y Presupuesto <a href="mailto:cheffyrolon@gmail.com">cheffyrolon@gmail.com</a> +59521 4152254</p> <p><u>Meta 7</u> Ministerio de la Mujer Gloria Brizuela Verón Directora General de la Dirección General de Planificación y Cooperación +59521 450036/8 interno 132</p>
---	--

	<p>Rossana Delgado Directora de la Dirección de Planificación y Evaluación <a href="mailto:rdelgado@mujer.gov.py">rdelgado@mujer.gov.py</a> +59521 450036/8 interno 109</p> <p><u>Meta 8</u> SNNA Ida Maida, Directora del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay – MECIP y Transparencia <a href="mailto:imaida@sna.gov.py">imaida@sna.gov.py</a> +595 21 228777</p>
<p>Otros actores involucrados</p>	<p>Ministerios de gobierno, departamentos, instituciones</p> <p><u>Meta 1</u> Asociación cultural Mandu'ara</p> <p><u>Meta 6</u> Policía Nacional, Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC), Ministerio de Hacienda, Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), y comisiones de Género de las Cámaras de Diputados y Senadores.</p> <p>El Programa SEAMOS CIUDADANOS cuenta con el acompañamiento de: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), Policía Nacional, Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT), Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), Compañía Paraguaya de Comunicaciones (COPACO), Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (ESSAP), Administración Nacional de Electricidad (ANDE), Secretaría Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), Registro Civil, Ministerio de la Defensa Pública (MDP), Secretaría de Acción Social (SAS), Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN), Instituto Nacional del Cemento (INC), Secretaría de Emergencia Nacional (SEN), Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), Dirección General de Migraciones (DGM).</p> <p><u>Meta 7</u> Policía Nacional, Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC), Ministerio de Hacienda, Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), y comisiones de Género de las Cámaras de Diputados y Senadores.</p> <p><u>Meta 8</u> Policía Nacional, SENAC, MH, Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) y Comisiones de Género de Cámaras de Diputados y Senadores.</p>

	OSC, sector privado, organizaciones multilaterales, grupos de trabajo	<p><u>Meta 6</u> Comisiones Vecinales en 6 departamentos del país, Sajonia Libre y Segura, CIRD, CEAMSO</p> <p><u>Meta 7</u> Mujeres políticas y redes de mujeres políticas, autoridades (estructura) de los partidos políticos y comunicadores/as</p> <p><u>Meta 8</u> Mesa de inversión en Niñez y Adolescencia</p>
Información adicional		
<p><b>Comentario de la ONG CIRD:</b></p> <p><b>Consejos de Desarrollos Municipales y Departamentales:</b> No hay indicadores de funcionalidad, y así mismo la incidencia en las políticas públicas locales, así como el correcto funcionamiento.</p> <p>La cantidad de talleres o encuentro en los gobiernos locales (no refleja la calidad de la incidencia). Por lo cual sugerimos cordialmente que dentro de los siguientes compromisos se pueda incluir un análisis de factibilidad de estos Consejos, su funcionalidad y los objetivos logrados.</p>		

**Por favor revisar Anexo A, Anexo B y Anexo C para comentarios adicionales.**

Plantilla de Cumplimiento del Compromiso

**Ambiente y Recursos naturales**

**Compromiso 6**

1 de Julio de 2016 - 30 de Junio de 2017

Institución responsable de la implementación

Secretaría del Ambiente (SEAM)  
Instituto Forestal Nacional (INFONA)

**Descripción del compromiso**

¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?

La escasa o nula publicación de información relacionada con informes de evaluación de impacto ambiental, calidad del aire, recursos hídricos, planes de uso de la tierra y relacionados al sector forestal dificulta las posibilidades de control y participación ciudadana.

¿Cuál es el compromiso?

Mejoramiento de cantidad y la calidad de información pública disponible sobre ambiente y recursos naturales.

Datos abiertos e información pública disponible sobre ambiente y recursos naturales, tales como evaluaciones de proyectos ambientales, informes sobre calidad de aire y recursos hídricos, así como el inventario forestal nacional.

¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?

La publicación de información y la apertura de canales de participación ciudadana en temas como: impacto ambiental, la calidad del aire, los recursos hídricos, planes de uso de la tierra y el sector forestal, contribuirán a incrementar el monitoreo y la posibilidad de influir en la toma de decisión en materia ambiental.

¿Por qué es relevante frente los valores de OGP?	Teniendo en cuenta los siguientes valores de OGP vinculados a este compromiso: 1) Mejora de los servicios públicos 2) Gestión eficaz de los recursos públicos. La apertura de datos de los impactos ambientales y del sector forestal, sean estos positivos o negativos, contribuyen a la participación ciudadana, involucrando a los ciudadanos en los procesos de evaluación de proyectos ambientales y mejorará la calidad de las políticas públicas en materia ambiental.			
Información adicional	Este compromiso está alineado a los Objetivos Estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. 32) Reducir en 95% las muertes atribuibles a la contaminación de aire (muertes/100.000)/ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles. 33) Universalizar la disposición y manejo de residuos urbanos e industriales/ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles. 52) Aumentar en 60% el consumo de energías renovables/ODS 7 Energía asequible y no contaminante. 70) Reducir los costos de recuperación ante eventos de desastre causados por efectos climáticos/ODS 13 Acción por el clima. 72) Aumentar la cobertura de áreas forestales y biomasa protegida /ODS 15 vida de ecosistemas terrestres.			
Nivel de cumplimiento	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completo
		X		
Descripción de los resultados y siguientes pasos	El compromiso el cual está compuesto de 4 metas, las cuales se detallan a continuación, obtuvo un nivel de cumplimiento <b>Limitado</b> en el primer año del Plan de Acción 2016-2018. De las 4 metas de este compromiso 1 fue cumplidas, 1 tiene un avance sustancial y 2 metas tienen un avance limitado, que significa que han sido planificadas para implementarlas o están siendo ejecutadas pero no han llegado a avances sustanciales aun.			
Estado de las metas	Fecha de inicio:	Fecha de término:	Nivel de cumplimiento:	

<p><u>Meta 1 - SEAM</u> Publicar información en formato reutilizable en portal institucional, que permita al ciudadano, participar por medio de observaciones u objeciones en la evaluación de proyectos de Impacto Ambiental</p>	<p>2do Semestre 2016</p>	<p>1er Semestre 2018</p>	<p>Limitado</p>
<p><u>Avances de la Meta 1</u> Publicar información en formato reutilizable en portal institucional, que permita al ciudadano, participar por medio de observaciones u objeciones en la evaluación de proyectos de Impacto Ambiental. En este punto la Secretaría del Ambiente ha trabajado para la digitalización de las Licencias Ambientales (Declaraciones de Impacto Ambiental) vigentes a la fecha. Se ha desarrollado un sistema de geo-referenciamiento para la ubicación de los proyectos en tres estados: Con Licencia Ambiental; En proceso; y Sin Licencia Ambiental.</p>			
<p><u>Meta 2 - SEAM</u> Informes periódico del Estado de Calidad de Aire y Recursos Hídricos publicados.</p>	<p>2do Semestre 2016</p>	<p>1er Semestre 2018</p>	<p>Limitado</p>
<p><u>Avances de la Meta 2</u></p> <p>Informes periódicos del Estado de Calidad de Aire y Recursos Hídricos, publicados - Secretaría del Ambiente (SEAM)</p> <p>Aire: La SEAM en la actualidad cuenta con dos equipos (no estándar) de medición de material particulado con sensores, instalados en la SEAM y en el Parque Tecnológico de Itaipú. Las mismas lanzan mediciones cada 5 minutos y son visualizados a través de una APP. No son publicados debido a que se encuentran en periodo de prueba.</p> <p>Por otro lado, se encuentra en proceso de adquisición con fondos institucionales 10 equipos (no estándar) y se halla sujeto a los procedimientos de la UOC.</p>			
<p><u>Meta 3 - INFONA</u> Inventario Forestal Nacional e informes anuales de catastro de industrias y viveros forestales disponibles en el portal institucional.</p>	<p>2do Semestre 2016</p>	<p>1er Semestre 2018</p>	<p>Completo</p>
<p><u>Avances de la Meta 3</u></p> <p>El Inventario Forestal Nacional y los Mapas de Catastro de Industrias y Viveros Forestales se encuentran publicados en la página del INFONA<sup>31</sup>.</p>			
<p><u>Meta 4 - INFONA</u> Planes de Manejo Forestal y Planes de Uso de la Tierra publicados en portal institucional que permita al ciudadano participar por medio de observaciones u objeciones en la</p>	<p>2do Semestre 2016</p>	<p>1er Semestre 2018</p>	<p>Sustancial</p>

<sup>31</sup> [www.infona.gov.py](http://www.infona.gov.py)

evaluación.				
<p><u>Avances de la Meta 4</u>  Se prevé la firma de un Convenio de Cooperación con Global Forest Watch para la puesta en marcha del sitio web del Infona en la plataforma online del Global Forest Watch, que es una plataforma internacional de alojamiento de información en los cuales serán incluidos todos los mapas elaborados por el Programa ONU RED con datos desde el año 2000 hasta el año 2016, con la información del Catastro Forestal desde el año 86 hasta la fecha incluidos todos los Planes de Manejo y Planes de Uso de la Tierra, con el compromiso por parte del INFONA de mantenerlo actualizado. Una de las más importantes contrapartidas que se espera es la incorporación de Paraguay dentro del listado de monitoreo de la deforestación que se realizará de manera semanal y a nivel nacional. Todos estos datos estarán en consecuencia disponibles para libre acceso a todos los interesados y la ciudadanía en general.</p>				
Información de contacto				
Institución responsable de la implementación Nombre de la persona responsable, Título, Departamento, Correo electrónico y teléfono		<p><u>Meta 1</u>  SEAM  Amelia Ramírez, Directora, Dirección de Anticorrupción  <a href="mailto:ameramirez.a@gmail.com">ameramirez.a@gmail.com</a>  +595 21 615811/14</p> <p><u>Meta 2</u>  SEAM  Ing. Rafael Sosa, Director General del Aire  Ing. Gilda Torres, Directora Técnica del Aire  Ing. Quím. Federico Schroeder, Jefe del Departamento de Monitoreo de Calidad de Aire  <a href="mailto:aire.seam@gmail.com">aire.seam@gmail.com</a>  +59521 2879000</p> <p><u>Meta 3 y 4</u>  INFONA  Gloria Ramírez, Directora, Dirección de Anticorrupción  <a href="mailto:gloria.ramirez@infona.gov.py">gloria.ramirez@infona.gov.py</a>  +595 21 570515/9</p>		
Otros actores involucrados	Ministerios de gobierno, departamentos, instituciones	SENATICS		

	<p>OSC, sector privado, organizaciones multilaterales, grupos de trabajo</p>	<p>CEAMSO, IDEA, Fundación Moisés Bertoni, Unión Industrial Paraguaya (UIP), Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), Lezcano y Asociados, Universidad San Carlos, Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo (UTCD), ECOPLOM Paraguay, Organización Paraguaya de Conservación y Desarrollo Sustentable (ODAPES), FCBT (Fondo de Conservación de Bosques Tropicales), World</p> <p>Resources Institute (WRI), Fundación Prof. Dr Reinaldo Decoud, Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción y Grupo de Trabajo AGA de Apertura de Recursos Naturales, USAID.</p>
<p>Información adicional</p>		
<p><b>Por favor revisar Anexo A, Anexo B y Anexo C para comentarios adicionales.</b></p>		

Plantilla de Cumplimiento del Compromiso

**Salud**

**Compromiso 7**

1 de Julio de 2016 - 30 de Junio de 2017

Institución responsable de la implementación

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)  
Instituto de Previsión Social (IPS)

**Descripción del compromiso**

¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?

La ciudadanía no utiliza masivamente aún los datos suministrados para monitorear los servicios de salud entregados a la comunidad. No existen canales sistemáticos de medición de la conformidad de los usuarios del sistema de salud con los servicios brindados y tampoco hay canales de participación ciudadana en la elaboración de políticas de salud que mejoren la calidad de los servicios.

¿Cuál es el compromiso?

Mejora de la calidad de los servicios en salud pública.

Implementación de política de calidad de servicios en salud y datos abiertos e información pública disponible para la utilización de usuarios y profesionales.

¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?

Una ciudadanía informada y participativa contribuye en la mejora de la calidad de los servicios de salud. Esto genera un sistema de monitoreo que colabora en la construcción de un nexo abierto y transparente entre la ciudadanía y el MSPBS y el IPS. La calidad de los servicios prestados es mejor que la que existe en la actualidad de acuerdo con los reportes de usuarios.

<p>¿Por qué es relevante frente los valores de OGP?</p>	<p>Teniendo en cuenta los siguientes valores de OGP vinculados a este compromiso: 1) Mejora de los servicios públicos 2) Aumento de la integridad pública 3) Gestión eficaz de los recursos públicos.</p> <p>El proceso de construcción e implementación de la Política de Calidad promueve la participación y el control por parte de la ciudadanía. La disponibilidad de información pública y datos abiertos públicos, contribuye a aumentar la apropiación de este derecho por parte de la ciudadanía obliga al Estado a desarrollar herramientas de gobierno electrónico que faciliten el disfrute de una mejor calidad de vida.</p>			
<p>Información adicional</p>	<p>Este compromiso está alineado a los Objetivos Estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.</p> <p>3) Reducir en 90% la desnutrición crónica infantil (porcentaje de niños y niñas &lt;5 años con retardo de altura para la edad) con énfasis en grupos vulnerables/ODS 2 Hambre cero.</p> <p>4) Reducir en 75% la mortalidad materna (muertes/100.000 nacidos vivos) /ODS 3 Salud y bienestar.</p> <p>5) Reducir en 70% la mortalidad neonatal infantil (muertes/1000 nacidos vivos) con énfasis en grupos vulnerables /ODS 3 Salud y bienestar.</p> <p>16) Disminuir en 50% las muertes por enfermedades no contagiosas (probabilidad de muerte entre 30 y 70 años) /ODS 3 Salud y bienestar.</p> <p>17) Disminuir en 50% la tasa de obesidad de la población (% de la población)/ODS 3 Salud y bienestar.</p> <p>22) Aumentar el acceso a la información pública y trámites por medio de redes electrónicas (% de consultas y trámites regulares realizados en forma digital)/ ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>			
<p>Nivel de cumplimiento</p>	<p>No iniciado</p>	<p>Limitado</p>	<p>Sustancial</p>	<p>Completo</p>
		<p>X</p>	<p>X</p>	
<p>Descripción de los resultados y siguientes pasos</p>	<p>El compromiso el cual está compuesto de 6 metas, las cuales se detallan a continuación, obtuvo un nivel de cumplimiento <b>Limitado-Sustancial</b> en el primer año del Plan de Acción 2016-2018. De las 6 metas de este compromiso 3 tienen un avance sustancial y 3 metas tienen un avance limitado, que significa que han sido planificadas para implementarlas o están siendo ejecutadas pero no han llegado a avances sustanciales aun.</p>			

Estado de las metas	Fecha de inicio:	Fecha de término:	Nivel de cumplimiento:
<u>Meta 1 - MSPBS</u> Política Nacional de Calidad en Salud elaborada, validada y publicada con participación de sectores representativos de la sociedad vinculados al sector.	2do Semestre 2016	1er Semestre 2017	Sustancial
<u>Avances de la Meta 1</u> En etapa final. La Política Nacional de Calidad fue elaborada y validada en colaboración con varios sectores y el apoyo de expertos extranjeros financiados por la OPS. La misma ya fue aprobada por Resolución Ministerial N° 0316 del 04 de julio de 2018 y la versión oficial se encuentra en proceso de impresión (etapa final).			
<u>Meta 2 - MSPBS</u> Política Nacional de Calidad de Salud implementada de manera participativa a través del Plan piloto en 2 regiones sanitarias; con acciones de difusión para promover la participación de la ciudadanía; utilizando diversas estrategia de comunicación	1er Semestre 2017	1er Semestre 2018	Sustancial
<u>Avances de la Meta 2</u> En ejecución. El plan piloto será implementado en Central y Alto Paraná. En la primera etapa se tiene planificado la realización de talleres participativos para definir los lineamientos operativos de los Comités de Calidad y Seguridad del Paciente regionales y hospitalarios que implementen la política. La logística de dichos talleres (agenda, documentos a tratar, participantes, lugar, etc.) ya se encuentran definidos. La solicitud de cooperación para la realización de dichos talleres, a la OPS, ya se encuentra en trámite. Para apoyar la implementación, se realizará además, un curso virtual de "Calidad en la atención y seguridad del paciente" con el apoyo de la Dirección Estratégica de Desarrollo de RRHH en Salud y la OPS. Dicho curso ya cuenta con todos los recursos educativos elaborados. La convocatoria está dirigida a profesionales de salud de todo el país, dándoles prioridad a los representantes de los departamentos Central y Alto Paraná.			
<u>Meta 3 - MSPBS</u> 3 nuevos conjuntos de datos de salud, definidos en consulta con la ciudadanía, disponibles en formato de datos abiertos en el portal institucional y con opciones de retroalimentación con la ciudadanía. Los datos serán actualizados periódicamente según el tipo de conjunto de datos	2do Semestre 2016	1er Semestre 2018	Limitado
<u>Avances de la Meta 3</u> En ejecución. En febrero de 2017 se ha lanzado el nuevo grupo de datos abiertos correspondientes a las "Unidades de Salud de la Familia de la región Central". Por otro lado el siguiente grupo de datos "Profesionales de la Salud" se encuentra en su fase final para su próxima publicación. Se encuentra en proceso de análisis la publicación de los grupos de datos "Muertes Maternas" y "Muertes Neonatales". Como así también el diseño de un proyecto de consulta ciudadana para la elección de un conjunto de datos que la ciudadanía designe. Los Grupos de Datos Profesionales de la Salud y Disponibilidad de Profesionales de la Salud se encuentran listos para ser publicados, pero faltaría la validación final de la Dirección General de			

Recursos Humanos.

El grupo de Datos Muerte Materna se encuentra funcional, aunque actualmente se detectó un problema técnico, cuya resolución ya se encuentra a cargo de la DGTIC.

<p><u>Meta 4 - MSPBS</u> 1 campaña de difusión sobre utilización de datos abiertos en salud implementada a través de diversos canales y estrategias de comunicación (materiales de capacitación, charlas nivel país, medios de comunicación, redes sociales institucionales, aplicaciones móviles como “Akuerapp” y menú SMS.</p> <p><u>Avances de la Meta 4</u></p> <p>En ejecución. Se han realizando difusiones en radio, televisión, periódicos, exposiciones, sobre las aplicaciones de Gobierno Abierto como lo son AKUERAPP y el PORTAL DE DATOS ABIERTOS. Se encuentra en etapa de planificación la campaña de difusión en los establecimientos de salud y realizando charlas en todo el país. Para ello sí se requiere financiamiento a fin de elaborar los materiales que se entregarán en las charlas y los banners para colocar en cada lugar Se ha diseñado e impreso en 500 ejemplares el “Manual de herramientas de transparencia y lucha contra la corrupción” del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. El él hay una sección dedicada a la Alianza para el Gobierno Abierto, Akuerapp y el Portal de Datos Abiertos. Se harán próximamente talleres a funcionarios de los Hospitales a fin de que ellos se empoderen de la herramienta y a la vez la transmitan a los usuarios.</p>	2do Semestre 2016	2do Semestre 2017	Limitado
<p><u>Meta 5 - MSPBS</u> 1 concurso dirigido a estudiantes y alianza con 2 universidades para la producción de investigación científica y utilización de datos abiertos de salud realizados.</p> <p><u>Avances de la Meta 5</u></p> <p>En ejecución. Ya se realizaron las primeras reuniones de definición y lineamientos. Se cuenta además, con un borrador de términos de referencia del concurso.</p>	2do Semestre 2016	1er Semestre 2018	Limitado

<p><b>Meta 6 - IPS</b>  Información de 100 puestos de servicios de IPS disponibles on line y en tiempo real sobre: stock de medicamentos disponibles, datos en línea para la herramienta de consulta de turnos libres y agendamiento de consultas medicas; así como mecanismos de denuncias disponibles en la web institucional ( <a href="http://www.ips.gov.py">www.ips.gov.py</a>)</p>	<p>2do Semestre 2016</p>	<p>1er Semestre 2018</p>	<p>Sustancial</p>
<p><b>Avances de la Meta 6</b>  1) Stock de medicamentos disponibles – No Cumplido  2) Datos en línea para la herramienta de consulta de turnos libres y agendamiento de consultas médicas – Cumplido  3) Mecanismos de denuncias en la web institucional – Cumplido<sup>32</sup></p>			
<p>Información de contacto</p>			
<p>Institución responsable de la implementación  Nombre de la persona responsable,  Título, Departamento, Correo electrónico y teléfono</p>		<p><u>Meta 1, 2, 3, 4 y 5</u>  MSPBS</p> <p><u>Meta 6</u>  IPS  Hugo Diarte, Jefe del Departamento de Análisis y Desarrollo de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones  <a href="mailto:hdiarte@ips.gov.py">hdiarte@ips.gov.py</a>  +595 21 2197100 IP 10111 o IP10115</p>	
<p>Otros actores involucrados</p>	<p>Ministerios de gobierno, departamentos, instituciones</p>	<p><u>Meta 1, 2, 3 y 5</u>  Todas las Direcciones General del MSPBS, Superintendencia de Salud, STP, IPS, Sanidad Policial y Militar. Además de las anteriores para Metas 1 y 2: MOPC, MEC, SNNA, SENADIS, SAS, SEAM, SEN</p> <p><u>Meta 3 y 4</u>  SENATICS y Hospital de Clínicas</p>	
	<p>OSC, sector privado, organizaciones multilaterales, grupos de trabajo</p>	<p><u>Metas 1 al 5</u> Cruz Roja Paraguaya, CIRD, Asociación Paraguaya de Personas con Artritis Reumatoidea y Afines (APPARA), Con mirada de mujer, Federación de Asociaciones por la vida y la familia (FEDAVIFA), Good Neighbors, GG y Asociados, Instituto Superior</p>	

<sup>32</sup> <http://portal.ips.gov.py/portal/lpsWeb/overview/canal-de-denuncias>  
<https://servicios.ips.gov.py/miips/>

		Profesional Avanzado (ISPA), sociedades científicas, academia y cámaras relacionadas y USAID. Además para metas 1 y 2: Organización Panamericana de Salud (Asistencia Técnica)
--	--	---

Información adicional		
-----------------------	--	--

<b>Por favor revisar Anexo A, Anexo B y Anexo C para comentarios adicionales.</b>
---

Plantilla de Cumplimiento del Compromiso

**Educación**

**Compromiso 8**

1 de Julio de 2016 - 30 de Junio de 2017

Institución responsable de la implementación

Ministerio de Educación y Ciencias (MEC)  
Secretaría Nacional de Juventud (SNJ)

**Descripción del compromiso**

¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?

Problemas de gestión y corrupción son denunciados en el uso de recursos del FONACIDE (Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo) entrega de kits escolares, alimentación escolar y otorgamiento de becas.

¿Cuál es el compromiso?

Participación ciudadana en el control de la inversión en educación (FONACIDE, alimentación, kits escolares y becas). Ampliación de información vinculada al uso del FONACIDE y consolidada de otras instituciones que intervienen y de becas; con herramientas de monitoreo y acciones de difusión y empoderamiento ciudadano.

¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?

El uso de los recursos FONACIDE, la gestión de la entrega de kits escolares y alimentación escolar, así como el otorgamiento de becas es transparente y no es cuestionado por actores externos debido a que existen canales de comunicación y monitoreo entre las instituciones estatales y los actores clave que permiten detectar tempranamente y solucionar los problemas de gestión o corrupción que puedan existir.

¿Por qué es relevante frente los valores de OGP?	<p>Teniendo en cuenta los siguientes valores de OGP vinculados a este compromiso: 1) Mejora de los servicios públicos 2) Incrementar la integridad pública.</p> <p>La ampliación de la información contribuirá a la transparencia del gasto público en los tres niveles de gobierno. Por su parte, las herramientas electrónicas (plataforma de auditoría social, el Registro Unificado de Becas y Becarios) y la aplicación para celulares que se pondrán en funcionamiento contribuirán a la participación y control de la ciudadanía en los servicios de alimentación escolar, kits y becas. A su vez, abrirá una línea de interacción entre la ciudadanía y las áreas responsables en el MEC y en la SNJ.</p>			
Información adicional	<p>Este compromiso está alineado a los Objetivos Estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.</p> <p>6) Aumentar a 70% la cobertura de educación inicial/ ODS 4 Educación de calidad.</p> <p>8) Aumentar a 5 veces la escolaridad promedio de la población indígena/ ODS 4 Educación de calidad.</p> <p>10) Universalizar la cobertura de la educación escolar básica/ ODS 4 Educación de calidad.</p> <p>11) Aumentar la cobertura de educación media al 92% con énfasis en poblaciones vulnerables/ ODS 4 Educación de calidad.</p>			
Nivel de cumplimiento	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completo
		X	X	
Descripción de los resultados y siguientes pasos	<p>El compromiso el cual está compuesto de 4 metas, las cuales se detallan a continuación, obtuvo un nivel de cumplimiento <b>Limitado-Sustancial</b> en el primer año del Plan de Acción 2016-2018. De las 4 metas de este compromiso, 1 fue cumplida, 2 tienen un avance sustancial y 1 meta tienen un avance limitado, que significa que han sido planificadas para implementarlas o están siendo ejecutadas pero no han llegado a avances sustanciales aun.</p>			
Estado de las metas	Fecha de inicio:	Fecha de término:	Nivel de cumplimiento:	

<u>Meta 1 - MEC</u> Herramienta de monitoreo social de kits y alimentación escolar desarrollada, implementada y difundida, en 25 distritos con participación de actores de la comunidad educativa, a través de una plataforma electrónica con aplicación móvil.	2do Semestre 2016	1er Semestre 2018	Sustancial
<u>Avances de la Meta 1</u> En ejecución. Se desarrolló un sistema informático de auditoría social (Reporte Comunitario y Plataforma centralizada de datos) para los servicios de kits y alimentación escolar el cual será testeado las primeras semanas de setiembre en dos locales escolares con (padres, docentes y directores) en el Departamento Central para luego ser implementado en 300 puestos escolares en 15 distritos.			
<u>Meta 2 - MEC</u> Plataforma "Contralor FONACIDE" ampliada –con datos sobre alimentación escolar, vinculados a contrataciones públicas (DNCP), informes de la Contraloría General de la República (CGR) y del Ministerio de Hacienda (MH)- incluyendo un módulo de control ciudadano con aplicación móvil. Difundido para uso en colegios, universidades, comunidades educativas y medios de comunicación.	2do Semestre 2016	1er Semestre 2018	Limitado
<u>Avances de la Meta 2</u> En ejecución. Juntar las bases de datos de las distintas instituciones (DNCP, CGR, MH, MEC) para generar una única base.			
<u>Meta 3 - Secretaría Nacional de la Juventud</u> Aumento de 30% de instituciones y organismos del Estado que reportan sus datos sobre becas para la inclusión de los mismos en el Registro de Becas y Becarios (RUBB) disponible en página web institucional.	2do Semestre 2016	2do Semestre 2017	Sustancial
<u>Avances de la Meta 3</u> En ejecución. Actualmente hay un aumento a 54 de 80 instituciones y organismos del Estado que reportan sus datos sobre becas sin embargo no están disponibles en la web institucional. La SNJ necesita recursos económicos para el desarrollo de la web.			
<u>Meta 4 - Secretaria Nacional de la Juventud</u> Campaña comunicacional implementada en 200 Centros de Estudiantes para la difusión y utilización de herramientas electrónicas disponibles –sobre temas vinculados al sector educativo- y que promueva la participación de jóvenes.	2do Semestre 2016	2do Semestre 2017	Completo

Avances de la Meta 4

Completa. 227 Centros de Estudiantes, de 76 ciudades en 14 Departamentos fueron capacitados en la utilización de herramientas tecnológicas como Contralor FONACIDE y las páginas web del MEC y del MH.

Información de contacto

Institución responsable de la implementación Nombre de la persona responsable, Título, Departamento, Correo electrónico y teléfono		<p><u>Meta 1 y 2</u> MEC Celeste Mancuello</p> <p>Laura Ramírez, Directora, Dirección General de Planificación Educativa <a href="mailto:celestemacuello@yahoo.es">celestemacuello@yahoo.es</a> +595 21 493 880</p> <p><u>Meta 3 y 4</u> SNJ Linda Vera Marchuk, Directora, Directora de Programas y Proyectos <a href="mailto:linda.vera@snj.gov.py">linda.vera@snj.gov.py</a> <a href="mailto:linda.veramar@gmail.com">linda.veramar@gmail.com</a> +595 994 150146</p>
Otros actores involucrados	Ministerios de gobierno, departamentos, instituciones	MH, CGR, DNCP, Auditoría General del Poder Ejecutivo, SENATICS
	OSC, sector privado, organizaciones multilaterales, grupos de trabajo	<p><u>Metas 1, 2 y 3</u> Comunidad Educativa: padres, estudiantes y organizaciones de la sociedad civil vinculadas al área de Educación (Paraguay Educa, ReAcción Paraguay, Good Neighbor, Fundación Saraki, Asociación Trinidad, TEDIC, y CEAMSO). Academia, Consejo de Desarrollo Municipal, Asociaciones de Padres y Centros de Estudiantes y USAID.</p> <p><u>Meta 4</u> Centros de Estudiantes y Jóvenes contralores</p>

Información adicional

### **Comentarios de la ONG reAcción a cargo del Sr. David Riveros García:**

"" Primeramente, les invitamos a visitar nuestra página web:  
<https://www.reaccion.org.py/> para ver las irregularidades documentadas sobre el uso del FONACIDE en Ciudad del Este.

Con respecto a lo anterior, el problema es que el MEC hace vista gorda a las listas de priorización que aprueba.

Además, no es que las escuelas quieran algo, es que las más necesitadas ni siquiera reciben recursos porque los municipios no respetan el listado. Y no lo respetan, porque el propio MEC aprueba listas de instituciones que les envía la Municipalidad sin siquiera revisar si están en altos puestos de priorización.

El Contralor de FONACIDE hoy por hoy no se constituye en una herramienta de control (y casi nadie la usa). Nuestra organización, reAcción hace monitoreo del FONACIDE desde el 2013, antes de Datos Abiertos y antes de Ley de Acceso a la Información.

Hemos encontrado varios errores e incoherencias en la carga de datos. Por eso ni siquiera nosotros la utilizamos como referencia para monitoreo. Pero el sueño queda muy lejos, si ni siquiera el portal de Datos Abiertos del MEC se mantiene actualizado. El portal de Hacienda da la ejecución financiera nada más; esto no prueba ni controla que los recursos hayan llegado a las instituciones priorizadas. El MEC tampoco hace eso.

Hoy por hoy, los municipios invierten donde quieren, cuando quieren. La micro planificación del MEC no tiene sentido ni uso en ese contexto, porque los actores que deberían utilizarla y los que deberían controlarla no la respetan ni la tienen en consideración.

Sería importante que la sociedad civil colabore con los actores gubernamentales para trabajar con gobiernos locales, con el objetivo de que éstos también empiecen a facilitar ciertos datos en formato abierto.

Además, en el proceso de monitoreo del FONACIDE, entendemos que los municipios como contratantes tardan más que lo debido para facilitar a la DNCP el código de contratación de sus obras. Esto constantemente resulta en que a nivel local ya tenemos o sabemos de la existencia de contratos hechos, pero que meses después recién están disponibles en la DNCP. Naturalmente, esta situación limita en demasía la posibilidad de auditoría social ciudadana, especialmente la de base.

Por otro lado, la SENATICs podría considerar proveer o facilitar alguna máquina virtual para visualizaciones de datos que utilizan Datos Abiertos del gobierno para transparentar procesos. Entiendo que el costo de las máquinas virtuales es bastante elevado como para que OSCs puedan pagarlas en forma mensual. Esto sería un gran apoyo para promover la utilización y visualización de Datos Abiertos desde la academia y sociedad civil. ""



Plantilla de Cumplimiento del Compromiso	
Reducción de la pobreza y desarrollo social	
Compromiso 9	
1 de Julio de 2016 - 30 de Junio de 2017	
Institución responsable de la implementación	Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP) Secretaría de Acción Social (SAS) Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT) Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
<b>Descripción del compromiso</b>	
¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?	Limitados mecanismos de participación y control ciudadano en los procesos de diseño e implementación de políticas públicas vinculadas a la reducción de la pobreza y el desarrollo social.
¿Cuál es el compromiso?	Participación ciudadana para la mejora de acciones que contribuyen a la reducción de la pobreza. Diversas herramientas y acciones que promueven la participación y control ciudadano en programas de reducción de la pobreza, incluyendo acciones de difusión.
¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?	El fortalecimiento del ciclo de retroalimentación (oferta-demanda) en la prestación de servicios y el empoderamiento de las personas beneficiarias contribuirá a la mejora del desempeño de los programas sociales a partir de información obtenida por los beneficiarios y el personal responsable de la implementación. Asimismo, los gobiernos locales y departamentales promoverán la articulación interinstitucional basados en el monitoreo ciudadano para mejorar la entrega de los servicios.

<p>¿Por qué es relevante frente los valores de OGP?</p>	<p>Teniendo en cuenta los siguientes valores de OGP vinculados a este compromiso: 1) Mejora de los servicios públicos 2) Aumento de la integridad pública 3) Gestión más eficaz de los recursos públicos 4) Incremento de la Responsabilidad Corporativa El acceso a información pública y el aumento de la participación ciudadana a través de la adecuada aplicación y concientización de herramientas de auditoría social crearán las condiciones propicias que permitan utilizar la voz de los participantes/ciudadanos para detectar y resolver los problemas en la prestación de servicios y mejorar el desempeño de las instituciones públicas. Además, fortalecer vínculos interinstitucionales y desarrollar capacidad de monitoreo de la sociedad civil. Así mismo, a través de los espacios de debate se promoverán la participación y empoderamiento de la ciudadanía.</p>			
<p>Información adicional</p>	<p>Este compromiso está alineado a los Objetivos Estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.  2) Erradicar la pobreza extrema de hombres y mujeres (incidencia con la línea de pobreza extrema nacional igual o menor al 3% en hombres y mujeres)/ ODS 1 Fin de la pobreza  27) Rendición de cuentas periódicas de todos los niveles de gobierno/ ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.  28) Reducir en 70% el déficit habitacional / ODS 11 Ciudades y comunidades sustentables.  34) Mantener la tasa de crecimiento del ingreso del 40% de la población de menores ingresos por encima de la tasa promedio de crecimientos de la economía / ODS 10 Reducción de las desigualdades.</p>			
<p>Nivel de cumplimiento</p>	<p>No iniciado</p>	<p>Limitado</p>	<p>Sustancial</p>	<p>Completo</p>
<p>Descripción de los resultados y siguientes pasos</p>	<p>El compromiso el cual está compuesto de 6 metas, las cuales se detallan a continuación, obtuvo un nivel de cumplimiento <b>Sustancial</b> en el primer año del Plan de Acción 2016-2018. De las 6 metas de este compromiso, 5 tienen un avance sustancial y 1 metas tienen un avance limitado, que significa que han sido planificadas para implementarlas o están siendo ejecutadas pero no han llegado a avances sustanciales aun.</p>			

Estado de las metas	Fecha de inicio:	Fecha de término:	Nivel de cumplimiento:
<u>Meta 1 - SAS</u> 2 herramientas de auditoría social (Libreta de calificaciones y Reporte Comunitario) al Programa Tekopora implementadas en los 5 distritos establecidos en el Proyecto Nanomoiru	2do Semestre 2016	1er Semestre 2018	SUSTANCIAL
<u>Avances de la Meta 1</u> Secretaría de Acción Social (SAS) 2 herramientas de auditoría social (Libreta de Calificación Ciudadana (LCC) y Reporte Comunitario-RC) implementadas en los 5 distritos: <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La primera ronda de la LCC concluyó en setiembre de 2016. Actualmente se está iniciando el proceso de implementación de la 2da. Ronda de la LCC, prevista para los meses de octubre y noviembre de este año.</li> <li>❖ Se ha iniciado la aplicación del RC en abril de este año y hasta la fecha ya se ha finalizado la ronda completa de RC y la primera ronda de monitoreo (Repetición) en los 5 distritos. De esta manera, ya se tiene finalizada las dos primeras rondas del RC</li> </ul>			
<u>Meta 2 - SAS</u> 1 herramienta tecnológica “ Tablero de Control Ciudadano” – con información sobre resultados de la auditoría social al Programa Tekopora, disponible en formato de datos abiertos-desarrollada, implementada y difundida.	2do Semestre 2016	1er Semestre 2018	SUSTANCIAL
<u>Avances de la Meta 2</u> Secretaría de Acción Social (SAS) A la fecha ya se cuenta con el desarrollo del 90% del Tablero, quedando pendiente solo los ajustes y pruebas finales, así como la capacitación en el uso y administración de la herramienta al personal técnico de la SAS y del CIRD. Se tiene previsto contar con el Tablero de Monitoreo activo y en funcionamiento para finales del mes de setiembre de este año.			
<u>Meta 3 - MAG</u> 2 mecanismos de retroalimentación ciudadana del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible – PRODERS (Buzón y una herramienta de auditoría social) implementados y difundidos a través de diversas estrategias y medios (sitio web, geoportal del programa, talleres informativos, materiales informativos, etc).	2do Semestre 2016	1er Semestre 2018	SUSTANCIAL

### Avances de la Meta 3

En ejecución. Este mapa interactivo será utilizado como los 2 mecanismos de retroalimentación ciudadana. *Geoserver* con datos de los beneficiarios del PRODERS. Los cuales son difundidos a través del reporte comunitario (encuesta social realizada); publicaciones de los trabajos realizados por Proders vía *Whatsapp*, Facebook; programas radiales respecto a las actividades del PRODERS en las radios del interior del país y noticias y datos de interés en la página web del PRODERS<sup>33</sup>.

Ver video explicativo de uso de datos en la página web de PRODERS:

[https://drive.google.com/file/d/0Byqpv-eXU\\_uPQkozVThZUTZtcnM/view](https://drive.google.com/file/d/0Byqpv-eXU_uPQkozVThZUTZtcnM/view)

### Meta 4 - SENAVIDAT

Mecanismo de control ciudadano al Programa FONAVIS-Fondo Nacional de la Vivienda Social-disponible en línea, a través del Sistema Integral de Gestión de Proyectos Habitacionales para la aprobación de 20 proyectos de vivienda y para la autorización de los desembolsos correspondientes.

2do  
Semestre  
2016

2do  
Semestre  
2017

SUSTANCI  
AL

### Avances de la Meta 4

El Sistema Integral de Gestión de Proyectos Habitacionales se encuentra en fase de prueba de todas sus funcionalidades con las áreas involucradas en la evaluación de los proyectos de viviendas sociales que serán presentados. El período de prueba por parte de las áreas será hasta la segunda quincena de Septiembre del 2017, luego del cual se procederá a su implementación. El Sistema fue desarrollado de manera a que toda la información cargada al mismo pueda ser procesada en formato de dato abierto para su publicación. De igual forma se encuentra en fase final de desarrollo el mecanismo de consulta de información al Sistema, de manera a que la ciudadanía pueda acceder por un lado a los datos procesados por el sistema, y por otro a controlar la información de los proyectos y el avance de la evaluación de los mismos.

### Meta 5 - STP

6 visitas conjunta de Ministros del Poder Ejecutivo, Equipo Nacional Estrategia País (ENEP) y periodistas a familias en situación de pobreza extrema que participan del programa "Sembrando Oportunidades" para proponer mejoras al programa.

2do  
Semestre  
2016

1er  
Semestre  
2018

LIMITADO

### Avances de la Meta 5:

Desde Junio 2016 a la fecha, se ha llevado a cabo, según información que recibimos, una visita conjunta del ENEP con Ministros del Poder Ejecutivo. Estamos planificando y coordinando visitas adicionales para el resto del semestre y el siguiente.

<sup>33</sup> <http://www.auditoriasocial.org.py/>

<p><u>Meta 6 - STP</u></p> <p>2 propuestas elaboradas e implementadas por el Consejo Público Privado para Reducción de Pobreza, para la lucha contra la extrema pobreza en el Programa “ Sembrando Oportunidades”</p>	<p>2do Semestre 2016</p>	<p>1er Semestre 2018</p>	<p>SUSTANCI AL</p>
<p><u>Avances de la Meta 6</u></p> <p>La Secretaría Técnica de Planificación, con las diversas sugerencias de los miembros del sector privado del Consejo, agregó un componente focalizado en pobreza extrema al PRODERS, que hasta la fecha concentraba sus esfuerzos exclusivamente en productores nucleados en “Comité de Productores”. A través de diversas gestiones, en diferentes niveles, se integró al PRODERS la metodología de “Graduación de la Pobreza”, que estaba siendo aplicada en el marco de un Proyecto Piloto denominado Familia por Familia. Dicho piloto estaba siendo ejecutado por la STP, la Fundación Capital, con apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Dicha integración a un Proyecto iniciado hace varios años por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, solicitó de muchos esfuerzos de coordinación entre el MAG y la STP. Paralelamente, los miembros del sector privado vieron una oportunidad de poder integrar modelos productivos alternativos al Proyecto Familia por Familia. De esta forma, los participantes del proyecto iban a poder recibir otras opciones de producción, sobre todo para la temporada invernal. Para ello, el Ministro de la STP sugirió utilizar el modelo del Fideicomiso para poder captar inversiones del sector privado para financiar proyectos productivos. A partir de esta sugerencia, dos fideicomisos fueron creados: uno de producción de manzanilla, y otro de producción de leña a través de la reforestación.</p>			
<p>Información de contacto</p>			
<p>Institución responsable de la implementación Nombre de la persona responsable, Título, Departamento, Correo electrónico y teléfono</p>	<p><u>Meta 1</u> Secretaría de Acción Social (SAS) Cinthia Paola Arrúa, Gómez, Directora, Dirección de Investigación y Difusión de la Secretaría de Acción Social +595 981788497</p> <p><u>Meta 2</u> Secretaría de Acción Social (SAS) Cinthia Paola Arrúa, Gómez, Directora, Dirección de Investigación y Difusión de la Secretaría de Acción Social +595 981788497</p> <p><u>Meta 3</u> Mirtha Balbuena MAG</p> <p><u>Meta 4</u> SENAVITAT Adolf Sauer, Coordinador de la Unidad de Transparencia y Participación Ciudadana <a href="mailto:asauer@senavitat.gov.py">asauer@senavitat.gov.py</a> <a href="mailto:adolfsauer@gmail.com">adolfsauer@gmail.com</a></p>		

		<p>+595982361234</p> <p><u>Meta 5</u> Jacinto Santa María ENEP</p> <p><u>Meta 6</u> Diego Codas STP</p>
Otros actores involucrados	Ministerios de gobierno, departamentos, instituciones	<p>Metas 1 y 2 MEC, MSPBS, SENATICS, autoridades municipales y departamentales Metas 5 y 6 Poder Ejecutivo y Municipios</p>
	OSC, sector privado, organizaciones multilaterales, grupos de trabajo	<p><u>Metas 1 y 2</u> Referentes de la sociedad civil y representantes comunitarios. CIRD, Conciencia Viva, Fundación Paraguaya, Fundación PDA, GG y Asociados, Semillas para la Democracia, CEAMSO y Banco Mundial</p> <p><u>Meta 3</u> Banco Mundial</p> <p><u>Meta 4</u> Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Techo Paraguay y Comisiones vecinales con reconocimiento, beneficiarias de FONAVIS</p> <p><u>Meta 5 y 6</u> Equipo Nacional de Estrategia País (ENEP) y Consejo Público Privado</p>
Información adicional		
<b>Por favor revisar Anexo A, Anexo B y Anexo C para comentarios adicionales.</b>		

Plantilla de Cumplimiento del Compromiso

**Control Ciudadano  
Compromiso 10**

1 de Julio de 2016 - 30 de Junio de 2017

Institución responsable de la implementación

Contraloría General de la República (CGR)

**Descripción del compromiso**

¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?

Limitados canales de participación ciudadana, de rendición de cuentas, mecanismos de denuncia, de acceso a la información pública y capacitación insuficiente en control ciudadano.

¿Cuál es el compromiso?

Mejora de las capacidades en control ciudadano. Abrir nuevos espacios de participación ciudadana y rendición de cuentas y fomentar el monitoreo social.

¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?

Limitados canales de participación ciudadana de rendición de cuentas, mecanismos de denuncia, de acceso a la información pública y capacitación insuficiente en control ciudadano.

¿Por qué es relevante frente los valores de OGP?

Teniendo en cuenta los siguientes valores de OGP vinculados a este compromiso: 1) Aumento de la integridad pública 2) Gestión más eficaz de los recursos públicos.  
Mejorando el sistema de requerimientos ciudadanos y espacios públicos aumentará la transparencia. Y con el fortalecimiento de las capacidades de las OSC, la ayuda de la tecnología, aumentará la participación y la rendición de cuentas.

Información adicional	<p>Este compromiso está alineado a los Objetivos Estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.</p> <p>22) Aumentar el acceso a información pública, denuncias y trámites por medio de redes electrónicas/ ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.</p> <p>27) Rendición de cuentas periódicas de todos los niveles de gobierno/ ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.</p> <p>47) Asegurar la transparencia del gasto público en los tres niveles de gobierno y en los tres Poderes del Estado (índices de transparencia, corrupción y uso de los sistemas de información públicas) ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>			
Nivel de cumplimiento	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completo
		X		
Descripción de los resultados y siguientes pasos	<p>El compromiso el cual está compuesto de 3 metas, las cuales se detallan a continuación, obtuvo un nivel de cumplimiento <b>Limitado</b> en el primer año del Plan de Acción 2016-2018. De las 3 metas de este compromiso, 3 metas tienen un avance limitado, que significa que han sido planificadas para implementarlas o están siendo ejecutadas pero no han llegado a avances sustanciales aun.</p>			
Estado de las metas		Fecha de inicio:	Fecha de término:	Nivel de cumplimiento:
<p><u>Meta 1 - Contraloría</u> Mecanismos de participación ciudadana implementación a través de 5 ferias de rendición de cuentas, 6 audiencias públicas sobre informes de auditoría y 5 talleres de planificación para priorización de Auditorías en temas relativos a medio ambiente, FONACIDE, educación, salud y contrataciones públicas.</p>		2do Semestre 2016	1er Semestre 2018	Limitado
<p><u>Avances de la Meta 1</u></p> <p>Planificada. Están planificadas para este ejercicio fiscal 2 eventos de rendición de cuentas, y 3 para el siguiente.</p>				

<u>Meta 2 - Contraloría</u>		2do Semestre 2016	1er Semestre 2018	Limitado
Talleres de capacitación a 300 ciudadanos en control gubernamental.				
<u>Avances de la Meta 2</u>				
Se han realizado capacitaciones a ciudadanos en la ciudad de Coronel Oviedo, en el marco de la feria organizada por la SENAC, en fecha 28 septiembre del 2016, y se tiene prevista para este año al menos 3 capacitaciones más.				
<u>Meta 3 - Contraloría</u>		2do Semestre 2016	1er Semestre 2018	Limitado
Mejora del sistema de denuncias ciudadanas y de acceso a la información pública; así como del portal web CGR. Se prevé el procesamiento de al menos 200 consultas a dicho sistema tecnológico en un año.				
<u>Avances de la Meta 3</u>				
En ejecución. El nuevo portal de Denuncias Ciudadanas y de Acceso a la Información Pública se encuentra en fase de instalación en los sistemas de la CGR, se iniciarán las pruebas de utilización y capacitaciones a los funcionarios que se encargará del mantenimiento y administración del mismo. Actualmente, se está implantando el sistema informático que permitirá la automatización de los procesos estandarizados del MECIP (Solicitud de acceso a la información pública). Además, se desarrolló el módulo de gestión de sumarios y se encuentra en proceso el desarrollo de un módulo de Análisis de Correspondencia el cual permitirá realizar el cruzamiento de las Declaraciones Juradas de los funcionarios públicos.				
Información de contacto				
Institución responsable de la implementación Nombre de la persona responsable, Título, Departamento, Correo electrónico y teléfono		CGR Fernando Guggari, Centro de Control Ciudadano controlciudadano@contraloria.gov.py +595 21 6200414		
Otros actores involucrados	Ministerios de gobierno, departamentos, instituciones	<u>Meta 1 y 2</u> STP, Búsqueda de sinergias de las acciones con los Consejos de Desarrollo Municipal  <u>Meta 3</u> SENAC y MJ		

	OSC, sector privado, organizaciones multilaterales, grupos de trabajo	CEAMSO, Federación de Entidades Vecinalistas de Paraguay (FEDEM), Centro de Estudios Judiciales, IDEA, Semillas para la Democracia, medios de comunicación y USAID.
Información adicional		
<b>Por favor revisar Anexo A, Anexo B y Anexo C para comentarios adicionales.</b>		

### 5. Avance en los criterios de elegibilidad.

Paraguay aún no forma parte del Open Budget Index, el cual es uno de los criterios originales de elegibilidad del AGA.

La STP ha llevado a cabo gestiones con los representantes del Open Budget Index para la inclusión de Paraguay en el informe. El 26 de Julio del 2016 recibimos información de representantes del Open Budget Index que Paraguay sería incluido oficialmente en el informe del 2017.

En Diciembre 2016 Paraguay figuró en la lista de avances del informe. Un vistazo de la calificación de Paraguay se puede encontrar aquí:

Key:	Pre-Budget Statement	Executive's Budget Proposal	Enacted Budget	Citizens Budget	In-Year Reports	Mid-Year Review	Year-End Report	Audit Report
● = Available to the Public Online								
● = Published Late, or Not Published Online, or Produced for Internal Use Only								
● = Not Produced								
<b>Paraguay</b>	●	●	●	●	●	●	●	●

<http://www.internationalbudget.org/opening-budgets/open-budget-initiative/open-budget-survey/update/>.

El Plan de Gobierno Abierto 2016-2018 contiene una meta del Ministerio de Hacienda que se refiere a mejorar el desempeño en cuanto a los

indicadores analizados por el Open Budget Index. Es la meta 9, del compromiso 3.

## **6. Intercambio de conocimientos y aprendizaje**

En Octubre 2016, Paraguay proveyó asistencia técnica a sus pares de Panamá (ANTAI) que habían solicitado el código fuente de la página web de Gobierno Abierto. La STP cumplió con este pedido de asistencia que fue muy agradecida por colegas de Panamá.

En Marzo 2017, Paraguay proveyó asistencia técnica a sus pares de Filipinas, por medio de la intermediación del AGA, que habían solicitado una copia del plan de comunicación de Paraguay. La STP cumplió con este pedido de asistencia que fue muy agradecida por colegas de Filipinas.

En el primer semestre del 2017, la Dirección General de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, liderado por Florencia Villalba y su equipo, han hecho varios viajes para intercambiar experiencias con sus pares en Costa Rica, Guatemala y El Salvador, sobre la experiencia de la formulación de los Consejos de Desarrollo Departamentales, Municipales y sus Planes de Desarrollo.

En particular, la DGGA/STP ayudó a organizar la jornada de aprendizaje e intercambio de experiencias, organizada por GIFT, el Ministerio de Hacienda, el Banco Mundial y el Equipo Nacional de Transparencia. La jornada contó con expertos en transparencia fiscal de más de 10 países.

Paraguay ha activamente trabajado de cerca y participado de reuniones de varios grupos de trabajo:

1. Reuniones, videoconferencias y un encuentro en Asunción del Grupo de Trabajo de Transparencia Fiscal / GIFT
2. Videoconferencias y Reuniones Presenciales del Grupo de Trabajo de Medio Ambiente
3. Videoconferencias con el Open Education Resources Group
4. Reuniones del Grupo de Trabajo Anti-Corrupción

Hemos recibido extensa colaboración y ayuda internacional la Unidad de Apoyo de la Alianza de Gobierno Abierto, de la cual estamos muy agradecidos por todo su acompañamiento y apoyo. En particular, destacamos el apoyo constante de Alonso Cerdán y Rosario Pavese, quien

han continuamente asesorado a la STP en varias decisiones de implementación del PAGA.

La DGGA/STP ha presentado y compartido la experiencia de Gobierno Abierto en Paraguay en los siguientes foros:

- Cumbre Internacional de Gobierno Abierto, Paris, Francia, Diciembre 2016
- Encuentro sobre el Latin American Outlook, OCDE, París, Francia, Mayo 2017
- Smart City Expo, Puebla, México, Mayo 2017

La SENAC también ha participado en intercambios y foros en los siguientes países, relacionado a valores de Gobierno Abierto:

- Intercambio con pares de Colombia, SENAC, Enero 2017
- Reunión del Consejo de Integridad, OCDE, Santiago de Chile, Chile, Mayo 2017

## **7. Conclusión, otras iniciativas y siguientes pasos**

### **A. Lecciones aprendidas:**

Los retos que surgieron en cuanto a la implementación del NAP entre Julio 2016 a Junio 2017 fueron los siguientes:

1. La disminución de ciertos recursos provenientes de la cooperación internacional, que sufrió recortes inesperados.

Las lecciones aprendidas en cuanto a la implementación del NAP entre Julio 2016 a Junio 2017 fueron los siguientes:

1. Aprendimos que hay mucho valor en implementar mesas temáticas de monitoreo del PAGA. Tuvimos mayor participación y oportunidad de profundizar el seguimiento de metas y compromisos con las mesas temáticas.
2. La importancia de llevar a cabo capacitaciones a ciudadanos, universitarios, autoridades y funcionarios públicos de los municipios y departamentos del interior del país.

Las lecciones aprendidas y retos del desarrollo del PAGA están mencionadas en las primeras secciones de este informe.

## **B. Otras iniciativas:**

Otras iniciativas o reformas que, durante este período, contribuyeron a los valores del OGP, pero que no fueron incorporados en el NAP fueron:

### **Equipo Nacional de Transparencia**

Por medio del Decreto Presidencial N° 4719/2015, se crea el Equipo Nacional de Transparencia, integrado por las instituciones que conforman el equipo económico nacional y la Secretaría Nacional Anticorrupción. La STP tiene la coordinación ejecutiva del ENT y la SENAC tiene la coordinación operativa.

Algunas actividades de del ENT durante este periodo fueron:

- Participación de la Cumbre Internacional Anti-Corrupción en Diciembre 2016 en Panamá
- Contraparte en la Conferencia Internacional de Gobierno Abierto y Transparencia llevado a cabo en el marco de la Asamblea de Gobernadores del BID el 31 de Marzo, 2017.
- Co-organizador de la jornada de aprendizaje e intercambio de experiencias, organizada por GIFT, Ministerio de Hacienda, Banco Mundial y la Dirección General de Gobierno Abierto
- Contraparte local de los estudios **Open Data Review Assessment (Revisión Integral de Datos Abiertos) y Implementation Assessment Tool (Evaluación de la Transparencia de la Información)** llevado a cabo por consultores del Banco Mundial y consultores del Carter Center, entre Febrero y Junio 2017.

El ODRA es una herramienta que analiza la disponibilidad de información en el formato de Datos Abiertos a nivel país. El IAT es una herramienta que analiza el estado de implementación de la legislación de Acceso a la Información en los Ministerios y Agencias del Gobierno.

La pagina web del ENT es la siguiente: <http://www.transparencia.gov.py>

### **Parlamento Abierto**

Citando a la página web del Parlamento Abierto:

*“Es un paradigma a nivel mundial que busca construir una nueva relación entre ciudadanos y legisladores. Un Parlamento Abierto pasa por tener*

*mayor transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas e incorpora otros componentes como una efectiva participación ciudadana y el uso de tecnologías que abonen el camino de esta nueva relación, a fin de que se tenga como resultado parlamentos receptivos, innovadores y efectivos que trabajan a favor de la gente.*

*Tenemos el objetivo de Instalar el Parlamento Abierto en Paraguay como una plataforma de colaboración entre organizaciones de la sociedad civil, legisladores y ciudadanía en general, para promover de manera conjunta y coordinada, la apertura de la institución legislativa en nuestro país a través de la firma de una declaración que señale el compromiso de desarrollar una agenda nacional de parlamento abierto que incluya la creación de planes de acción específicos, a través de todos los mecanismos de participación y diálogo posibles.*

*Los Principios de Parlamento Abierto son:*

- 1. Transparencia y Acceso a la Información*
- 2. Participación Ciudadana*
- 3. Rendición de Cuentas*
- 4. Probidad y Ética parlamentaria*
- 5. Tecnología e Innovación”*

El informe de autoevaluación de término medio del Parlamento Abierto (ver Anexo D) se puede encontrar aquí:

[http://parlamentoabierto.senado.gov.py/index.php/download\\_file/view\\_inline/139](http://parlamentoabierto.senado.gov.py/index.php/download_file/view_inline/139)

La página web de las iniciativas del Parlamento Abierto del Senado y de la Cámara Baja se puede encontrar aquí:

<http://parlamentoabierto.senado.gov.py/>  
<http://www.diputados.gov.py/ww5/index.php/institucion/parlamento-abierto-paraguay>

### **Plan Nacional de Prevención de la Corrupción:**

El Plan Nacional de Prevención a la Corrupción es liderado por la Secretaría Nacional Anticorrupción. El plan se puede encontrar aquí:

[http://www.senac.gov.py/archivos/documentos/a%20plan%20Nacional\\_4s3cxq3n.pdf](http://www.senac.gov.py/archivos/documentos/a%20plan%20Nacional_4s3cxq3n.pdf)

## **Plan Director TICs**

El Plan Director de Tecnología, Información y Comunicaciones, liderado por la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICS). El plan se puede encontrar aquí:

<http://gestordocumental.senatics.gov.py/share/s/evCYv5fBSTiuKfTwHiJ5-Q>  
<https://www.senatics.gov.py/institucion/marco-legal>

### **C. Siguietes pasos:**

Los próximos paso a seguir en el proceso de OGP en el país son los siguientes:

1. Continuar la implementación efectiva del Tercer Plan de Gobierno Abierto 2016-2018. Asegurar que todas las metas están cumplidas antes de la terminación del Tercer Plan el 31 de Junio, 2016.
2. Comenzar la co-creación del Cuarto Plan de Gobierno Abierto 2018-2020 de acuerdo al calendario institucional del AGA para los países de calendario par.
3. Afianzar el proceso de institucionalización y profundización de las reformas relacionadas a Gobierno Abierto implementadas gracias al 1er, 2do y 3er Plan de Gobierno Abierto.

### **D. Conclusión:**

Los impactos positivos de las actividades y resultados de los 10 compromisos han tenido un impacto directo en el mejoramiento de nivel de vida en Paraguay.

Durante el periodo de Junio 2016 a Julio 2017, la página de acceso a la información pública ([www.accesoalainformacionpublica.gov.py](http://www.accesoalainformacionpublica.gov.py)) ha recibido más de 4.300 pedidos de acceso a la información pública. A la fecha, hay 150 instituciones adheridas al portal.

La pagina [www.datos.org.py](http://www.datos.org.py) cuenta con más de 120 conjuntos de datos abiertos disponibles para la ciudadanía. La pagina de [www.denuncias.gov.py](http://www.denuncias.gov.py) de la SENAC cuenta con más de 1447 denuncias provistas por los ciudadanos, muchas de ellas entregadas en forma anónima.

Las actividades y resultados de los 10 compromisos del PAGA han tenido un impacto en el mejoramiento en los siguientes índices internacionales,

que directamente o indirectamente, recopilan información sobre los avances en transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas y tecnología e innovación, incluyendo Datos Abiertos.

### **Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional**

Paraguay puesto 130 de 168 países (27 puntos) - 2015

Paraguay puesto 123 de 176 países (30 puntos) – 2016

<http://www.transparency.org/cpi2015>

[https://www.transparency.org/news/feature/corruption\\_perceptions\\_index\\_2016](https://www.transparency.org/news/feature/corruption_perceptions_index_2016)

Paraguay mejoró **7 lugares** en ranking del **Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional** pasando del puesto 130 en el 2015, avanzando al puesto 123 en el 2016. Estamos esperando aún los datos para el año 2017, que serán publicados en Enero 2018.

### **Índice de Datos Abiertos**

<http://index.okfn.org/place/>

<https://index.okfn.org/place/py/>

Paraguay puesto 37 de 94 países (2016)

Paraguay puesto 50 de 122 países (2015)

Paraguay mejoró **13 lugares** en ranking del **Índice de de Datos Abiertos** pasando del puesto 50 en el 2015, avanzando al puesto 37 en el 2016. Estamos esperando aún los datos para el año 2017.

### **Índice de Gobierno Electrónico**

<https://publicadministration.un.org/egovkb/en-us/Data/Country-Information/id/132-Paraguay>

Paraguay puesto 95 de 193 países (2016)

Paraguay puesto 122 de 193 países (2014)

Paraguay mejoró **27 lugares** en ranking del **Índice de Gobierno Electrónico** pasando del puesto 122 en el 2014, avanzando al puesto 95 en el 2016. Estamos esperando aún los datos para el año 2017.

### **Índice de Participación Electrónica (e-Participación)**

Paraguay puesto 72 de 193 países (2016)

Paraguay puesto 122 de 193 países (2014)

<https://publicadministration.un.org/egovkb/en-us/Data/Country-Information/id/132-Paraguay>

Paraguay mejoró **50 lugares** en ranking del **Índice de Participación Electrónica (e-Participación)** pasando del puesto 122 en el 2014, avanzando al puesto 72 en el 2016. Estamos esperando aún los datos para el año 2017.

### **Índice de Libertad de Prensa**

<http://www.rsf-es.org/grandes-citas/clasificacion-por-paises/>

Paraguay puesto 110 de 180 países (2017)

Paraguay puesto 111 de 180 países (2016)

Paraguay mejoró **1 lugar** en ranking del **Índice de Libertad de Prensa** pasando del puesto 111 en el 2016, avanzando al puesto 110 en el 2017.

Aunque estos índices no han sido actualizados recientemente, los tenemos en cuenta para evaluar el impacto del Plan:

### **Leyes de acceso a la información pública**

Paraguay - 61 puntos de 150 posibles

<http://www.rti->

[rating.org/view\\_country/?country\\_name=Paraguay](http://www.rti-rating.org/view_country/?country_name=Paraguay)

Puesto 98 de 111 países <http://www.rti-rating.org/country-data/>

### **Índice de Democracia**

Paraguay <http://country.eiu.com/paraguay>

Paraguay

Puesto 72 de 167

6.27 puntos

Democracia imperfecta

<http://eleitoral.com/internacional/indice-democracia/>

**ANEXO A**  
**COMENTARIOS POR ESCRITO RECIBIDOS DE LA SOCIEDAD**  
**CIVIL DURANTE EL PERIODO DE CONSULTA PUBLICA**  
**DEL 8 AL 22 DE SETIEMBRE, 2017**

**CIRD (Francisco Samaniego, Jazmín Cardozo y Diego Laterra)**

**Nueva funcionalidad de la web [www.informaciónpública.gov.py](http://www.informaciónpública.gov.py):**  
Reconocemos el esfuerzo realizado por incluir una opción en donde el ciudadano solicitante de una información pueda dar su opinión sobre si se siente satisfecho o no sobre una respuesta, sin embargo, creemos que para alcanzar cerrar el objetivo de mejorar la calidad de respuestas, se debe de seguir con las capacitaciones de gestión de respuestas a solicitudes por parte de los funcionarios designados.

Siguiendo dentro del contexto mencionado anteriormente, sugerimos que, para lograr un impacto positivo con relación a la provisión de respuestas, los funcionarios que se designen a las oficinas de acceso sean permanentes en esta función. Así también, que cuenten con un perfil adecuado para el constante relacionamiento con personas y una capacitación permanente a nivel nacional e internacional.

Todo lo sugerido cordialmente más arriba obedece a que en muchas ocasiones se presentan datos estadísticos como avances, por ejemplo “se tienen x cantidades de solicitudes en el portal a diferencia de tal año”. Lo que no desmeritamos en absoluto estos datos, pero así mismo remarcamos que existe una notable diferencia entre la calidad y cantidad de respuestas.

A continuación, sugerimos los siguientes perfiles *universitarios* académicos:

Sociólogo. Politólogo. Comunicador. Periodista.

Por otro lado, al momento de utilizar el botón para calificar la respuesta por parte de la institución, es sabido que se solicita al ciudadano ingresar su mail, para remitir al mismo un correo, sin embargo, en el correo no sale ningún *link* para calificar la respuesta. (Esto puede ser un detalle informático que la SENATICs puede solucionar rápidamente).

**Consejos de Desarrollos Municipales y Departamentales:** No hay indicadores de funcionalidad, y así mismo la incidencia en las políticas públicas locales, así como el correcto funcionamiento.

La cantidad de talleres o encuentro en los gobiernos locales (no refleja la calidad de la incidencia). Por lo cual sugerimos cordialmente que dentro de los siguientes

compromisos se pueda incluir un análisis de factibilidad de estos Consejos, su funcionalidad y los objetivos logrados.

**Contraparte de Sociedad Civil:** Notamos la diferencia entre el 2do plan de acción y el 3ero, con respecto al monitoreo por compromisos por parte de las OSCs.

Creemos que por cada compromiso se necesita delegar organizaciones de la OSC para que las mismas puedan monitorear el desarrollo y cumplimiento efectivo de los compromisos y por sobre todo porque es en donde descansa la base de la teoría de un Gobierno Abierto.

No desconocemos que para lograr el monitoreo podrías aplicarse diferentes estrategias, creemos que la estrategia aplicada a este 3er plan de acción es el de nombrar a todas las OSC en todos los compromisos, pero remarcamos que esto no necesariamente representa una contrapartida efectiva por parte de la sociedad civil.

**Seminarios, talleres, capacitaciones:** sobre este punto sugerimos que se puedan conciliar agendas entre instituciones públicas y OSC. La Fundación CIRD durante todo el periodo del 2do plan y parte del 3er plan ha mantenido este tipo de trabajo mancomunado por lo que se ha logrado un mayor impacto con gran eficiencia.

**Aplicaciones:** Celebramos que existan aplicaciones desarrolladas para mejorar los servicios públicos, pero sin embargo al entrar al Play store la cantidad de descarga es baja con relación al éxito que se menciona.

Por ejemplo, Akuerapp 5000 y DNCP 1000.

Para lograr mejorar el servicio público no sólo se debe de poner a disposición de la ciudadanía las herramientas tecnológicas, esto debe realizarse con capacitaciones o talleres o los ciudadanos, en donde se transmitan tanto teóricamente como prácticamente las bondades de estas innovaciones.

Sugerimos a las instituciones que desarrollan están aplicaciones ir a los colegios universidades y realizar talleres prácticos en donde los alumnos puedan descargar y utilizar las herramientas digitales, así como evacuar todas las consultas que tengan.

**Cursos sobre Gobierno Abierto:** Desde el 2do plan de Acción mencionamos que la institución responsable de la implementación del Programa Gobierno Abierto Paraguay podría en articulación inclusive con otras instituciones, realizar diplomados sobre Gobierno Abierto.

Creemos que las personas no vinculadas a la función pública deben de recibir estas capacitaciones teóricas – practica y deben de recibir certificados como estrategia motivacional en el desarrollo del concepto de civismo.

**Difusión:** Remarcamos la necesidad de una mayor difusión del Programa Gobierno Abierto. Sugerimos la implementación de mejores mecanismos de transmisión para una mejor información a la ciudadanía. Proponemos que cada mes a través de un medio abierto virtual se pueda ofrecer dos horas de capacitación, respondiendo preguntas (WEBINAR).

**Reuniones de Mesa de trabajo conjunta:** En este punto sugerimos que la reunión con la presentación correspondiente de cada institución pueda dividirse en dos o tres días según la necesidad.

A través de las experiencias vividas anteriormente en este punto, notamos que al tener gran cantidad de oradores y presentaciones, las personas pierden la concentración y el interés de los datos presentados y todo aparentemente queda en un mero trámite de validación.

### **María Elena García:**

He leído con atención el documento, pienso que es un gran trabajo de todo el equipo, que de seguro a medida que los ciudadanos se vayan incorporando a la utilización de los datos abiertos irá mejorando aún más.

No he encontrado reparo alguno, felicito el esfuerzo y el logro alcanzado.

Tuve una experiencia con el uso de estos datos con el municipio donde vivo, Fernando de la Mora, y mi reclamo motivó que abran o habiliten la oficina de atención al ciudadano, que por Ley deberían de haber implementado. Finalmente, mi reclamo tuvo ese resultado pero no el que yo esperaba, mayor acción en los barrios de parte del municipio, pero pienso que a medida que vayamos exigiendo, eso se logrará. Por ahora, el papel sigue “aguantando” muchas cuestiones, llevarla a la práctica es lo que cuesta.

En cuanto a la UNA, lugar donde trabajo, creo que las autoridades y funcionarios aún no han entendido en su totalidad la importancia de los datos abiertos y de la información en tiempo y forma para que la ciudadanía pueda auditar nuestra labor. Espero que en breve mejore.

Por ejemplo, en **“1 consultorio jurídico creado dentro de la cátedra de AIP de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción para realizar y dar seguimiento a casos prácticos de solicitudes de información pública, tanto en el ámbito administrativo como en el judicial”**, pero primero me gustaría que esa gente se haga una pregunta: “Y la Facultad de Derecho, ha hecho algún esfuerzo real de poner a disposición de la ciudadanía todos los datos que se requiere para que podamos ser contralores de su función?” Creo que no. Entonces, tenemos que desde la Educación Superior, hacer el esfuerzo porque las autoridades se comprometan de manera real y no en los papeles y en actos oficiales nomás.

Desde la Facultad Politécnica de la UNA (FPUNA) hemos intentado hacer actividades y apuntar hacia la apertura de datos, pero ha sido muy complicado y muy poco efectivo.

En cuanto al Compromiso 7, relacionado con el tema Salud, la FPUNA ha desarrollado para la Facultad de Ciencias Médicas, el Sistema de Gestión Hospitalaria, de código abierto, basado en estándares internacionales. Pienso que esta aplicación puede ser utilizada por todo el Sistema Nacional de Salud, con tal vez mínimos cambios o adaptaciones, dado que es un producto del Estado Paraguayo (al ser la universidad del estado) y donde la UNA ya ha invertido bastante dinero. Además si se logra esto, se tendrá una gran comunidad en el ámbito de la informática médica preparada para afrontar los retos tecnológicos en materia de e-salud que se avizoran.

Creo que de esto deberían conversar a nivel de altas autoridades para lograr los acuerdos necesarios y no re-inventar la rueda una y otra vez.

Saludos Cordiales,

Prof. Ing. María Elena García, M.Sc.  
Universidad Nacional de Asunción  
Facultad Politécnica  
<http://www.pol.una.py/cia/>  
@mgarciapy  
skype: magarciapy

### **Emilce Sena:**

En primer lugar, agradezco vuestra deferencia, en confiar en mi persona, para comentar el Plan de Acción. Comprenderán, que como profesional de la información, no puedo divorciarme de mi profesión para realizar, la evaluación. Celebro todo lo que se está realizando en el país, es un gran avance. Las capacitaciones, la divulgación de los planes, la socialización de los documentos, la participación ciudadana. Pero el insumo de todo lo referente a gobierno abierto, datos abiertos, acceso a la información pública, transparencia proviene de un buen sistema de gestión documental y organización de archivos.

En base a todo lo que se ha leído en el documento que me han remitido, se observa que existen iniciativas interesantes, para la capacitación, divulgación y socialización. En el terreno de la ejecución, la realidad es distinta... “acceso a la información pública...transparencia...”, a pesar en gran medida no depende de la STP, pero las instituciones públicas, en su mayoría, por no decir todas, aún no comprenden lo que esto significa esto para un país... Se observa, cierta resistencia, miedo, podría ser a develar, la información... o está muy mal todo? Cómo acceder a la información pública hoy? Como transparentar la gestión sin una buena organización documental?

Cómo están en las instituciones públicas la producción documental y su posterior organización?

No será posible incluso con una ley de acceso a la información pública acceder a documentos que sean solicitados por los ciudadanos si no pasamos al mismo tiempo una ley de archivo que fuerce de manera obligatoria la organización del Estado en todas y cada una de sus reparticiones. "Lo que tenemos en la actualidad es un "desorden organizado" de tal manera que no se pueda jamás acceder a documentos valiosos que puedan permitir tomar decisiones correctas en campos específicos como aquellos relacionados al reclamo ciudadano más básico." -- Dr. B.Fernández Bogado

Toda iniciativa de transparencia y acceso a la información pública, dependen en gran medida de la calidad, la fiabilidad y la accesibilidad a los documentos de los "archivos públicos", que custodian esa información. Si los archivos no están organizados y bien gestionados, será muy complicado: *cumplir con los plazos establecidos de respuesta a la ciudadanía y a la administración, según la Ley N° 5282/14.*

El acceso a los documentos públicos es, el principal mecanismo de transparencia de las instituciones y, con ello, una de las herramientas fundamentales del gobierno abierto. Su garantía y efectividad constituyen, por tanto, un reto y una importante responsabilidad para los *poderes públicos* y, de manera especial, para sus instituciones archivísticas, encargadas de reunir, gestionar y conservar el soporte de las acciones y las decisiones de los mismos, que se encuentran en los documentos. ***Cómo hacer que esto funcione en nuestras instituciones públicas?***

Una adecuada implementación de sistemas de gestión documental, puede considerarse uno de los soportes básicos para la aplicación de las leyes sobre transparencia y acceso a la información pública. Es fundamental, por tanto, asegurar que la política de gestión documental y de los archivos esté en consonancia con las políticas de ***acceso a la información pública, transparencia, gobierno abierto y datos abiertos.***

Se precisa incluir en el Tercer Plan de Acción: "estrategias, políticas, que ordenen los documentos en las instituciones públicas", si queremos cumplir con lo establecido en la ley.

## **ANEXO B**

### **COMENTARIOS POR ESCRITO RECIBIDOS EN LA ENCUESTA ABIERTA DE GOBIERNO ABIERTO, DURANTE EL PERIODO DE CONSULTA PUBLICA DEL 8 AL 22 DE SETIEMBRE, 2017**

---

#### **Comentarios a la Encuesta de Gobierno Abierto:**

1. Falta eliminar la impunidad en cuanto a los hechos de corrupción, y dar espacios a los patriotas!!!
2. Falta una sanción efectiva para instituciones que no cumplen con las solicitudes de Información Públicas. Instituciones como el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), de vital importancia para el manejo transparente, ignoran solicitudes con mucha facilidad.
3. Sigán adelante!!
4. Es necesario mayor impulso comunicacional para que todos comprendamos la utilidad de la herramienta.
5. Es necesario más capacitación e información al respecto para indicadores más precisos.
6. La corrupción hemos de combatir...todos. Debemos recuperar los valores de ética moral y cristianas. Debemos hacer un camino de conversión...
7. Seguir adelante, se progreso ampliamente a dos años de su vigencia, falta.mas de socialización del uso de esta herramienta por la ciudadanía que se encuentra todavía en desconocimiento o los habitantes del interior necesitan herramientas más accesibles y de uso más fácil.
8. He utilizado el portal y me han contestado! Me han llamado! Cada vez entiendo mejor como funciona.....veremos después si los funcionarios públicos mejoran su respeto hacia quienes le pagamos el sueldo, los ciudadanos. gracias!
9. Es un trabajo que toma su tiempo, pero creo que en lo que más aportó es en darnos cuenta de que no manejábamos conceptos de datos, de información y mucho menos de sistematización de ello. Únicamente así se empieza.
10. Estadísticas serían útiles con especificaciones de las fuentes . (3 comentarios)
11. Falta dar espacios a servidores públicos que quieran servir y no servirse de los demás. De lo contrario Gobierno Abierto, será solo para la foto.
12. Es necesario seguir abriendo los datos, pero apuntando a los intereses de la ciudadanía, se podrían hacer consultas sobre temas e información que se podría abrir y dar más disponibilidad.
13. Falta mayor difusión de lo que se está haciendo en el ámbito de transparencia.
14. Los datos son falaces
15. Sería bueno que se actualicen los datos en forma continua.

16. Tener acceso a la información de manera inmediata y Clara es útil para opinar con propiedad sobre la página de transparencia. (2 comentarios)
17. Hace que la ciudadanía conozca quienes son los funcionarios que trabajan y están los que siguen marcando y desaparecen de su lugar de trabajo , todavía no se toman las medidas debido a la complicidad de otros estamentos .
18. La impunidad va perdiendo fuerza!
19. Muy buen trabajo.
20. La difusión mediante otros medios y en especial a las cabezas, autoridades de acuerdo a la franja institucional
21. Excelente, ya hemos dado el mayor de los pasos, la transparencia en la Gestión de las entidades, busquemos que como sociedad civil nos involucremos que esos fondos puedan mejorar los servicios en general.
22. Me parece que si funciona que es transparente que debería de continuar así.
23. Conforme con el proyecto de transparencia
24. Entiendo que la sociedad civil no se encuentra debidamente informada y capacitada sobre el sistema de gobierno y datos abiertos.
25. That is all I can say.
26. "Creo que el proyecto en de Gobierno abierto es bueno, pero aún faltan cosas para poder llegar a la ciudadanía en general, hay que tratar de buscar y motivar a las personas a utilizarlas ya que muchas veces por desconocimiento o por no saber del mecanismo no lo utiliza.
27. Creo que en el interior sería de utilidad valiosa si da el uso adecuado al sistema para cumplir y avanzar en los objetivos del programa. "
28. Falta mayor control en la rendición de cuentas.
29. Excelente! Continuemos avanzando
30. Sigán trabajando en datos abiertos que hay mucho por hacer, además de integración entre entidades para evitar la duplicación de datos y la presentación de papeles en gestiones que tendrían que estar disponibles entre las instituciones.

A continuación, la presentación de la “**Encuesta sobre avances en el acceso a la información pública. Tercer Plan de Acción GA 2016 -2018**”



**Encuesta sobre avances en el acceso a la información pública**  
Tercer Plan de Acción GA 2016 -2018

Con el apoyo de





## Encuesta sobre avances en el acceso a la información pública Tercer Plan de Acción GA 2016 -2018

[https://docs.google.com/forms/d/1KkQ74LrO22UQKk92xb4eZxqs\\_BgkGEGIEbpiZ5F0gtl/edit?ts=59ca7144#responses](https://docs.google.com/forms/d/1KkQ74LrO22UQKk92xb4eZxqs_BgkGEGIEbpiZ5F0gtl/edit?ts=59ca7144#responses)

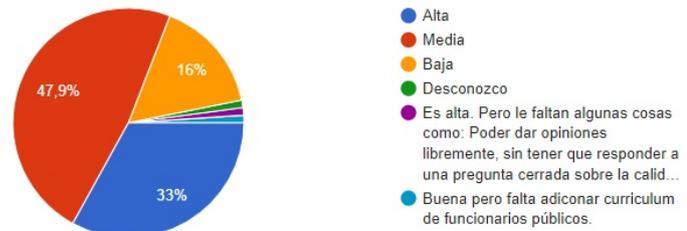


## Encuesta sobre avances en el acceso a la información pública Tercer Plan de Acción GA 2016 -2018

Déjanos tu opinión sobre el Portal de acceso a la información pública

### Funcionalidad de la página

94 respuestas



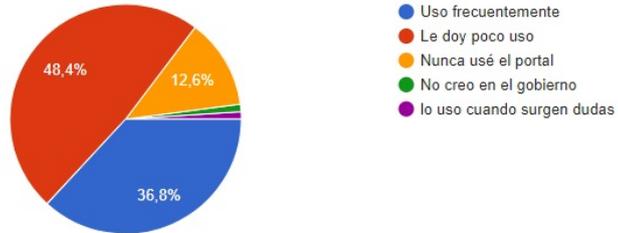


## Encuesta sobre avances en el acceso a la información pública Tercer Plan de Acción GA 2016 -2018

[https://docs.google.com/forms/d/1KkQ74LrOZ2UQKk92xb4eZxqs\\_BgkGEGIEbpiZ5F0gtl/edit?ts=59ca7144#responses](https://docs.google.com/forms/d/1KkQ74LrOZ2UQKk92xb4eZxqs_BgkGEGIEbpiZ5F0gtl/edit?ts=59ca7144#responses)

### Sobre la utilización del Portal

95 respuestas

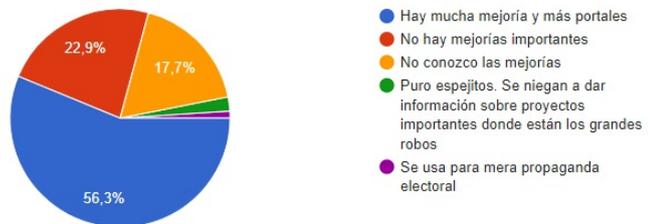


## Encuesta sobre avances en el acceso a la información pública Tercer Plan de Acción GA 2016 -2018

[https://docs.google.com/forms/d/1KkQ74LrOZ2UQKk92xb4eZxqs\\_BgkGEGIEbpiZ5F0gtl/edit?ts=59ca7144#responses](https://docs.google.com/forms/d/1KkQ74LrOZ2UQKk92xb4eZxqs_BgkGEGIEbpiZ5F0gtl/edit?ts=59ca7144#responses)

### En qué medida se mejoró la implementación de portales de Datos Abiertos Gubernamentales

96 respuestas



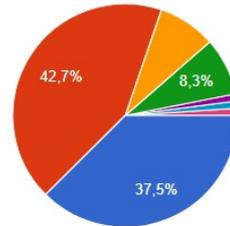


## Encuesta sobre avances en el acceso a la información pública Tercer Plan de Acción GA 2016 -2018

[https://docs.google.com/forms/d/1KkQ74LrOZ2UQKk92xb4eZxqs\\_BgkGEGIEbpiZ5F0gtl/edit?ts=59ca7144#responses](https://docs.google.com/forms/d/1KkQ74LrOZ2UQKk92xb4eZxqs_BgkGEGIEbpiZ5F0gtl/edit?ts=59ca7144#responses)

¿Cuánto ha mejorado la capacidad de la sociedad civil en la utilización de los datos abiertos?

96 respuestas



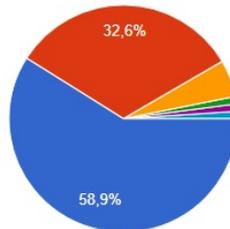
- Mucho
- Poco
- Nada
- No tengo idea
- hay que bajar la línea de base, llegar a las comunidades, a la gente de b...
- Si tuviera contenido y credibilidad sería bueno
- en mi entorno de trabajo bastante (UNA)

## Encuesta sobre avances en el acceso a la información pública Tercer Plan de Acción GA 2016 -2018

[https://docs.google.com/forms/d/1KkQ74LrOZ2UQKk92xb4eZxqs\\_BgkGEGIEbpiZ5F0gtl/edit?ts=59ca7144#responses](https://docs.google.com/forms/d/1KkQ74LrOZ2UQKk92xb4eZxqs_BgkGEGIEbpiZ5F0gtl/edit?ts=59ca7144#responses)

En Datos Abiertos

95 respuestas



- Muy útiles
- Poco útiles
- Nada útiles
- desconozco
- No existen
- No se los asocia a un propósito lo consideran como fin

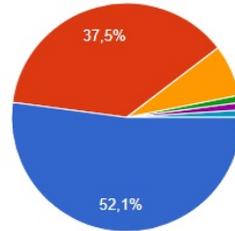


## Encuesta sobre avances en el acceso a la información pública Tercer Plan de Acción GA 2016 -2018

[https://docs.google.com/forms/d/1KkQ74LrOZ2UQKk92xb4eZxqs\\_BgkGEGIEbpiZ5F0gtl/edit?ts=59ca7144#responses](https://docs.google.com/forms/d/1KkQ74LrOZ2UQKk92xb4eZxqs_BgkGEGIEbpiZ5F0gtl/edit?ts=59ca7144#responses)

### En Participación ciudadana

96 respuestas



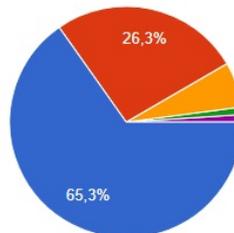
- Muy útiles
- Poco útiles
- Nada útiles
- desconozco
- hay que bajar la línea de base, llegar a las comunidades, a la gente de barrio, pero si no existen programas de formación ciudadana o cívica, a L...
- Meras excusas y pirotecnia marketinera

## Encuesta sobre avances en el acceso a la información pública Tercer Plan de Acción GA 2016 -2018

[https://docs.google.com/forms/d/1KkQ74LrOZ2UQKk92xb4eZxqs\\_BgkGEGIEbpiZ5F0gtl/edit?ts=59ca7144#responses](https://docs.google.com/forms/d/1KkQ74LrOZ2UQKk92xb4eZxqs_BgkGEGIEbpiZ5F0gtl/edit?ts=59ca7144#responses)

### Las acciones de transparencia contribuyen a mejorar los servicios sociales

95 respuestas



- Contribuyen bastante
- Contribuyen poco
- No contribuyen
- Debiera, pero en condiciones serias
- Sin respuesta

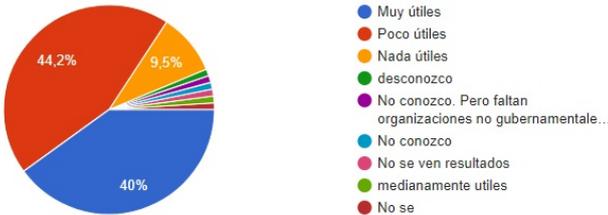


### Encuesta sobre avances en el acceso a la información pública Tercer Plan de Acción GA 2016 -2018

[https://docs.google.com/forms/d/1KkQ74LrOZ2UQKk92xb4eZxqs\\_BgkGEGIEbpiZ5F0gtl/edit?ts=59ca7144#responses](https://docs.google.com/forms/d/1KkQ74LrOZ2UQKk92xb4eZxqs_BgkGEGIEbpiZ5F0gtl/edit?ts=59ca7144#responses)

#### En Rendición de cuentas

95 respuestas

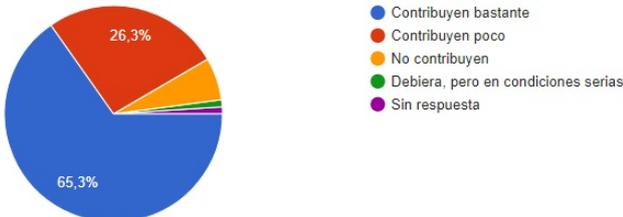


### Encuesta sobre avances en el acceso a la información pública Tercer Plan de Acción GA 2016 -2018

[https://docs.google.com/forms/d/1KkQ74LrOZ2UQKk92xb4eZxqs\\_BgkGEGIEbpiZ5F0gtl/edit?ts=59ca7144#responses](https://docs.google.com/forms/d/1KkQ74LrOZ2UQKk92xb4eZxqs_BgkGEGIEbpiZ5F0gtl/edit?ts=59ca7144#responses)

#### Las acciones de transparencia contribuyen a mejorar los servicios sociales

95 respuestas



Por favor agregar comentarios adicionales aquí:

31 respuestas

Estadísticas serían útiles con especificaciones de las fuentes (3)

Tener acceso a la información de manera inmediata y Clara es útil para opinar con propiedad  
La página de transparencia  
Hace que la ciudadanía conozca quienes son los funcionarios que trabajan y están los que siguen marcando y desaparecen de su lugar de trabajo , todavía no se toman las medidas debido a la complicitad de otros estamentos .  
La impunidad va perdiendo fuerza (2)

Falta eliminar la impunidad en cuanto a los hechos de corrupción, y dar espacios a los patriotas!!!

Falta una sanción efectiva para instituciones que no cumplen con las solicitudes de Información Públicas.  
Instituciones como el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), de vital importancia para el manejo transparente, ignoran solicitudes con mucha facilidad.

Sigan adelante!!

es necesario mayor impulso comunicacional para que todos comprendamos la utilidad de la herramienta

Es necesario más capacitación e información al respecto para indicadores más precisos

La corrupción hemos de combatir...todos. Debemos recuperar los valores de ética moral y cristianas. Debemos hacer un camino de conversión...

## Encuesta sobre avances en el acceso a la información pública Tercer Plan de Acción GA 2016 -2018

¡GRACIAS POR RESPONDER!

**ANEXO C**

**COMENTARIOS RECIBIDOS DURANTE  
LA TERCERA REUNIÓN DE LA MESA CONJUNTA DE  
GOBIERNO ABIERTO Y TERCER INFORME DE AUTO-  
EVALUACIÓN PAGA 2016-2018**

**MEMORIA  
TERCERA REUNIÓN DE LA MESA  
CONJUNTA DE GOBIERNO ABIERTO Y  
TERCER INFORME DE AUTO-EVALUACIÓN  
PAGA 2016-2018**

**Setiembre, 2017  
Asunción, Paraguay**

## **MEMORIA**

### **Reunión de la Mesa Conjunta de Gobierno Abierto.**

#### **Presentación**

La Dirección General de Gobierno Abierto de la Secretaría Técnica de Planificación, instancia coordinadora de Gobierno Abierto, invitó a la Reunión de la Tercera Mesa Conjunta de Gobierno Abierto a fin de llevar a cabo varios ítems de la agenda y la evaluación del informe del Informe de Autoevaluación de Termino-Medio del PAGA 2016-2018.

El evento se llevó a cabo el martes 26 de setiembre de 2017, de 14:15 a 16:10 horas, en el Salón Auditorio de la Biblioteca y Archivo Central del Congreso de la Nación, ubicado en la calle Río Ypané casi José Asunción Flores.

Participaron 62 personas de las cuales 31 eran mujeres y 31 hombres, en representación de 8 organizaciones de la sociedad civil, 1 universidad, 2 organismos internacionales, 2 representaciones de estados y 22 instituciones públicas (2 de las Honorables Cámaras de Senadores y Diputados), respectivamente

Entre las organizaciones de la sociedad civil estuvieron presentes:

- |                                   |                      |
|-----------------------------------|----------------------|
| -Semillas por la Democracia       | - APPG               |
| -Fundación CIRD                   | -Asociación Trinidad |
| -IDEA, en representación del GIAI | -CEAMSO              |
| -TEDIC                            | -FEDEM               |

Asimismo, los representantes de la Academia fueron:

-La Cátedra de Datos Abiertos de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción (UNA)

Por otro lado, asistieron un representante del Banco Mundial, cuatro representantes de la Organización por la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y dos representantes de estados: Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica y de la Presidencia de la República de Costa Rica, respectivamente.

Y además, concurrieron representantes de las siguientes instituciones públicas:

- |   |  |
|---|--|
| -Instituto de Previsión Social  | - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social |
| -Ministerio de Justicia   | - Defensoría del Pueblo                            |
| -Ministerio de Hacienda   | -Servicio Nacional de Catastro                     |
| -Ministerio de Educación y Cultura                                      | -Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia |
| -Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y la Comunicación | -Honorable Cámara de Diputados                     |
| -Ministerio de Relaciones Exteriores                                    | -Honorable Cámara de Senadores                     |
| -Secretaría Nacional Anticorrupción                                     | - Secretaría Técnica de Planificación              |
| - Secretaría de Acción Social   | - Secretaría Nacional de Turismo                   |
| -Comisión Nacional de Telecomunicaciones                                | - Ministerio del Interior                          |

- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
- Banco Central del Paraguay
- Paraguay TV
- Municipalidad de Encarnación

El evento se desarrollo de la siguiente manera:

- 1) Palabras de bienvenida e introducción - Federico Sosa, Dirección General de Gobierno Abierto, STP
- 2) Breve Presentación de la Misión de OCDE sobre el Estudio de Gobernanza Publica Adam Ostry, OCDE
- 3) Resumen de Monitoreo de Avances de Metas y Compromisos del Tercer Plan de Acción de Gobierno Abierto, Gabriela Porro, CEAMSO, y Federico Sosa, STP
- 4) Proyecto de Ley sobre Archivo General de la Nación y Sistema Nacional de Archivos en la República del Paraguay- Defensoría del Pueblo, Director Jorge Rolan Luna
- 5) Jornada de Evaluación con la Sociedad Civil sobre el Informe de Auto-Evaluación de Termino Medio del Tercer Plan de Acción de Gobierno Abierto

#### Presentaciones

Se presentaron 12 sugerencias y recomendaciones de la sociedad civil sobre el informe de auto-evaluación de término medio del Tercer Plan de Acción de Gobierno Abierto:

A continuación, la presentación de los comentarios y sugerencias de los participantes de la jornada.

- Comentarios y sugerencias sobre Informe de Autoevaluación de Medio Término del Tercer Plan de Acción 2016-2018. IDEA (Instituto de Derecho y Economía Ambiental), en representación del Grupo Impulsor de Acceso a la información pública - GIAI (IDEA, Semillas por la Democracia, Fundación Libre, Centro de Estudios Judiciales), a cargo de **Romy Fisher**

"Consideramos que el informe de autoevaluación que recibimos sería más bien una suerte de borrador de reporte por parte del gobierno y no fue conjuntamente co-construido con la sociedad civil, por lo que proponemos revisar, otra metodología. Aprovechar este espacio con la Mesa Conjunta para analizar lo que hicimos bien, en qué avanzamos y cuáles son nuestros desafíos. Sistematizamos la reunión y podemos tener un informe de evaluación con participación de ambos socios como requiere la Alianza. Sobre el proceso: creo que tuvimos varios avances en relación a lo que fue el Primer PAGA. En el Tercer PAGA, al actual, hubo co-creación, aunque en algunos compromisos el Gobierno tuvo la última palabra. Sin embargo, debemos intentar seguir mejorar la participación de la sociedad civil como socio en igualdad de condiciones para que su participación y lo que propone tenga un valor real.

Con relación a los compromisos: Vemos que tenemos compromisos muy relevantes como apertura de datos cruciales del sistema de la salud, como la transparencia por fin del stock de medicamentos disponibles en los Centros públicos de salud, también los Consejos de desarrollo local como un espacio de diálogo y articulación entre gobierno y

sociedad civil, por sobre todo la vinculación del proceso de implementación de la Ley de acceso a la información pública, la 5282/14 al Plan de Acción.

Insistimos el tema conceptual de Gobierno Abierto, donde participan el Ejecutivo, Legislativo y el Judicial, no separar el Plan de Parlamento Abierto. En Paraguay el gobierno lo ejercen los 3 poderes del estado, nosotros no entendemos gobierno abierto solamente como el Poder Ejecutivo. Según nuestra Constitución, Art. 3 en Paraguay el gobierno es ejercido por los 3 poderes del Estado, el Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Un formalismo no debería ser obstáculo para tener un Plan por país, incluyendo los 3 poderes y los órganos extra-poder."

- Comentarios y sugerencias sobre Informe de Autoevaluación de Medio Término del Tercer Plan de Acción 2016-2018. Asociación Trinidad a cargo de **Arturo Bregaglio**

"Si bien no es una entrevista quiero formular opiniones respecto al proceso como fui miembro del comité evaluador y de la sensación que me queda después de este formidable esfuerzo del conjunto de actores pero que no veo reflejado en el conjunto de la sociedad y que voy a pasar a decir por qué. Gracias por el mea culpa sobre los procesos y las auto críticas sobre los talleres de capacitaciones no cumplidos, pero creo que las cosas van más allá de eso. Esta esquizofrenia que se da en los medios de comunicación en toda América Latina donde lo que uno ve en las pantallas no refleja lo que ocurre en su realidad. En países andinos eso era crítica frecuente, lindos, rubios, bonitos y la parte de la población indígena y así etc., etc. Digo esto porque me pregunto qué ideas se hacen ustedes ante el informe, sus resultados, y la expresión política que tiene la transparencia diariamente en Paraguay, no podemos quedarnos en qué valoración le ponemos nosotros, ¡no! Hay dos formadores de opinión pública que lamentablemente no somos nosotros y son esos los que ponen o quitan valor a la transparencia. Hay hechos muy trascendentes que han ocurrido en los últimos años en nuestro país, y ello se contraponen en muchas partes a nuestros informes. Yo entiendo lo que queréis decir Federico y tome literalmente tu frase: "Gobierno Abierto no se trata sólo de corrupción y transparencia, sino la mejora de los trámites". No hay posibilidad de mejoras de los trámites si hay corrupción, o sea no empecemos por atrás si no resolvemos las premisas previas porque no habrá mejoría por más que tengamos este proyecto con cooperación o sin cooperación del estado como dijo Marta. Y por último, esperé con mucho interés el informe del presidente ante la Asamblea de las Naciones Unidas y justamente el presidente hizo hincapié como lo hace habitualmente en la transparencia, y planteó que gracias a la transparencia se acabó en el Paraguay la política clientelar y nació un mundo de oportunidades. Si eso es así, o bien yo no sé en qué país estoy o bien literalmente el que dio el discurso no sabía de qué país venía."

#### 2do Comentario (enviado por escrito):

Recomendaciones de metodología de evaluación: Creo que las evaluaciones, por experiencias anteriores y una larga bibliografía al respecto, deben tomar ciertos cuidados, para que sean rigurosas, los presentes se sientan en un marco de confianza y sus expresiones puedan estar lejos de los naturales inhibiciones que producen los actos protocolares.

Desde el proscenio a más de un metro de altura del público, (entiendo que son las condiciones del lugar), pero esto ya fue planteado desde Paulo Freire hasta aquí por muchísima gente. Lo más reciente es justamente lo adoptado en Costa Rica en torno a la “desconferencia”. Y de ello te pueden dar más informaciones la Ministra y la Vice ministra presente, que lo han aplicado en Foros de Gobernanza de Internet (IGF). Es una metodología más amigable y que invita a opinar.

Por otra parte valoro los comentarios de gente del exterior presente, pero lo desconocido siempre implica retener posturas, Si bien eso puede no ocurrir contigo y no por una cuestión de secretismo o de natural neutralidad. Es interesante pero insuficiente.

Bastaría preguntarle al encargado de negocios de EE.UU si conoce más o menos bien la situación de Paraguay? Ver entrevistas en UH y cruces con Cancillería. De modo que veo innecesario la presencia externa para darle transparencia a nuestros actos. NO creo que sea conveniente medir las cosas desde tu comodidad o desde la mía.

Si tenemos la metodología definida previamente, no entramos en esa votación absurda, donde personalmente no tengo ningún Interés en tu exposición innecesaria frente a terceros y donde tampoco es trascendente el “acto democrático y transparente” dado el número de los presentes. Ya los indicadores internacionales no son los mejores. (Ver transparencia internacional 1/10/2017). De modo que no alcanza para cambiar la percepción exterior.

Informe: Por último respecto al informe, reitero lo propuesto al comienzo de la jornada, que tampoco fue registrado por Facebook.

Sería muy útil tener dos páginas con los logros más resaltantes en términos cualitativos y conceptuales en base a los indicadores prefijados. Las debilidades que tiene nuestro trabajo en el marco de un escenario político como las que nos presenta una realidad a la que no somos ajenos. Y aquellas cosa que no hemos podido lograr o bien que son parte de los obstáculos, dificultades o amenazas que presenta nuestra realidad.

- Comentarios y sugerencias sobre Informe de Autoevaluación de Medio Término del Tercer Plan de Acción 2016-2018. Viceministra del gobierno de Costa Rica a cargo de **Ana Gabriel Zúñiga**.

Hace referencia sobre la conceptualización de Gobierno Abierto y que es fundamental comprender que Gobierno Abierto no es un gobierno digital ni de plataforma, sostiene que el mismo debe apuntalar y reducir las brechas y no aumentarlas. Gobierno Abierto debe servir para reducir la conflictividad social, y producto de un buen resultado es que uno de sus compromisos de Costa Rica es elaborar un protocolo de atención a la población.

La generación joven ha tenido un desencanto con el sistema político, pero con incidencia en el gobierno desde afuera y desde el gobierno lo que tratamos es de flexibilizar y hacer más accesible a través de datos abiertos, creando espacio de empoderamiento y relación de igual a igual, finalmente sobre población indígena y

población vulnerable, la única manera de que Gobierno Abierto le llegue es yendo a esos lugares, saliendo de las oficinas y la experiencia es sumamente positiva. Y comenta su experiencia con los indígenas de su país de lo que costó darles participación y cómo lograron el empoderamiento de los mismos que hoy, a un año, son los mismos indígenas los que demandan el cumplimiento de las metas.

La aprobación de la ley de acceso a la información que impulsó la sociedad civil en Paraguay fue un logro importante que Costa Rica no tiene.

- Comentarios y sugerencias sobre Informe de Autoevaluación de Medio Término del Tercer Plan de Acción 2016-2018. Federación de Entidades Vecinalistas del Paraguay (FEDEM) a cargo de **Miguel Olmedo**.

Manifestó que, si bien hemos acompañado el proceso desde su origen, lo que nos preocupa tiene que ver con el empoderamiento de las personas que están fuera de Asunción. Paraguay no termina en Asunción, porque el resto está como un mero espectador y no como participante por lo que creo que Gobierno Abierto debe incluir en los próximos planes la capacitación de las personas para que las mismas puedan participar, porque la participación ciudadana no es constante, la construcción de una participación conjunta y en la medida que el gobierno invierta en la formación de las personas va a ser capaz de exigir mejores gobiernos.

- Comentarios y sugerencias sobre Informe de Autoevaluación de Medio Término del Tercer Plan de Acción 2016-2018. Instituto de Previsión Social (IPS) a cargo de **Mónica Vargas**.

Yo creo que estamos entendiendo lo que es Gobierno Abierto participando de las mesas por lo que considero que se debe ser más agresivos a la hora de publicitar lo referente al mismo, porque así es como la gente se entera y así puede participar e ir conociendo.

- Comentarios y sugerencias sobre Informe de Autoevaluación de Medio Término del Tercer Plan de Acción 2016-2018. Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD) a cargo de **Francisco Samaniego**.

Desde la Fundación CIRD, en nuestra agenda como iniciativa de Sociedad Civil tenemos varias capacitaciones de dos horas para introducir lo que es Gobierno Abierto a grupos sociales, y creo que eso es poco, por lo que propongo que se diseñe un curso enseñando lo que es Gobierno Abierto para que desde la historia del mismo la gente pueda entender y valorar mucho más a donde se llegó.

Según el PAGA en el compromiso 1 Acceso a la información pública “**Mayor nivel de apropiación de la ley AIP y de principios de Gobierno Abierto para mejorar la calidad de vida**”.

En la meta 7 tiene como objetivo capacitar 500 personas (sociedad civil y funcionarios públicos) a través de cursos cortos de Gobierno Abierto.

Este curso corto puede servir para las personas que aún no tienen base o trabajo con relación al trabajo dentro de Gobierno Abierto Paraguay. Serviría de introducción y difusión.

Pero cuando me refiero a “curso” me refiero a algo equivalente a un diplomado o especialización, que tenga una duración de por los menos 120 horas, que sea semi-presencial (virtual y presencial). Esto sería algo más específico ya para los funcionarios y las personas de sociedad civil que estén trabajando en el logro de los objetivos del PAGA.

Con estos dos tipos de cursos creo es la manera más viable de poder entender mejor el concepto, la historia y los avances de Paraguay dentro de la Alianza. Muchos actores de la mesa conjunta aún no unificamos criterios sobre lo que interpretamos sobre Gobierno Abierto y esto crea confusión muchas veces.

Veo esta como una verdadera opción de tener personas capaces de comprender lo que significa Gobierno Abierto y que puedan estar preparadas con-crear, con-implementar y controlar que las decisiones que se toman dentro de Gobierno Abierto sean cumplidas.

- Comentarios y sugerencias sobre Informe de Autoevaluación de Medio Término del Tercer Plan de Acción 2016-2018. Centro de Políticas Públicas a cargo de **María José García**.

Desde el Centro trabajamos como observadores del proceso y entiendo que es un buen momento para quizás consensuar una respuesta en base a lo manifestado y en ese sentido habíamos visto la necesidad de sistematizar o cómo sistematizar todo lo que se vaya desarrollando en estos espacios y por otro lado, la con-participación en un pie de igualdad de todos los miembros en el proceso y también ver lo que es el proceso de monitoreo del plan que es algo diferente.

- Comentarios y sugerencias sobre Informe de Autoevaluación de Medio Término del Tercer Plan de Acción 2016-2018. Consultora, **Mariguí Fukuoka**.

Sugiere buscar métodos para lograr que la juventud se interese más en estos temas y se involucre en el proceso y la única forma es que la transparencia gane sus confianzas.

2do Comentario (enviado por escrito):

Mi sugerencia es entrelazar las acciones del ENEP, Red de Planificadores, Secretaria Técnica de Planificación de manera a optimizar los resultados y combatir la corrupción.. Además buscar una metodología de llegar más cercanamente a TODOS los estamentos juveniles comprometidos en la Construcción de una Democracia Participativa, Representativa y Plural. La tecnología es para los jóvenes moneda corriente , cosa que dificulta a la población mayor que también debe ser estimulada a participar. Saludos.

- **Comentarios y sugerencias sobre Informe de Autoevaluación de Medio Término del Tercer Plan de Acción 2016-2018.** Investigadora, Lic. en ciencias de la información, **Sonia Melgarejo.**

Comentó que está cursando un post grado y le toca investigar el tema de Gobierno Abierto y la implicancia de los archivos, por lo que leyó todo lo referente al mismo y analizarlo; le parece muy importante que el gobierno se ocupe de los archivos y sistematización de las informaciones y archivos para que la sociedad tenga acceso a esas informaciones.

2do Comentario (enviado por escrito):

He leído y apreciado la opinión y colaboración brindada con referencia al Gobierno Abierto que ha descrito en el documento y lo considero pertinente pues es prácticamente lo que quiero plasmar a partir de mi investigación, la importancia de la organización de la información plasmada en los documentos en las diferentes Instituciones del Estado y el de la creación de Archivos en cada una de ellas, así se haría un uso eficiente de los servicios estatales y no habría pérdida de tiempo ni caos a la hora de tramitar casos o cuestiones de diferentes índoles y por supuesto a partir de ello, la fusión con las tecnologías al digitalizarlos, así facilitar a la sociedad su acceso y no caer en trámites burocráticos y largos como ocasionalmente suelen serlo. Más profesionales del área de Ciencias de la Información para apoyar estos casos. Espero este aporte sea de utilidad.

- **Comentarios y sugerencias sobre Informe de Autoevaluación de Medio Término del Tercer Plan de Acción 2016-2018.** Semillas para la Democracia, a cargo de **Marta Ferrara.**

Manifiestar la preocupación por la sostenibilidad del proceso, falta incluir en el Presupuesto General de Nación para sostener el Gobierno Abierto por que hasta el momento se ha avanzado bastante, pero con apoyo de la cooperación y sin embargo no está incluido en el PGN.

- **Comentarios y sugerencias sobre Informe de Autoevaluación de Medio Término del Tercer Plan de Acción 2016-2018.** Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO), a cargo de **Raúl Quiñonez.**

Me parece que sería importante que estas sugerencias y recomendaciones de la sociedad civil sean tratadas en el informe de medio término y analizar dónde están los cuellos de botellas para lograr lo que no se logró, puede que haya faltado asistencia técnica, recursos, voluntad política institucional, etc.

Asunción, 26 de setiembre de 2017

## ANEXO D:

# INFORME DE AUTO-EVALUACION DE MEDIO TERMINO DEL PARLAMENTO ABIERTO

*“Estamos construyendo una nueva forma de interactuar con la ciudadanía”*



---

## Paraguay

### Informe de autoevaluación de medio término (2017) 1er Plan de Acción, 2016-2018

---

#### **1. Introducción y Antecedentes.**

En nuestro país durante el 2014 se desarrollan dos herramientas legales que permitieron el ejercicio ciudadano de los derechos de acceso de información (consagrado en nuestra Constitución Nacional, Art. 28) que fueron las leyes: 5282/14 de “Libre Acceso a la Información Pública, y la Ley 5189/14 de “Transparencia Gubernamental”.

Nuestro Primer Plan de Acción fue con-creado con las Organizaciones de la Sociedad Civil (en su rol de monitoreo y control), lo que nos permitió establecer una estructura de gobernabilidad que también la integran los funcionarios de la Honorable Cámara de Senadores (para la sostenibilidad del proyecto), y los senadores (que imprimen la voluntad política) para lo cual fue integrada de manera multi-representativa una Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación de nuestro 1er Plan.

¿Cómo nuestros compromisos reflejan los principios de la Alianza?

Los cinco compromisos asumidos en nuestro 1er Plan de Acción, se encuentran alineados a los principios de Gobierno Abierto y Parlamento Abierto, que son:

- a) Transparencia y Acceso a la Información.
- b) Participación Ciudadana.
- c) Rendición de Cuentas.
- d) Probidad y Ética Parlamentaria.
- e) Tecnología e Innovación.

En el caso de la Transparencia, la Participación Ciudadana y la Tecnología e Innovación: nuestros compromisos 1, 2, 3, y 4 se encuentran directamente vinculados con ellas, a través de diversas actividades que cada Dirección General ha diseñado para incentivar la participación ciudadana y por medio de las TICs facilitar el acceso a la información que la institución genera, a modo de ejemplo:

- **Audiencias Públicas en el interior del País:** que acercó parte del proceso de creación de las leyes a las principales cabeceras departamentales, permitiendo la participación ciudadana local en proyectos de Ley que les impactaba directamente. Además, las mismas eran transmitidas en directo vía Streaming (y YouTube).
- **Presupuesto General de la Nación:** Hemos creado un espacio virtual para la socialización del Anteproyecto del Presupuesto General de Gastos de la Nación que ha permitido una alta participación ciudadana durante todo el proceso. Así mismo las reuniones de las sub-comisiones y las sesiones plenarias están siendo transmitidas vía Streaming.
- **Medioambiente:** Hemos establecido una mesa de trabajo interinstitucional para la elaboración conjunta de los Proyectos de Ley que impactan al medio ambiente, de la cual también participan las OSCs y otras instituciones del estado.

Los compromisos asumidos por la Honorable Cámara de Senadores en este 1er Plan de Acción se encuentran alineados con el Plan Estratégico del Poder Legislativo (2012-2016) y contribuyen al aumento de la integridad pública y la gestión más eficaz de los recursos públicos, ya que los procesos de diseño y desarrollo de las herramientas legales con que cuenta el Ejecutivo para la gestión de la cosa pública han sido influenciados por la participación ciudadana en un entorno de total transparencia.

## 2. El Proceso del Plan de Acción.

**Desde 22 hasta el 29 de febrero del 2016:** hemos realizado las primeras reuniones en un marco interno para socializar la iniciativa e identificar a las posibles dependencias cuyos roles institucionales se encontrarían vinculados a alguno de los principios de Gobierno Abierto y que pudieran colaborar en el diseño del Plan y/o en su implementación.

**Desde el 4 hasta el 18 de marzo del 2016:** realizamos la primera convocatoria pública mediante la cual se acercaron varias OSCs interesadas en formar parte de la Alianza. Identificamos las actividades sectoriales y hemos integrado la Comisión Parlamentaria.

**Desde el 21 de marzo hasta el 22 de abril:** tuvo lugar el proceso de validación de las actividades y su alineación con las entonces propuestas de compromisos institucionales por parte de la Comisión Parlamentaria y los equipos técnicos multidisciplinarios.

**Desde el 2 al 6 de mayo:** tuvo lugar la revisión de todo lo actuado hasta la fecha, con todos los actores.

**Desde el 10 al 20 de mayo:** tuvo lugar oficialmente la 1ª Jornada de Co-Creación del Primer Plan de Acción de la Alianza para el Parlamento Abierto – Paraguay, 2016-2018, y firma de la Declaración Conjunta, por parte de todos los integrantes.

**Del 24 al 26 de mayo del 2016:** tuvo lugar la 2ª Jornada de Co-Creación del Primer Plan de Acción de la Alianza para el Parlamento Abierto – Paraguay, 2016-2018; su revisión y consolidación. Además, la presentación de “Experiencia Paraguay” en el marco del Encuentro Anual de la Red de Parlamento Abierto – ParlAmericas, que tuvo como sede nuestro Palacio Legislativo.

*Con el objetivo de incentivar el involucramiento y compromiso ciudadano para el control y monitoreo de la gestión pública, diseñamos acciones sustentadas en los principios de la alianza. Fueron diversas las actividades y los mecanismos utilizados para tal fin, cada uno diseñado según las necesidades, requerimientos de cada sector.*

*La participación de los equipos institucionales de trabajo conjuntamente con organizaciones de la sociedad civil en foros de difusión de la Ley de Acceso a la Información Pública y su mecanismo institucional de implementación, el desarrollo de materiales impresos y audiovisuales y la participación en eventos de concurrencia masiva ha permitido que los ciudadanos conozcan y utilicen las herramientas disponibles para realizar sus consultas públicas.*

*Nuestro 1er Plan de Acción, su implementación y la auto evaluación fueron socializados a través de foros y de la creación de espacios virtuales accesibles a todo público. Las recomendaciones y sugerencias han sido incorporadas a los documentos elaborados y publicados.*

Al finalizar el primer semestre de implementación se ha convocado a una reunión entre los actores del gobierno y sociedad civil, oportunidad en la que Cámara de Senadores ha compartido sus avances y han hecho lo propio las organizaciones de la sociedad civil presentes en esta oportunidad; el evento tuvo lugar en la Comisión de Educación de la Cámara de Senadores en el mes de febrero de 2017.

Tras el primer año de implementación desarrollamos una herramienta de auto evaluación que principalmente sirve para el monitoreo de los avances logrados, la misma se encuentra disponible en la web (*parlamentoabierto.senado.gov.py*). Para su aplicación se ha procedido de la misma manera que para la formulación del plan, cada responsable de actividad fue indicando sus logros, los que fueron presentados en dos reuniones de la que participaron actores del gobierno y de sociedad civil.

Es importante destacar el rol de los legisladores miembros de la Comisión de Parlamento Abierto durante el proceso de socialización de la iniciativa, de identificación de compromisos, y de implementación del Plan de Acción.

### 3. Recomendación del IRM

Actualmente se encuentra vigente un Convenio de Cooperación Interinstitucional con la ONG Semillas para la Democracia y el *National Democratic Institute* (NDI) que tiene como uno de sus objetivos la instalación de un mecanismo revisor independiente y que se encuentra en proceso.

Al momento de la remisión formal de nuestro 1er Plan de Acción al punto focal de Gobierno Abierto en Paraguay, habíamos realizado la consulta sobre éste punto en particular, si el mismo IRM que trabaja con ellos, lo haría también con nosotros; hasta la fecha no hemos recibido respuesta.

### 4. Implementación de los Compromisos del Plan de Acción.

Los cuadros que siguen reflejan el nivel de cumplimiento de las actividades y los compromisos del 1er Plan de Acción de la Alianza para el Parlamento Abierto – Paraguay, 2016/2018.

Actividades dentro del Compromiso 1: “Desarrollaremos nuevos canales de interacción con la ciudadanía que permitan y alienten su aporte y monitoreo durante todo el proceso legislativo”.				
Descripción de Actividades	Dependencia Responsable	Métodos de verificación:	Plazo de Implementación	Avance
1.1. Espacio de comunicación e interacción entre legisladores, técnicos de la institución y la ciudadanía en general, desde el momento en que el Poder Ejecutivo remite el proyecto de ley del PGN hasta su sanción.	Dirección General de la Comisión Bicameral de Presupuesto.  <b>Responsable:</b> Lic. Ramón Duette.	Publicación en la web <a href="http://www.bicameral.congreso.gov.py">www.bicameral.congreso.gov.py</a> , difusión en redes sociales, y repercusión en medios masivos de comunicación.	30 de junio 2018	Página web en funcionamiento. A la fecha se recibieron y contestaron: 79 mensajes por WhatsApp, 24 correos electrónicos y 12 formularios.

<p>1.2. Evaluación trimestral de la ejecución presupuestaria, financiera y productiva, y por áreas geográficas de los ministerios de Educación, Salud, Obras Públicas, Interior, de la ANDE, IPS, Ministerio de Justicia, y SENAIVATAT; evaluación anual de la ejecución presupuestaria de ESSAP; y las publicaremos en la página Web.</p>	<p>Dirección General Unidad Técnica de Evaluación y Seguimiento a la Gestión Presupuestaria.</p> <p><b>Responsable:</b> Econ. Casilda Delgado.</p>	<p>Publicación en la web <a href="http://www.senado.gov.py">www.senado.gov.py</a>, botón de "Control de Ejecución Presupuestaria"; difusión en redes sociales, y repercusión en medios masivos de comunicación.</p>	<p>30 de junio 2018</p>	<p>La información se encuentra actualizada hasta el 31 de diciembre del 2016 en la página web <a href="http://www.senado.gov.py/index.php/general-hide/37-pggn/171807-categoria-tablero-control">http://www.senado.gov.py/index.php/general-hide/37-pggn/171807-categoria-tablero-control</a></p> <p>La unidad técnica está incluyendo la evaluación por área geográfica del XI Depto. De Central y del IX Depto. De Paraguarí al 31/12/2016 donde se realiza la comparación por municipio de los servicios de salud, educación, obras públicas, viviendas, desarrollo social, defensa, justicia, desarrollo productivo y medio ambiente. ONGs.</p>
<p>1.3. Disponeremos la documentación histórica del Congreso de la Nación (informes, actas, antecedentes legislativos, legislación retrospectiva), en formato digital, libre de restricciones legales.</p>	<p>Dirección General de la Biblioteca y Archivo Central del Congreso de la Nación.</p> <p><b>Responsable:</b> Lic. Evangelina Cabrera</p>	<p>Difusión de las actualizaciones vía redes sociales, publicaciones en la página web <a href="http://www.bacn.gov.py">www.bacn.gov.py</a></p>	<p>30 de junio 2018</p>	<p><a href="http://www.bacn.gov.py/">http://www.bacn.gov.py/</a> <a href="http://www.bacn.gov.py/buscador-de-leyes-paraguayas">http://www.bacn.gov.py/buscador-de-leyes-paraguayas</a></p> <p>Página web en perfecto funcionamiento con las publicaciones al día de leyes y archivo.</p>
<p>1.4 Mesa de trabajo interinstitucional para la elaboración de proyectos de contenido ambiental.</p>	<p><b>Dependencia</b> <b>Responsable:</b> Dirección de Proceso y Digesto Legislativo Ambiental de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales "CONADERNA". <b>Responsable:</b> Lic. Liduvina Vera.</p>	<p><b>Métodos de verificación:</b> Difusión de las actualizaciones vía redes sociales, publicaciones en la página web <a href="http://www.conaderna.gov.py">www.conaderna.gov.py</a> <b>Meta anual:</b> 2 reuniones y 1 Proyecto de Ley ambiental.</p>	<p><b>Plazo de Implementación:</b> 30 de junio 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformó 15 mesas de trabajo interinstitucional</li> <li>• Realizó 3 audiencias ciudadanas en Asunción, Villeta, Pilar</li> <li>• 1 anteproyecto de ley que declara área silvestre protegida al Cerro Bogarín.</li> <li>• 1 anteproyecto de ley que modifica la Ley de valoración y retribución de los servicios ambientales</li> </ul>
<p>1.5 Mecanismos de comunicación oficiales en las cabeceras departamentales a fin de poner a disposición de los ciudadanos los diarios de sesiones de la Cámara de Senadores.</p>	<p><b>Dependencia</b> <b>Responsable:</b> Dirección General de Diario de Sesiones. <b>Responsable:</b> Dr. Eduardo Mereles.</p>	<p><b>Métodos de verificación:</b> Valoración del conjunto de datos a través de la participación ciudadana mediante consultas a través de la OAC. Informes sobre cantidad de intervenciones solicitadas en forma mensual. Relevamiento en la web, redes sociales, mailing, y vía telefónica. <b>Meta anual:</b> Llegar a 4 gobernaciones.</p>	<p><b>Plazo de Implementación:</b> 30 de junio 2018</p>	<p>En proceso</p>

<p>1.6. Conjuntos de datos en formato abierto.</p>	<p><b>Dependencia Responsable:</b> Dirección General de Tecnología de la Información. <b>Responsable:</b> Lic. José Ovelar.</p>	<p><b>Métodos de verificación:</b> Publicaciones en la web <a href="http://www.senado.gov.py">www.senado.gov.py</a>, redes sociales, medios masivos de comunicación. <b>Meta semestral:</b> 1 Dataset (conjunto de datos) descargable en formato abierto.</p>	<p><b>Plazo de Implementación:</b> 30 de junio 2018</p>	<p><b>Resultados:</b> Actualmente están abiertos todos los tipos de expedientes disponibles en el SILpy, tales como resoluciones, declaraciones, acuerdos, designaciones, entre otros, aparte de los proyectos de ley.  Si bien el SILpy constituye un Sistema Bicameral, el desarrollo estuvo exclusivamente a cargo de esta Dirección General del Senado, desde el inicio hasta su conclusión.</p>
<p>1.7. Mejoraremos la aplicación móvil "LegislativoPY".</p>	<p><b>Dependencia Responsable:</b> Dirección General de Tecnología de la Información. <b>Responsable:</b> Lic. José Ovelar.</p>	<p><b>Métodos de verificación:</b> Aplicación instalable en dispositivos electrónicos inteligentes (Android) disponible en la PlayStore de Google. <b>Meta semestral:</b> 1 funcionalidad de consulta.</p>	<p><b>Plazo de Implementación:</b> 30 de junio 2018</p>	<p><b>Resultados:</b> El aplicativo móvil "LegislativoPY" cuenta con nuevas funcionalidades: "Búsqueda de parlamentarios", "Comisiones" y "Sesiones", probada y en funcionamiento.  Esta actualización fue disponibilidad en el PlayStore, después de que la SENATICS haya realizado el control de calidad y cumplimiento de los estándares.</p>
<p>1.8. Transmitiremos en tiempo real el desarrollo de las Audiencias Públicas que se realicen dentro de nuestras instalaciones.</p>	<p><b>Dependencia Responsable:</b> Dirección de Atención a la Ciudadanía. <b>Responsable:</b> Sra. Gabriela Cantero.</p>	<p><b>Métodos de verificación:</b> Publicación en la web <a href="http://www.senado.gov.py">www.senado.gov.py</a>, difusión en redes sociales, y repercusión en medios masivos de comunicación.</p>	<p><b>Meta semestral:</b> Llegar al 80%. <b>Plazo de Implementación:</b> 30 de junio 2018</p>	<p>Se realizaron:10 Audiencias Públicas las instalaciones del Senado 10 Audiencias Públicas en el interior del país.  Todas transmitidas en tiempo real en la página web del Senado <a href="http://www.senado.gov.py">www.senado.gov.py</a> a través de Youtube y Live- streaming.  Meta semestral: 80% publicado</p>
<p>1.9. Socializaremos las Audiencias Públicas y publicaremos los resultados en la Web.</p>	<p><b>Dependencia Responsable:</b> Dirección de Atención a la Ciudadanía. <b>Responsable:</b> Sra. Gabriela Cantero.</p>	<p><b>Métodos de verificación:</b> Publicación en la web <a href="http://www.senado.gov.py">www.senado.gov.py</a>, difusión en redes sociales, y repercusión en medios masivos de comunicación. <b>Meta semestral:</b> 4 audiencias públicas.</p>	<p><b>Plazo de Implementación:</b> 30 de junio 2018</p>	<p>Se llevaron a cabo en total <b>20 Audiencias Públicas</b>, superando el compromiso asumido.</p>

1.10. Difundiremos el proceso legislativo y el uso de herramientas de la página web de la Cámara de Senadores en los ámbitos educativos a nivel nacional.	<b>Dependencia Responsable:</b> Dirección General de Digitalización Legislativa. <b>Responsable:</b> Lic. Ana Silva.	<b>Métodos de verificación:</b> Planillas de asistencia. Publicaciones en la web <a href="http://www.senado.gov.py">www.senado.gov.py</a> y repercusión en los medios masivos de comunicación. <b>Meta semestral:</b> 3 instituciones educativas.	<b>Plazo de Implementación:</b> 30 de junio 2018	Se llevaron a cabo 2 talleres sobre el proceso normativo 1. Colegio "Villa San Francisco" con la participación de 178 alumnos el día 11 de octubre del 2016 en el local del colegio.  2. Colegio Nacional de EMD "Nuestra Señora Stella Maris" con la participación de 80 alumnos el 7 de noviembre de 2016 en la Sala Bicameral del Congreso Nacional.
1.11. Realizaremos visitas calendarizadas de grupos de legisladores en las principales cabeceras departamentales a fin de propiciar encuentro y debates entre representantes y representados.	<b>Dependencia Responsable:</b> Dirección de Atención a la Ciudadanía. <b>Responsable:</b> Sra. Gabriela Cantero.	<b>Métodos de verificación:</b> Publicación en la web <a href="http://www.senado.gov.py">www.senado.gov.py</a> , difusión en redes sociales, y repercusión en medios masivos de comunicación. <b>Meta semestral:</b> 2 visitas.	<b>Plazo de Implementación:</b> 30 de junio 2018	Se realizaron 2 visitas con la presencia del Presidente del Congreso y Legisladores <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciudad de Pilar</li> <li>• Ciudad de Pedro Juan Caballero</li> </ul>

Actividades dentro del Compromiso 2: "Desarrollar mecanismos que faciliten a los ciudadanos su participación efectiva en los procesos legislativos".

Componentes: Participación Ciudadana; Tecnología e Innovación.

Descripción de Actividades	Dependencia Responsable	Métodos de Verificación	Plazo de Implementación	Avance
2.1. Convenio de Cooperación Técnica para la aplicación de las leyes ambientales con las Municipalidades.	Dirección de Convenios de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales "CONADERNA". <b>Responsable:</b> Lic. Liduvina Vera.	<b>Métodos de verificación:</b> Difusión de las actualizaciones vía redes sociales, publicaciones en la página web <a href="http://www.conaderna.gov.py">www.conaderna.gov.py</a> <b>Meta semestral:</b> 1 Convenio por Municipio o Junta Departamental.	30 de junio 2018	En proceso.
2.2. Recopilar las leyes ambientales y ponerlas a disposición de la ciudadanía por medios digitales.	Dirección de Proceso y Digesto Legislativo de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales "CONADERNA". <b>Responsable:</b> Lic. Liduvina Vera.	<b>Métodos de verificación:</b> Difusión de las actualizaciones vía redes sociales, publicaciones en la página web <a href="http://www.conaderna.gov.py">www.conaderna.gov.py</a> <b>Meta anual:</b> 100% de leyes sancionadas.	30 de junio 2018	<a href="http://www.conaderna.gov.py/ley-4090-">http://www.conaderna.gov.py/ley-4090-</a> <a href="http://www.conaderna.gov.py/ley-54132015-">http://www.conaderna.gov.py/ley-54132015-</a>  2 leyes publicadas en la web
2.3 Jornada ambiental en las municipalidades para socializar las leyes ambientales y los Proyectos de Ley de contenido ambiental.	Dirección de Gestión Ambiental de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales "CONADERNA". <b>Responsable:</b> Lic. Liduvina Vera.	<b>Métodos de verificación:</b> Difusión de las actualizaciones vía redes sociales, publicaciones en la página web <a href="http://www.conaderna.gov.py">www.conaderna.gov.py</a> <b>Meta semestral:</b> 1 Jornada con Municipio o Junta Departamental.	<b>Plazo de Implementación:</b> 30 de junio 2018	Desarrolló 25 actividades de educación ambiental en los municipios de Asunción, Hohenau, Obligado, Minga Guazú, Presidente Franco.
2.4. Desarrollaremos un mecanismo de	<b>Dependencias Responsables:</b> Dirección General	<b>Métodos de verificación:</b> Disponible en la web	<b>Plazo de Implementación:</b> 30 de junio 2017.	7 Reuniones realizadas con directores generales responsables de la implementación del Plan de

monitoreo de la implementación del plan de acción.	de Desarrollo Institucional y Cooperación Externa, Dirección General de Tecnologías de la Información. <b>Responsable:</b> Lic. María Liz Sosa.	www.senado.gov.py, en la sección de Parlamento Abierto, redes sociales, y repercusión en medios masivos de comunicación. <b>Meta:</b> Implementación total antes del primer año.		Acción.  Reunión de seguimiento del Plan de Acción con organizaciones de la sociedad civil. Feb, 2017.  1 Presentación externa de la iniciativa Parlamento Abierto.
2.5. Descripción: Participaremos en foros nacionales y/o internacionales en donde el tema de convocatoria se refiera a uno de los objetivos del Parlamento Abierto.	<b>Dependencias Responsables:</b> Comisión de Parlamento Abierto, Secretaría General, Dirección General de Desarrollo Institucional y Cooperación Externa. <b>Responsable:</b> Lic. María Liz Sosa.	<b>Métodos de verificación:</b> Publicación en la web www.senado.gov.py, difusión en redes sociales, y repercusión en medios masivos de comunicación. <b>Meta semestral:</b> 1 participación.	<b>Plazo de Implementación:</b> 30 de junio 2018	Declaración de Parlamento Abierto suscrito con organizaciones de la sociedad civil, legisladores y funcionarios legislativos. julio, 2016  Aprobación del Plan de Acción PA –Paraguay  Participación en el lanzamiento de Parlamento Abierto Colombia - nov 2016.  Participación en la Visita de estudio sobre Apertura Legislativa. Chile - set, 2016  Participación en el OGP Global Summit. Paris – dic, 2016.  Participación de la reunión global de puntos focales de Gobierno Abierto. Paris – dic, 2016  2 reuniones de trabajo de legisladores paraguayos con un legislador colombiano sobre el Proyecto de Ley de Energías Renovables.

Actividades dentro del Compromiso 3: *“Fortalecer vínculos interinstitucionales con los demás Poderes del Estado; y establecerlos con Organismos de la Sociedad Civil relacionados con las buenas prácticas de Gobierno Abierto”.*

Descripción de Actividades	Dependencia Responsable	Método de verificación	Plazo de implementación	Avances
3.1. Firmaremos convenios con otras instituciones del Estado, que tengan como objetivo contribuir a la implementación de buenas prácticas legislativas.	Secretaría General, Dirección General de Desarrollo Institucional y Cooperación Externa. <b>Responsable:</b> María Liz Sosa.	Publicación en la web www.senado.gov.py, difusión en redes sociales, y repercusión en medios masivos de comunicación. <b>Meta semestral:</b> 2 convenios.	30 de junio 2018	Convenio de con la Organización Semillas para la Democracia, National Democratic Institute, el Instituto de Economía y Derecho Ambiental, la Universidad Nacional de Asunción y la Universidad Nacional del Este.
3.2. Descripción: Disponemos en la web un instructivo para firma de Convenios de Cooperación Interinstitucional.	Dirección General de Desarrollo Institucional y Cooperación Externa. <b>Responsable:</b> María Liz Sosa.	Publicación en la web www.senado.gov.py, difusión en redes sociales, y repercusión en medios masivos de comunicación. <b>Meta:</b> 1 instructivo.	30 de junio 2018	Instructivo concluido

Actividades dentro del Compromiso 4:

*“Transparentar la gestión administrativa y financiera mediante el desarrollo de herramientas sencillas de fácil consulta*

<i>ciudadana”.</i>				
Descripción de Actividades	Dependencia Responsable	Método de Verificación	Plazo de Implementación	Avances
4.1. Publicaremos en el marco de la Ley 5189/14: a) La estructura orgánica y funciones, b) Nómina completa de parlamentarios, funcionarios permanentes y contratados, c) Presupuesto de ingresos, gastos asignados. d) Viajes institucionales, nacionales e internacionales. e) Inventario de bienes muebles e inmuebles. f) Listado de funcionarios comisionados.	Dirección General de Administración y Finanzas. <b>Responsable:</b> Lic. Rubén Vázquez.	Publicación en la web <a href="http://www.senado.gov.py">www.senado.gov.py</a> , difusión en redes sociales, y repercusión en medios masivos de comunicación. <b>Meta semestral:</b> 6 publicaciones.	30 de junio 2018	Toda la información se encuentra en la página web del Senado.
4.2. Estableceremos un modelo transparente de gestión del Talento Humano que permita el monitoreo y control por parte de la ciudadanía.	Dirección General de Recursos Humanos. <b>Responsable:</b> Ing. César Sánchez.	<b>Métodos de verificación:</b> Publicación en la web <a href="http://www.senado.gov.py">www.senado.gov.py</a> , difusión en redes sociales, y repercusión en medios masivos de comunicación. <b>Meta semestral:</b> 2 actualizaciones.	30 de junio 2018	En Proceso.

Actividades dentro del Compromiso 5: “Implementar buenas prácticas de ética y transparencia Legislativa”.				
Descripción de actividades	Dependencias Responsables	Métodos de verificación	Plazo de Implementación	Avances
5.1. Instalaremos la Comisión de Ética y Transparencia Parlamentaria.	Comisión de Parlamento Abierto, Comisión Parlamentaria de Ética y Transparencia. <b>Responsable:</b> Sen. Blanca Ovelar, Pte Comisión de Parlamento Abierto	Publicación en la web <a href="http://www.senado.gov.py">www.senado.gov.py</a> , difusión en redes sociales, y repercusión en medios masivos de comunicación.	30 de junio 2018	En proceso de formación.
5.2. Impulsaremos la elaboración de un Código de Ética y su respectivo Reglamento.	Comisión de Parlamento Abierto, Comisión Parlamentaria de Ética y Transparencia. <b>Responsable:</b> , Pte Comisión de Parlamento Abierto	Publicación en la web <a href="http://www.senado.gov.py">www.senado.gov.py</a> , difusión en redes sociales, y repercusión en medios masivos de comunicación.	30 de junio 2018	En proceso de elaboración

### **Comentarios de Organizaciones de la Sociedad Civil en la Presentación de la autoevaluación del plan de acción.**

#### **Marta Ferrara, Semillas para la democracia:**

Como representantes de la sociedad civil que hemos estado involucrados desde el inicio de Parlamento Abierto, es gratificante ver los avances que han tenido hasta ahora, también es importante que esté presente el gobierno central y que haya decidido aceptar los informes que enviaba el congreso porque era un punto pendiente de parlamento abierto, incluso en la región, teniendo un Congreso, tantos avances

como ha tenido el nuestro que el gobierno no haya aceptado oficialmente los informes que mandaba el Congreso para que forme parte del informe país.

Por otro lado, es importante que se pueda continuar haciendo el ejercicio de seguir trabajando conjuntamente para las autoevaluaciones, con representantes de la Sociedad Civil activamente, los espacios que hemos hecho, revisar los desafíos que teníamos conjuntos y retomar ese ejercicio que habíamos hecho con María Liz, Víctor y la Dirección de Desarrollo Institucional y Cooperación Externa involucrar a las distintas organizaciones que participamos en el primer informe, los desafíos que nos habíamos propuesto, les invito para que podamos hacer ese ejercicio nuevamente, que es el desafío justamente de gobierno abierto el poder tener una co-creación tanto en los desafíos como en los avances, en todo el proceso, hacerlo de manera conjunta y la evaluación fundamentalmente es importante que sea en conjunto que podamos medir los desafíos que la sociedad civil dé sus aportes y que podamos seguir construyendo y avanzando juntos, agradezco que se continúe con éste proceso, creo que avanzamos mucho pero todavía nos quedan muchos desafíos y la transparencia activa es un desafío fundamental donde no puede ser una transparencia de fachada, debe ser una transparencia que nos permita acceder a toda la información que la ley establece claramente, muchas gracias.

**Romy Fischer, en representación del Instituto de Derecho y Economía Ambiental - IDEA y del Grupo Impulsor de Acceso a la información pública - GIAI**

El gobierno lo ejercen los 3 poderes del estado, nosotros no entendemos gobierno abierto solamente como el Poder ejecutivo. Según nuestra Constitución, Art. 3 en Paraguay el gobierno es ejercido por los 3 poderes del Estado, el Legislativo, Ejecutivo y Judicial. También entendemos que hasta tener un Gobierno Abierto real debemos pasar por un proceso, en este sentido, han habido avances y porque reconocemos esto estamos en esta mesa. Este es el 3er. plan que presentó el Ejecutivo, y es la primera vez que participa el Legislativo, faltando el Poder Judicial, hay un avance, se están dando los primeros pasos. Pero falta todavía un camino por recorrer, por otro lado, insistir que cuando hablamos de la Alianza Gobierno Abierto, no nos olvidemos de que tiene dos socios indispensables, hablamos del gobierno, representado por los tres poderes y de la Sociedad Civil, eso es condición sine qua non. Esto no quiere decir que el gobierno presenta su propuesta y nosotros (la sociedad civil) nos limitamos a decir sí o no, debe haber un proceso de co-creación, no sólo durante la redacción del Plan sino en todas sus etapas como la implementación, la auto-evaluación, las agendas para las reuniones de la Mesa Conjunta, entre otros. La participación de la sociedad civil en igualdad de condiciones en todo el proceso, donde tengamos seguridad de que nuestras propuestas tienen un valor. Debemos buscar los mecanismos. Esta es una discusión que se está dando ahora en nuestra mesa conjunta, que es un canal de discusión que tenemos entre el ejecutivo y sociedad civil, cómo hacemos que las autoevaluaciones sean co-creadas con los dos socios de la alianza, gobierno y sociedad civil. En este sentido, la metodología es clave. No creemos que el Gobierno redacte los borradores de informes y agendas y la sociedad civil se tenga que ceñir a ese documento para comentar. Creemos en la metodología de Mesa redonda de discusión y análisis para luego sistematizar y sacar los productos conjuntamente. Cuando

tenemos un formulario rígido para analizar los compromisos, tenemos el inconveniente de que cuestiones cruciales y de actualidad no quepan en el papel. Muchas gracias por la presentación, trabajos fantásticos se están haciendo y siempre lo reconocemos, quiero que quede claro el espíritu de crítica constructiva, no para echar abajo lo que ya está hecho.

**Benjamín Torres Herrera, Presidente Cámara de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Paraguay (Camipymes).**

Debo decir señora senadora, que estoy gratamente sorprendido por esta iniciativa y valoro en su justa medida porque alguien tenía que comenzar, este es un evento en el que, si podemos escucharnos la sociedad civil y nuestros representantes gobernantes, sería genial, porque desde nuestra experiencia nosotros notamos la necesidad urgente de ponernos de acuerdo los gobernantes y la sociedad civil organizada y no organizada.

Las personas que tienen inquietudes para mejorar diferentes estamentos de nuestra sociedad son inquietudes fantásticas, pero este gesto tiene mucho valor desde nuestra óptica, hemos escuchado a campesinos, hemos escuchado a pequeños empresarios de los mercados, hemos escuchado a empresarios de cierto desarrollo como resultado de su esfuerzo y todos coinciden en lo mismo, necesitamos ponernos de acuerdo y ser un poco más inteligentes que las circunstancias y desarrollar esa capacidad de dialogo que los paraguayos tenemos que tener más allá de nuestras diferencias, entonces sugiero, si se puede continuar con estos eventos, donde nos sentemos todos buenamente a comprender, me sorprendió su informe. Nosotros también estamos trabajando con la STP estaos a punto de tener un convenio marco, hicimos muchos convenios con universidades tratando de que todos pongamos algo para mejorar nuestra sociedad, con otros ministerios y yo creo que es un momento interesante para hacer un contacto serio y en profundidad con este parlamento, creo que es el estamento más difícil para trabajar pero tenemos que hacer el esfuerzo, yo pongo a disposición nuestra organización nuestra cámara para lo que hubiere lugar y en los temas que pudiésemos realmente aportar algo y ayudar a que las cosas mejores, muchas gracias muchas felicidades y éxitos para todos. Lo que también quería decir es que en este momento nosotros tocamos a muchos funcionarios público y nos sorprendieron por la calidez la calidad y la responsabilidad en cumplir sus respectivos roles, nos han ayudado mucho y tenemos la certeza de que van a seguir en la misma línea.

## **5. Aprendizaje y colaboración entre países.**

Nuestro 1er Plan de Acción, al igual que los de Chile y Costa Rica, ha sido utilizado como modelo para otros países de la región, nuestros legisladores han tenido una activa participación en la construcción de la hoja de ruta de Parlamento Abierto en ParlAmericas, y también han participado de las jornadas de co-creación de Congreso Abierto de Colombia.

## **6. Conclusiones, otras iniciativas, y siguientes pasos:**

**Lecciones aprendidas:** Muy necesario es contar con una estructura de gobernabilidad simple, y un sistema de control de cambios transparente y participativo que incluya a todos los actores parlamentarios, funcionarios legislativos y sociedad civil, debemos destacar el rol de los funcionarios legislativos sobre quienes recae la sostenibilidad del proyecto, como facilitadores del proceso, incluso para las iniciativas que partan de las OSCs y del propio Poder Ejecutivo.

**Otras iniciativas:** Nos encontramos diseñando un espacio colaborativo que involucra a la Academia, las OSCs, y a las Comisiones Asesoras Permanentes de la Cámara de Senadores, denominado “Laboratorio Académico-Legislativo”. Con este proyecto acercaremos la labor parlamentaria con el quehacer universitario, el objetivo es lograr productos legislativos más eficaces y eficientes.

**Siguientes pasos:** Seguir trabajando en el fortalecimiento de la institucionalización de la iniciativa y lograr una mayor y más efectiva participación de sociedad civil. Concretar que nuestro próximo Plan de Acción efectivamente se integre al de Gobierno Abierto.

**Conclusión:** Parlamento Abierto nos ha permitido identificar oportunidades para el diseño de mecanismos de participación ciudadana más transparentes y representativos, así como también nos ha permitido desarrollar una cultura institucional proactiva y que facilite el acceso a la información pública y a la rendición de cuentas.

Setiembre, 2017

Honorable Cámara de Senadores de la República del Paraguay  
Comisión de Parlamento Abierto  
Dirección General de Desarrollo Institucional y Cooperación Externa

Parlamentoabierto.senado.gov.py  
[parlamentoabierto@senado.gov.py](mailto:parlamentoabierto@senado.gov.py)

**ANEXO E:**

**ANEXO DE ACTIVIDADES DE LA DGG/STP**

**Ver Documento Adjunto**

BORRADOR - GOBIERNO ABIERTO PARAGUAY